DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.089 — Montevideo, Viernes 18 de Diciembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é interior
Por un mes adelantado. $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado . " 10.00
Ejemplar del día, 4 centésimos
Números atrasados del mes. 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central a Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes a Central: martes, jueves y sábados.
Central a Colonia: domingos y jueves.
Colonia a Central: lunes y viernes.
Central a Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (trén nocturno).
Rivera a Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central a Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.
Río Negro a Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central a Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres a Central: martes y viernes.
Central a Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez a Central: jueves y domingos.
Central a Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado a Central: lunes, miércoles y viernes.
Central a La Sierra: sábados.
La Sierra a Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.
Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.
Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.
Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.
Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.
Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.
De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.
Regresos: San Luis a San Miguel, días 2 y 18.
San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.
Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy viernes 18, variado espectáculo de cinema-concert.
Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 0.70; Id altos sin entrada, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.20; Tertulia balcón, 0.20; Id altas, 0.15; Entrada general, 0.10.
Por función entera: Palcos de cazuela, $ 0.50; Luetas de cazuela con entrada, 0.15; Id de paraíso, id id, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de cantos y bailes españoles. Programa variado todas las noches.
Precios de las localidades — Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón con entrada, 0.40; Entrada general y á palco, 0.20.
Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.20; Delantera de galería con entrada, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Entrada de cauzela, 0.20; Id de paraíso 0.20.

POLITEAMA— Compañía Nacional de Sainetes y Zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy viernes 18, a las 8.50 p. m.: LAS FERIAS FRANCAS. LA CONFLAGRACION. EL COMITE.
Precios de las localidades — Por secciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.
Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por el 1er. actor Luis Manzano. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE VENDE un panteón con repisa de piedra granito, en el Buceo. Informes: J. C. Gómez 1338. 4895-Dic.20.

DINERO—Se facilita en hipoteca sólo en casas, campos ó mercaderías. Operaciones rápidas. Reserva. Detalles: Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 4886-Dic.19.

REPRESENTACION productiva se cederá á persona bien relacionada en campaña, que disponga de mil pesos. Excelente negocio, sin competencia, para grandes utilidades. Dirigirse por escrito á las iniciales A. S. C., lista de Correos. 4891-E.19.

TRAJES DE BRIN para hombres, se están liquidando desde $ 2 en la "Galería Florida", calle Uruguay esquina Florida. 4873-Dic.22.

ALQUILO á hombre solo, pieza con muebles á la calle Colonia 1290. 4874-Dic.18.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4071-h.n.o.

TELAS CON GUARDA—Para batones, etc., etc., á 0.20, ofrecemos un último lote, el mejor de todos.—Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4854-Dic.20.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

AGUINALDO—Un lote espléndido de telas con guarda para Kimomos, etc., á 0.20 centésimos metro.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez núm. 1332. 4858-Dic.20.

EL RECORD DE LOS REGALOS: entre todos los suscriptores anuales á "El Telégrafo" se sorteará al final del concurso un solar de terreno en el gran balneario de la hermosa Playa Atlántida (Estación Las Toscas).

VESTIDOS, BATONES, BLUSAS, tapados, un verdadero regalo de fin de año.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4857-Dic.20.

ALQUILASE 2 piezas con luz en casa de familia, Rivera Chica 1505, frente á Constituyente y Vázquez. 4876-Dic.18.

JUGUETES, REGALOS, JUEGOS toda clase diversion, instruccion, utilidad, precios fijos. Fiambreras, esteras, escaleras, Avenida La Paz 1622, Gran Bazar Enciclopedico. 4843-dic20.

REGALO DE FIN DE AÑO—Varios tipos de telas á precios imposibles.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4861-Dic.20.

CALLISTA O PEDICURO—Para el cuidado de los callos, uñas encarnadas. Recurra: Plaza Independencia 725, de 2 á 6 p. m. 4813-Dic.26.

ALFOMBRAS—Y camineros, precios especiales de fin de año.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez núm. 1332. 4860-Dic.20.

MOSQUETEROS—Sistema Correa Luna. El más sólido, el más sencillo.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4859-Dic.20.

ESTA SEMANA las dos personas que consigan más suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" recibirán gratis un hermoso sillón de playa de la Gran Mueblería Caviglia y un buen reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier.

VOILES, CREP, BENGALINAS—Batistas, muselinas, etc., á precios de ocasión.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4856-Dic.20.

GRATIS un automóvil, un piano, un coche y cien otros valiosos premios. Lea las bases del concurso en "El Telégrafo" y sabrá como puede ganarlos.

TRES PREMIOS GRATIS: un estuche de tocador de la Casa Fréchou, una máquina de helados del Bazar Costa y un reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier a las tres personas que consigan mas suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" durante esta semana.

ETAMINAS NEGRA — Recibimos varios tipos nuevos desde 0.90 centésimos metro.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4855-Dic.20.

SE ALQUILAN CHALETS, con y sin muebles, en las playas de Maldonado y Punta del Este. Por informes á Marcelino R. Gorlero, en Maldonado. 4811-En.10.

SE VENDE un viñedo bien situado, próximo á Pando, 9 hectáreas, con 5 hectáreas de viña alambrada é injertada sobre pie americano, viña sana y en plena producción y con próxima cosecha abundante. Informes: Nicaragua N.o 1929. 4801-Dic.18.

SE ALQUILAN 2 salas y 1 pieza amueblada en casa de familia. Se da pensión. Trenes á la puerta para todas las playas. Calle Maldonado. Tratar: Yí 1261. 4739-Dic.18.

CIELO RASOS METALICOS de variados gustos y estilos, á precios módicos, cuestan poco y duran mucho.—Hugo Pollet y C.o.—Zabala 1560. 4787-Dic.18.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

AÑO NUEVO — Felicitaciones, impresiones fantasía, pida á Talleres "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: N.o 79 y 323 C. h|n|o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

TARJETAS DE NAVIDAD—Pídalas á los Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Rincon 583. Teléfono: N.o 79 y 323 C. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono La Uruguaya 2251.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.a

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 361-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 795-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas — Consultas de 8 a. m. a 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1395, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDILLINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
DE JUAN BOURDÁ
4236-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO
Calle Brasil esquina Constituyente.—Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó. Rivera. 3141-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2813-Jn.27|9.15.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentistas —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1436. 3315-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1372. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 593-pte.

El Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 2 a 4. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1 2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 263, Central. 17-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4186-pte.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5951-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JOSE IRAOLA — Cirujano del Hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio a la calle Florida 1421. Horas de consulta, de 1.50 a 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

Dr. PASCUAL VERO—Consultas de 2 a 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio a la Plaza Cagancha núm. 1371.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a Daymán 1378. 345-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m., La Uruguaya 828. 990-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 3168.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1585-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Centarl). 2716-pte

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 a 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1492. 197-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roiz de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Patrón, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 20 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4650-Dic.25.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Bravo y Yavecchia, para una reunión que tendrá lugar el 29 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan en la Oficina Actuaria, Rincón 478, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Diciembre 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4536-Dic.23.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el señor Alfredo H. Pons, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial (se transcribe el de fs. 1 y 2. Convenio: Los abajo firmados, por una parte el señor Alfredo H. Pons y por la otra sus acreedores, han convenido en lo siguiente: Primero: Los acreedores le conceden al señor Alfredo H. Pons, una quita del ochenta y cinco por ciento sobre sus respectivos créditos. Segundo: El quince por ciento restante será abonado por el deudor en tres cuotas: la primera a los ocho meses y por el 7.50 o|o la segunda y la tercera á los tres y seis meses subsiguientes y por el 3.75 o|o cada una, la primera á contar desde el primero de Diciembre 1914. Tercero: El señor Pons seguirá de su cuenta las gestiones judiciales iniciadas ante los Tribunales Argentinos, bajo la dirección del doctor Manuel F. Armengol, sobre el reconocimiento del derecho de la casa de Montevideo, á figurar como acreedora en la liquidación de la casa de Buenos Aires. Obtenida una sentencia favorable, lo que corresponde á la casa de Montevideo por concepto de dividendos en aquella liquidación, será distribuido de inmediato á prorrata de sus créditos, entre los acreedores firmantes de este convenio. Firmando este convenio por la mayoría legal de acreedores, el señor Pons desistirá del concordato judicial iniciado ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno, pidiendo en cambio la homologación del presente concordato extrajudicial. El sellado que corresponde a este convenio se repondrá en oportunidad. — Montevideo, Setiembre 7 de 1914.—Alfredo H. Pons.—Enriqueta G. de Pons.—B. Anderden.—Banco I. del Uruguay.—Elena P. de Marexiano.—Carlos Crovetto.—Juan Boverara.—Bonardi Felice.—Bonardi Hno.—Benedetto y Federico Illi.—Pittaluga.—S. Bonardi.—V. Curatola Arini.—Hay dos firmas ilegibles.—Paula Badano.—Banco Español del Río de la Plata.—Supervielle y C.a.—Banco Francés.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 7 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4889-En.9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Mariana Etchegaray, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 7 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 4812-Dic.20.

GENERALES

La Frigorífica Uruguaya

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad el día Jueves, 31 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 507, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio. 4840-dic.30.

La Frigorífica Uruguaya

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con los artículos 11 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 15 de Enero de 1915 para considerar la siguiente órden del día: Reforma de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 507, hasta las 3 p. m. del día 15 de Enero de 1915 a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio. 4841-En.15.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería giraba en la Estación González departamento de San José, bajo la razón social de Pedro Lorenzotti y C.a, quedando a cargo de dicha casa el socio señor José Noya.—Diciembre 9 de 1914.—Pedro Lorenzotti y C.a. 4824en17.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza, á quienes se consideren dueños de un baúl rotulado "Bernardo Costa. Montevideo" y de una caja sin rótulo, conteniendo ambos mercaderías de valor, para que comparezcan dentro del término de treinta días, á ejercitar sus derechos. Se previene que vencido este plazo, si nadie ha comparecido, se procederá á la venta de dichos artículos en remate. — Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—La Dirección General. 4731-Dic.30.

AVISO

Montevideo, Diciembre 15 de 1914. —Sociedad Unión del Rosario (S. A.) —Se cita á los señores Accionistas de la Sociedad Unión del Rosario, para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Piedras N.o 441, el día 30 del corriente Diciembre, para tratar de la siguiente orden del día:
Lectura de la Memoria anual.
Balance General de la Sociedad é informe de la Comisión de Cuentas.
Se previene á los señores Accionistas, que deberán presentar en el local social, hasta el día anterior a la Asamblea, sus acciones para obtener el boleto de entrada con anotación del número de votos que les correspondan conforme al artículo 13 de los Estatutos Sociales. 4875-Dic.30.

Sociedad Industrial Pastoril

7.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio, calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 30 del corriente á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones, en el local social, hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1914.—El Directorio. 4873-Dic.30.

Avisos del día

Juan A. Corbacho Morosini

REMATE JUDICIAL

2 Fracciones de CAMPO

En el DEPARTAMENTO de la COLONIA limites con San José
AREA 473 HECTAREAS
DONDE NADIE VENDE

Sobre la linea de los Departamentos de San José y Colonia—Vía del Ferrocarril del Oeste—entre las Estaciones Cufré y Mal Abrigo—á 30 minutos de Colonia Suiza y una hora de Puerto de Sauce.

El día 23 del corriente mes

AVISOS

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber que el día 23 de Diciembre corriente, á las tres de la tarde, se procederá en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres número cuarenta, por el rematador don Juan A. Corbacho Morosini, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en pública subasta, de la fracción de campo señalada con el número 1 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agrimensor don Manuel R. Rodríguez, en Febrero de mil novecientos catorce, compuesta de un área superficial de trescientas cincuenta y nueve hectáreas y ocho mil metros cuadrados, lindando por el Noroeste con las fracciones 7 y 2 del mismo plano, por el Sur con A. Cerros, por el Noroeste con doña Josefa M. de del Valle, por el Suroeste, con don Francisco Shanon y Juan P. Martínez, por el Sureste con las fracciones 3 y 4 del mencionado plano. — Pertenece esta fracción á las estirpes de Carlos, Eduardo, Benito y Manuel C. López, y se manda vender en los autos testamentarios de doña Margarita Perera de López, habiendo sido avaluada en conjunto en la suma de veinticuatro mil novecientos veintinueve pesos, no aceptándose oferta que no exceda á las dos terceras partes de las mismas.

Se previene que el mejor postor oblará en manos del infrascripto Escribano, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio total, á los efectos de derecho.—San José, Diciembre 7 de 1914.—Edelmiro C. Guerrero, escribano público.

Remate judicial

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber que el día 23 de Diciembre corriente, á las 3 1|2 de la tarde, se procederá en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres número cuarenta, á la venta en pública subasta y al mejor postor, por el rematador don Juan A. Corbacho Morosini, asistido del Alguacil y Actuario, de una fracción de campo, señalada con el número tres en el plano levantado por el Agrimensor don Manuel D. Rodríguez, en Febrero de mil novecientos catorce, compuesto de un área superficial de ciento trece hectáreas y dos mil metros cuadrados, lindando con el Noreste con la fracción número cuatro del plano referido, por el Sureste con la número 2, por el Noroeste con la número ocho y por el Sureste con don Juan Pedro Martínez; pertenece á don José Solano López y se manda vender en los autos sucesorios del mismo.—El mejor postor deberá oblar en manos del infrascripto Escribano, el diez por ciento del precio total, á los efectos de derecho.—San José, Diciembre 7 de 1914.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario.

Por otros datos y planos al rematador: en la ciudad de San José de Mayo, Colón 84 y en Montevideo, Isla de Flores 1762. 4894-Dic.23.

Luis Francis

COMISOS y DEMASIAS

Por orden de la Dirección General de Aduanas—En el patio principal del despacho de la Vistoría Central

EL LUNES 21 del corriente, á la 1 1|2 p. m., procederá á la venta en remate, de los siguientes artículos: Abanicos, Broches, botones, servilletas algodón, id de papel, alfileres, bombasí color, franela lana, casinetas, frazadas, jabones, sergine, collares para perros, alpargatas, sillines y guarniciones para caballos, cartulina, vestidos y polleras para señora, sobretodos para niños y hombres, relojes de bolsillo, carbonato de cal, etc., etc.
Venta despachado á oro sellado.
Se exijirá seña á todo comprador. Mi escritorio, 25 de Mayo 320. 4897-Dic.23.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 17 de 1914.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	al contado . .	64.50 0|0

Vales del Tesoro

1.000	para mañana .	90.00 0|0
1.400	idem idem . .	90.00 "
2.000	idem idem . .	90.00 "
3.000	idem idem . .	90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000	al contado . .	81.00 0|0
5.000	para fin de Enero	80.00 "
5.000	idem idem . .	80.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin Enero	64.00 0|0
1.410	para mañana .	64.40 "
2.350	idem idem . .	64.40 "

Vales del Tesoro

$ 1.000	para mañana .	90.00 0|0
1.000	idem idem . .	90.00 "

Banco Italiano

20	acciones para mañana	122.00 0|0

Cervecería Montevideana

20	acciones para mañana	90.00 0|0
20	idem idem	90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000	para fin Enero	80.00 0|0
5.000	idem idem . .	80.00 "
5.000	idem idem . .	80.00 "
5.000	idem idem . .	80.00 "
5.000	para fin de mes	80.80 "
5.000	para fin Enero	79.80 "
5.000	para fin de mes	80.80 "
5.000	idem idem . .	80.80 "
5.000	idem idem . .	80.80 "
5.000	idem idem . .	80.80 "
5.000	para fin Enero	80.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.500	para mañana .	80.50 0|0
1.000	idem ide m. .	80.50 "
10.000	idem idem . .	80.30 "
5.000	disp. vendedor fin de mes . . .	80.00 "
1.300	para mañana .	80.10 "
5.000	disp. vendedor fin de mes . . .	80.20 "
5.000	idem idem . .	80.20 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1914
Cédula Argentina, Ley 8172, 85.
Idem idem, Ley 9155, 82.40.
Idem H, 93.50.
Idem K, 83.
Crédito Argentino 1911, 81.
Idem idem fin de mes, 81.50.
Pavimentación Semestral, 65.90.
Banco Español, 101.
Idem idem 80 0|0 pago, 65.
Banco Hogar Argentino, 167.
Banco Galicia, 48.

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
	Nominal
Londres	»
Francia	»
Bélgica	»
Alemania	»
Italia . . . . á la v/	»
España	»
Sobre Brasil . . .	»
Sobre Buenos Aires, vista 1 o/o	

Cambios menores de fcs. 15.000

	VISTA	90 DIAS
Londres	49 15|16	50 15|16
Francia	5.205	5.295
Bélgica	5.255	—
Italia	5.255	—
España . . . p.	5.37	—
Estados Unidos . d.	0.991	—
Alemania . . . m.	4.215	4.315

Pase sobre Buenos Aires, 3|4 á 1|2 o/o

DESCUENTOS

Sobre vales . . . . . nominal
" conformes . . . . "

Cotización de títulos

LONDRES, 17 — Empréstito argentino de obras públicas, 1886, 5 o|o, 99.
Empréstito argentino interno, 1909, 5 o|o, 91.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires 7906, 3 á 3 1|2 o|o, 50 1|2.
Bonos de las obras de salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o 96.
Ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, 96.
Ferrocarril del Oeste de Buenos Aires, acciones ordinarias, 95.
Ferrocarril Central Argentino, acciones ordinarias, 92 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 53.
Ferrocarril Entre Ríos, acciones ordinarias, 40.
Banco de Londres y Brasil, 25.
Banco Británico de la América del Sur, 16 3|4.
Banco de Londres y Río de la Plata, 39.
Banco Anglo-Sudamericano, 5 1|2.
Compañía Unión Telefónica, acciones ordinarias, 6.
British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 8.
Compañía Anglo-Argentina de tranvías, acciones preferidas, 5 o|o, acumuladas, 4 1|4.
Compañía de tierras La Forestal, acciones ordinarias, 23.6.
Compañía Primitiva de gas y luz eléctrica, acciones ordinarias, 5.
Idem id id, acciones preferidas, 4 5|8.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 17—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.
Descuento comercial en Londres, por letras a 90 días vista, 3 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Cambio Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 37 3|4 peniques.
Cambio Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.65 liras.
Cambio Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.87 1|8 ps.
Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.05 francos.
Cambio París sobre Londres, por letras a 90 días vista, por libra esterlina, 26.60 francos.
Cambio París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 97.50 francos.
Cambio París sobre España, por 500 pesetas, 482.50 francos.
Cambio Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 46 1|4 peniques.
Cambio Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 25.70 liras.
Cambio en Génova sobre París, por 100 francos, 104.25 liras.
Consolidados británicos, 2 1|2 o|o 68 1|2.
PARIS, 17—Renta francesa, 3 por ciento, 71.10.

Valor de la propiedad

$ 8.030, terreno con frente Camino 8 de Octubre, 1.226 m.
$ 1.921, solar, Tres Cruces, calle Orillas del Plata, 549 m.
$ 1.600, terreno y edificio en la Figurita, calle Arenal Grande, 250 m.
$ 15.000, fincas en Colón, Miguelete, 267.968 m.
$ 700, solar en villa del Cerro, calle Chile, 1829 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 3.000, 10 o|o anual; 400, $ 0.50 o|o mensual; 400, 1 o|o mensual; 3.000, 8 1|2 o|o anual; 1.200, 7 o|o anual; 3.200, 10 o|o anual; 7.000, 10 o|o anual; 15.000, 9 o|o anual; 10.000, 1 o|o mensual.

2.a sección

$ 1.600, 12 o|o anual; 500, 12 o|o anual; 3.300, 6 o|o anual; 2.200, $ 0.80 o|o mensual; 1.575, garantía; 2.000, 10 o|o anual; 2.140, 10 o|o anual; 2.000, 10 o|o anual; 7.000, 12 o|o anual; 70.000, 9 o|o anual.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-ventas de negocios:

Diciembre 18

Hotel, café y Billar establecido en la ciudad de Rivera, calle Sarandí, esquina Río Negro.
Comprador: señor Francisco I. Luzardo.
Vendedor: señor Esteban Bottaro.
—Confitería sita en la calle Guaviyú 284.
Comprador: señor Gregorio Tabarez (hijo).
Vendedor: señor Eduardo Boschardt.

Diciembre 21

Fidelería y molino "La Salteña" sita en la calle Agraciada (plaza Libertad) en el departamento de Salto.
Vendedor: señor Pablo Carlevaro.
Compradores: señores César Osimani y C.a.
—Casa de negocio situada en la calle Uruguay esquina Montevideo, de la ciudad de San José.
Comprador: señor José Luis Artola.
Vendedor: señor Cleto M. Correa.

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Diciembre 18.—Licitación para las obras de reparación a ejecutarse en el cuartel ocupado por el batallón de infantería núm. 2, calle Sarandí.

—Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Diciembre 20. — Licitación para la construcción de una balsa en el paso de Toribia Márquez, del Río Negro.

Ministerio de Obras Públicas. — Diciembre 21.— Licitación para la provisión de carburo de calcio.

Consejo del Hospital Militar.—Diciembre 15.—Licitación para proveer al Hospital Militar de artículos de almacén, carnicería, fidelería y carbón.

La situación financiera en Londres

La posición del mercado monetario ha permanecido sin cambio.

Los bonos del empréstito de la provincia de Buenos Aires, han sido formalmente renovados por un año más al 6 o|o.

Se ha notado actividad y firmeza en la sección de valores, etc., especialmente en acciones de ferrocarriles norteamericanos, que han subido 1 y 4 1|2 puntos.

Los bonos argentinos y acciones de ferrocarriles han estado sostenidos, y las de ferrocarriles mexicanos todavía están desanimadas.

El nuevo empréstito de la guerra encuentra mejor marcado ahora.

En la Bolsa de París se han efectuado bastantes operaciones en Río Tinto, cuya tendencia es firme.

Banco Imperial de Alemania

El encaje de oro

Telegrafían de Berna anunciando que el encaje de oro del Banco Imperial Alemán aumentó durante la guerra de marcos 1.253.000.000 a marcos 1.991.000.000.

Se atribuye esto a la propaganda de la prensa alemana y a la acción represiva contra la venta de oro con premio.

También se realiza una prédica constante, especialmente entre los campesinos para inducirles a entregar sus ahorros en oro en cambio de billetes.

Banco Británico del Río de la Plata

Los accionistas del Banco Británico del Río de la Plata, celebraron asamblea en Londres, presididos por Mr. Duffield, quien dijo, que el año pasado había señalado el excesivo optimismo en el crédito, la especulación exagerada, y por lo tanto no debía tomarles de sorpresa el que se produjesen dificultades y quiebras súbitas.

Pero el inesperado fracaso de la cosecha de maíz en la Argentina, aumentó considerablemente la depresión y la falta de confianza. Las quiebras y los arreglos se hicieron cada vez más numerosos y crearon una atmósfera de tiranía y de desconfianza como nunca se había visto en el país.

El Uruguay sufrió las mismas condiciones en grado menor; mientras que en el Brasil y en Chile, los resultados eran semejantes.

Cuando estalló la guerra, la situación no podía ser peor, y ha de permanecer así por algún tiempo. Por lo tanto, agregó el presidente, hubo que reservar grandes sumas para los créditos malos y dudosos, tomándolas en parte de los beneficios y en parte de la cuenta especial de contingencias.

El saldo disponible es de libras esterlinas 545.158, lo que representa una lamentable reducción en los beneficios netos. Se felicita de que la reducción de los dividendos no sea más que de quince. Mantiene su confianza en el porvenir, desde el punto de vista de los negocios, pues aún hay algunos puntos brillantes en las perspectivas de algunos de los países sudamericanos.

Remates de lanas en Londres

Cesaron las ventas en los remates de lanas coloniales con tendencia floja para la clase merina, estando los precios, para la clase superior, más bajos de diez por ciento, para la clase mediana de quince por ciento y para la clase inferior de veinte a treinta por ciento.

En cambio, en las lanas cruzas se anotaron precios como los anteriores hasta cinco por ciento más altos.

Se vendieron en total 59.000 fardos a la industria británica, retirándose 17.000 fardos.

Exportación de oro del Brasil

En los círculos financieros de Londres se anuncia que el gobierno brasileño prohibirá la exportación de oro durante un año.

Exportación de carnes congeladas

Ultimos embarques

Por las informaciones telegráficas recibidas de los mercados consumidores, se cree que es muy probable el aumento extraordinario, en los meses venideros, de la exportación de carnes congeladas.

El frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd., despachó en el vapor "Vestris", con destino a Nueva York, 2.340 cuartos vacunos delanteros enfriados y 2.340 id traseros enfriados.

El frigorífico Argentino Central, despachó en el vapor "Beacon Grange" para Londres 1.349 reses de carnero congeladas, 740 delanteros de novillos congelados y 665 de novillos congelados.

El mismo establecimiento despachó en el vapor "Vestris" con destino a Nueva York 775 delanteros de novillos congelados, 1.510 traseros de novillos congelados, 723 delanteros de novillos "chilled" y 792 traseros de novillos "chilled".

Mercados de lanas

Embarques argentinos del año

Con todo que las dificultades para el transporte impidieron durante los últimos tres meses los embarques de productos, las exportaciones argentinas de lanas acusan un buen aumento sobre las de 1913.

Según los datos obtenidos en las aduanas, salieron del país en los últimos once meses, 257.524 fardos para estos destinos:

Reino Unido	56,610
Estados Unidos	29,980
Francia	70,143
Alemania	57,620
Bélgica	28.235
Italia	6,752
Varios países	8,184

En cuanto a las exportaciones en iguales once meses de los años 1913, 1912, 1911 y 1910, suman respectivamente, 240,595, 707,294, 294,306 y 81,041 fardos.

Carnes del Plata para N. América

Lo mismo que la mayoría de los países europeos, los Estados Unidos de Norte América atraviesan en estos momentos por una época de gran crisis en la producción de carne vacuna, debido a que su "stock" ganadero, reducido, en proporción al número de sus habitantes, no basta con la procreación, para llenar las necesidades del consumo.

Norte América se ha apresurado a pedir la carne que no dan sus rebaños y de ahí que en este año, hasta el último día de Noviembre, haya comprado a la Argentina 483.110 cuartos vacunos congelados.

Estas remesas suman en total 600.690 cuartos y representan una buena proporción sobre todo lo que se ha embarcado hasta la fecha.

Se sabe que los pedidos de carnes hechos por Norte América irán en gran aumento en los meses sucesivos, pues cada día es allí mayor la escasez del producto.

Mercado argentino

LANAS

En este mercado el movimiento de ayer fué de 1.335.339 kilos que entraron, contra retiros por 926.165 kilos, para quedar como existencia en depósito en los galpones del Mercado Central de Frutos 13.040.324 kilos, contra 13.717.962 en la misma fecha del año pasado.

Desde el 1.o de Julio hasta la fecha, el movimiento de lanas asciende a kilos 36.344.363, contra kilos 38.133.434 en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo desde el 1.o de Julio hasta la fecha una entrada total de 16.564.264 kilos.

De alguna importancia fueron los negocios realizados ayer en este producto.

Así, las lanas cruzas gruesas se colocan a precios que varían de $ 7.50 a 10.80 los 10 kilos; lanas cruzas medianas, de 9 a 12; lanas cruzas finas, de 7 a 9.50 y las lanas de borrega, de 7 a 9.50, los 10 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Con precios de tono sostenido se operó ayer en esta clase de productos tanto en cueros vacunos como en pieles lanares.

Como precios corrientes se dan los que siguen:

Los cueros vacunos secos se cotizan más sostenidos; los superiores, entre 13.60 y 14.50; buenos, de 13 a 13.50; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 12, cada 10 kilos.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.60 y 0.75 el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14.50; nonatos, 11.20 y los de potro, de 7 a 7.50.

La cerda se cotiza, la de clase buena a 10.50 y las especiales, de 21.50 a 12.50.

Los cueros de nutria se colocan de 1.50 a 2.

Los cueros de corderitos, de 0.80 a 1 la docena.

La pluma de avestruz se cotiza entre 7 y 8 pesos.

El sebo derretido de 2.60 a 3, y el pisado, de 1.60 a 2, cada 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan sostenidas, entre 0.74 y 0.78; las de lana fina y cruza fina se obtienen de 0.55 a 0.62.

Carnes congeladas

LONDRES, 17.—La carne procedente de la Argentina, entrega inmediata, se vende a los siguientes precios por stone de 8 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros a 4 chelines y 1 penique el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 8 peniques.

De vacunos enfriados los cuartos traseros a 4 chelines y 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 10 peniques.

De oveja congeladas, a 3 chelines y 6 peniques el stone.

ALGODON

NUEVA YORK, 17.—Algodón para Diciembre, libra, 6.90.
Id para Enero, id id 7.09.
Id para Marzo, id id 7.28.
Id para Mayo, id id 7.46.
Id para Julio, id id 7.61.
Id para Agosto, id id 7.90
LIVERPOOL, 17.—Algodón Middling para Mayo y Junio, lb. 4.14.
Id para Julio y Agosto, id 4.20.
Id para Octubre y Noviembre, 4.30
Id para Enero y Febrero, 4.36.
Se vendieron 6.000 pacas.

METALES

LONDRES, 17—Plata en barras, onza 23.
Cobre cont. ton, lbs. est. 58.7|6 d.
Id a 90 días, ton. lbs. e. 58.12|6 d.
Id electrolítico, 62.
Estaño, cont id id lbs. est. 149.5|-
Id a 90 días, id lbs. est. 148.15|-
Zinc 28.5|-
Plomo, id 19.5|-
NUEVA YORK, 17—Plata en barras, onza, cents. 49 3|4.
Zinc, 5.65.
Estaño, libra 34.25.
Plomo 3.75.

Mercado de lanas

El movimiento de operaciones no fué tan activo como en el día anterior, pero así mismo asumió bastante importancia. La situación del mercado continúa halagüeña, esperándose que se mantendrán firmes los precios. Las órdenes de compra son abundantes en la mayoría de los compradores, así que la animación de los negocios se prolongará. Por lotes de cruza muy especiales se mejora hasta en 10 centésimos la escala que señalamos a continuación:

Lanas merinas

	10 kilos
Supra	$ 5.15 a 5.20
Primeras - Superiores en clase, livianadad y limpieza. . .	" 4.95 " 5.05
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 4.75 " 4.85
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.65 " 4.70
Buenas.	" 4.50 " 4.55
Regulares. . . .	" 4.35 " 4.40
Bajas y defectuosas	" 4.00 " 4.20
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.65 " 4.75
Buenas.	" 4.50 " 4.55
Regulares. . . .	" 4.35 " 4.45
Padres.	Sin cotización
De cordero — 1.a limpio y largo . . .	" "
Con semilla o flechilla	" "
Rapón	" "
Barrigas — Según clase y condición .	$ 2.20 a 2.30

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla .	$ 5.35 " 5.40
Cruzas finas, superiores idem idem	" 5.20 " 5.30
Id Medianas, id id.	" 5.10 " 5.20
Id gruesas, id id .	" 4.60 " 4.70
Lincoln	" 4.10 " 4.20
Con semilla según finura y condición	" 4.40 " 4.60
Cordero	" 3.80 " 3.90
Barrigas	" 2.30 " 2.40
00 b. 0 . . '. .	flaoflkaokkaoo

ENTRADAS

Por Estación Central—Balparda y C.a 171 bolsas, Vda. de Aguerre 197, A. Bonilla 116, Grela y Goñi 21, Pesquera y C.a 27, N. Inciarte 71, F. P. Arrosa 90, L. Rubio 48, N. Beramendi y C.a 16, B. Presno y C.a 50, L. Caravia 40, L. Cadenas y C.a 42, G. Ponce de León 64, S. Sosa 119, Taranco y C.a 150, E. Arocena 12, B. y Zubillaga 93, M. Andregnette 10, R. Alvarez y C.a 49, T. Lessa 185, Helguera y Goicoechea 76, V. Latorre 30, J. Etcheverry 71, J. M. Verdier 13, L. San Martín 88, L. Casas 39, C. y Magariños 8, F. D. Helguera 10, J. Jonte 24, Vda. de M. Rodríguez 16, E. Rivera y C.a 20, N. Durán y Vidal 103, V. Pereira 80, L. Silvera 50, S. Campomar 11, B. B. y Treiles 20, A. B. y Doll 24, J. Llaguno 20, M. Brunet 20, F. Decia 16, J. Arvelo 30, A. Alvarez y C.a 12, A. J. Mautone 44, Wilson Hnos 10, V. Gomez 30, Mateu y Pradós 44, Gandolfo y Morere 28.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Esta mercadería sigue solicitada y con precios firmes. Las ventas alcanzaron a 2500 piezas que obtuvieron como precios más generales, los señalados a continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . .	$ 5.50 á 5.55
Id campo, id id id.	" 5.35 " 5.45
Id id regulares, id id	" 5.20 " 5.30
Id conjuntos con garrapata	" 4.85 " 4.95
dos 16 1|2 kilos Id inservibles y pesa- arriba. . . .	" 4.40 " 4.50
Id becerritos sin garrapata . . .	" 4.30 " 4.40
Id id con garrapata .	" 2.15 " 2.20
Id nonatos al barrer	" 4.30 " 4.40
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.10 " 5.20
Id con alguna garrapata o recargo de becerros . . .	" 4.85 " 4.95
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.35 " 5.40
Id inferiores a regulares	" 5.10 " 5.20
Entre Ríos buenos con pocos becerros . .	" 5.35 " 5.40
Id id regulares id id	" 5.10 " 5.20
Correntinos buen conjunto sin becerros, despachados. . .	" 4.75 " 4.85
Id inferiores a regulares id . . .	" 4.60 " 4.70
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.60 " 4.70
Id id, anchos id .	" 4.40 " 4.50
Cuyabanos buenos lotes, id . . .	" 4.35 " 4.40
Id lotes inferiores a regulares . . .	" 4.25 " 4.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

No decae el buen interés de los compradores, así que los negocios siguen realizándose corrientemente.

Las operaciones quedaron representadas por unas 200 piezas que obtuvieron estos precios.

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata. . . .	$ 7.80 á 8.10
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . . .	" 6.95 " 7.10
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg.)	" 6.80 " 6.90
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . . .	" 5.80 " 6.10
Terneras de 10 a 14 kilos id id . . .	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos .	" 0.70 " 0.75
Id id regulares . .	" 0.60 " 0.65
Id id vientre . . .	" 0.10

CUEROS LANARES

Revistieron un poco más de importancia las ventas realizadas hoy en estas pieles, pero sin alterarse para nada, las condiciones del mercado. Los precios obtenidos son los siguientes:

	Kilo
Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto	$ 0.280 á 0.290
Id 1|2 id id id id .	" 0.250 " 0.260
Id pelados	" 0.100
Id mal desechos .	" 0.060
Id mal desechos y chicos	" 0.030
Cruzas, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.290 " 0.295
Id 1|2 id id id id .	" 0.260 " 0.270
Id mal desechos .	" 0.060
Id pelados . . .	" 0.100
Id mal desechos y chicos	" 0.030
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.275 " 0.285
Id id 1|2 id id id id	" 0.250 " 0.255
Id id mal desechos	" 0.060
Id id pelados . . .	" 0.100
Id id mal desechos .	" 0.038
Uruguayana, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.275 " 0.285
Id 1|2 id id id id	" 0.250 " 0.255
Id mal desechos .	" 0.060
Id pelados . . .	" 0.100
Id mal desechos y chicos	" 0.035
Cerderitos sanos .	" 0.40 " 0.45

CUEROS DE POTRO

De este fruto se colocaron unas 70 piezas que obtuvieron de $ 3.70 a $ 3.80 los 10 kilos.

CERDAS

Sigue colocándose corrientemente de $ 4.25 a $ 4.35 los 10 kilos.

Mercado de cereales

TRIGO

No se ha producido variación en el mercado, colocándose con relativa facilidad todo el artículo ofrecido en buenas condiciones.

Rigieron como más corrientes los precios indicados a continuación:

Superiores del litoral, los 100 kilos . .	$ 6.95 á 7.00
Buenos id id . . .	" 6.85 " 6.90
Regulares id id . .	" 6.50 " 6.70
Superiores del interior	" 6.95 " 7.00
Buenos id id . . .	" 6.85 " 6.90
Regulares id id . .	" 6.50 " 6.70
De fideos bueno á superior s|clase . .	" 6.50 " 6.60
De fideos regulares .	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—Juanicó y C.a 192 bolsas, S. Urán 94, R. E. Butler 121, E. Storace 171, M. Brunet 138, J. M. Suárez y C.a 379, Taranco y C.a 147, Vda. de Aguerre 45.

MAIZ

Cuarentino bueno a superior. . . .	$ 3.70 á 3.80
Cuarentino regular .	" 3.40 " 3.50
Morocho bueno a superior. . . .	" 3.00 " 3.20
Morocho regular . .	nominal
Común seco bueno a superior. . . .	" 2.90 " 2.95
Común regulares según estado . . .	" 2.80 " 2.85
Común averiados. .	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—R. E. Butler 285 bolsas, Vda. de Aguerre 170, S. Urán 37, Juanicó y C.a 175, H. E. Castellanos 22, J. C. Delucht 125, E. Storace 445, V. Percovich 266, N. Inciarte 43, G. Hermida 56, R. B. Barreira e hijos 45, J. M. Suárez 328.

Por Estación Bella Vista—Rodríguez y Amespil 81 bolsas.

LINO

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación .	$ 3.90

ENTRADAS

Por Estación Central—R. y Amespil 30 bolsas, J. M. Suárez 30.

FORRAJES

Alfalfa nueva especial	$ 2.80 á 3.00
Id id buenas . . .	" 2.40 " 2.70
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenas . . .	" 2.00 " 2.20
Pastos id especiales .	" 2.20 " 2.40
Id id buenos . . .	" 1.80 " 2.10
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.20 " 1.40
Pajas, según clase .	" 1.80 " 2.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 16

Por Estación Central—2512 bolsas lana, 952 atados y 90 fardos lanares, 1060 cueros vacunos secos, 50 id. id. salados, 21 atados y 17 cueros becerros, 133 atados corderos, 5 atados y 3 cueros becerros, 14 bolsas cerda, 1287 bolsas trigo, 2071 id. maíz, 30 id. lino, 180 id. afrecho, 13 id. cebada, 36 atados paja.

Por Estación Bella Vista—5 bolsas trigo, 81 de maíz, 30 de lino, 4 de cebada, 177 fardos pasto.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Santa María" de 1685 toneladas, capitán Moller y 65 tripulantes, a Dorner y Bernitt con 80 pasajeros y la carga siguiente:
Carlos Forteza, 250 bolsas azúcar.
Molino Cooperativo, 1455 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Rassovich y 49 tripulantes a Christophersen Hnos, con la carga siguiente:
Hermann Krabb y Ca., 61 cjs tejidos algodón, 17 id id lana y algodón, 2 id id lana.
J. Restelli e hijos, 931 cueros nonatos salados.
Peluffo y Ca., 300 barricas papas.
José Segade, 600 bolsas extracto de quebracho.
Fernández y González, 500 fardos alfalfa.
Peluffo y Ca., 180 canastos castañas.
Frigorífico Uruguaya, 20 cjs pintura.
Luis G. Lasala, 997 estacones y 1000|2 postes algarrobo.
Casanello y Ca., 3 bultos ferretería.
Juan Reimbacher, 2 cjs efectos personales.
Carrau y Ca., 50 bolsas garbanzos, 25 cjs jabón.
Munyo e Iriarte, 1 cj medidas para doblar.
Ferrari y Estuvillo, 370 fardos alfalfa.
Juan M. Merlo, 10 fardos cueros lanares.
Julio Morrison, 1 cj confecciones y encajes.
Federico Giró, 1 automóvil.
Domingo Rilla, 180 cjs y 17 canastos fruta y verdura.

TRANSITO BRASIL

Justo A. Iglesias, 3 bultos maquinaria de panadería.

ENCOMIENDAS

G. Garese, 1 paquete papel.
A. S Adami, patrón biplano.
Lambeaux, 2 paquetes lana, 1 cj paquetes navajas.
P. Ferrando, 1 cj pinceles.
C. Caprile, 1 paquete metal blanco.
E. Tinthor, 1 fardo arandelas.
G. Gulerme, 1 cj repuestos para lámparas.
A. G. Jackson, 12 bultos plantas.
E. Barth y Ca., 1 bulto arts. eléctricos.
C. Coates, 2 bultos revistas.
A. S. Adami, 12 bolsas "Fray Mocho".
José Naya, 10 bolsas revistas.
B. Ramos, - paquete revistas.

San Nicolás, vapor italiano "Adela Accame", a dejar práctico.

Buenos Aires, vapor inglés "Imperial", a dejar práctico.

Buques salidos para ultramar

Día 16

—Vapor inglés "Pascal", por el capitán con frutos del país de tránsito.

—Vapor inglés "Hypatia" por Dodero Hnos.. con frutos del país.

Buenos Aires, vapores argentinos "Berlín" con 65 pasajeros y "Viena" con 106, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", por Vidal y Battestin con 78 pasajeros y carga.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, vapor francés "Mont Visé", por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Corumba, vapor brasileño "Caceres" por D. Willington con carga.

Asunción, vapor argentino "México" por Christophersen Hnos., con carga.

Día 17

La Paloma, vapor nacional "Tabaré, por Vidal y Battestin, con carga.

Maldonado, vapor nacional "Salvor", por Vidal y Battestin con carga

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 18 de 1914

EXCESO DE CONSECUENCIA

Talvez no hay cosa más difícil que deslindar en el manejo de la cosa pública, los asuntos políticos de aquellos que no lo son. No queremos elogiar, ni tampoco formular críticas sobre las Cámaras anteriores á la actual, al menos aquellas de que guardamos memoria. Pero cualquiera que haya sido su consecuencia política y la fidelidad de sus miembros para con los hombres que los habían elevado hasta los escaños legislativos, se observaba generalmente que tenían la virtud de discernir cuando un problema sometido á sus deliberaciones asumía carácter político y, por consecuencia, reclamaba incondicionalmente el voto para el gobierno, y cuando su naturaleza social, económica, financiera, rural, etc., les devolvía su libertad de acción y les permitía intervenir sin otro orientador que sus convicciones personales.

Así ocurría con frecuencia, con gran frecuencia, porque los asuntos políticos constituyen un mínimum en los cuerpos legislativos, que la Cámara se dividiera, no por partidos, sino por tendencias, por opiniones circunstanciales, de acuerdo con los criterios predominantes. Los nacionalistas se unían á los colorados, ó estos á aquellos, para ser vencidos ó para salir airosos sin que nadie creyera que semejantes «contubernios», como ahora se les llamaría, implicaran una defección á la causa ó asumieran, los protagonistas, por ese hecho, aspectos de tránsfugas.

En las Cámaras más condenables que ha tenido el país, desde otros puntos de vista, se olvidaban los compromisos políticos y nadie soñaba en reclamar las fidelidades juradas, cuando se planteaban asuntos que interesaban al país como país, á su progreso, á su prosperidad, al mejoramiento de sus industrias, de sus vías de comunicación, de sus leyes sociales. En esta forma, se estudiaban las leyes sin prevenciones, se atendían las observaciones cualquiera que fuera el punto de donde procedieran y los argumentos se apreciaban en sí, por su consistencia propia, y no por la filiación política de quien los emitía.

En los momentos actuales se produce una desviación del concepto de la fidelidad política. Cada día son menos los asuntos que se discuten y se votan sin tener en vista intereses partidarios. No hay argumento bueno, cuando procede de adversarios, y no hay proyecto malo, cuando viene del Poder Ejecutivo. No creemos pedir exhorbitancias cuando reclamamos que se olvide la política, cuando no es la política la que está en juego. Nos explicamos, aunque no justificamos, la consecuencia absoluta en las ocasiones en que se colocan sobre el tapete los intereses partidarios, que podríamos llamar gubernamentales, dada la confusión que en nuestro país existe entre el partido de la mayoría y el gobierno, a tal punto que se ha llegado á afirmar que el partido colorado no es más que un partido de gobierno; pero nos resulta inadmisible, erronea, inútil y obsequiosa por demasía la costumbre de convertir en cuestiones «de confianza» todos los asuntos que se someten al Parlamento.

No sabemos si el hábito viene de arriba ó de abajo; si los gobernantes se hacen cada día más exigentes, ó si son los de abajo los que se afanan y se exceden para afirmar su fidelidad invariable. Talvez haya un poco de todo. Pero lo cierto es que ya no hay asunto que se estudie libre de preconceptos, de influencias ó de malquerencias, con el ánimo libre de sugestiones. Los proyectos son buenos ó malos según de donde procedan, con prescindencia de sus cualidades intrínsecas. Así se ve que en los asuntos más alejados de la política, en las concesiones ferrocarrileras, en los impuestos, en las cuestiones de enseñanza, en las leyes de industrias ó de obras públicas, las líneas se tienden, no según la opinión concreta que el caso pueda merecer, sino según la coloración política de los votantes, firmes, inquebrantables, irresistibles á toda argumentación, así sea la más formidable de las dialécticas.

La enorme mayoría de los debates se hacen á cartas vistas, es decir, con la conciencia perfecta de los legisladores, y de todo el mundo, de cual será el resultado, una vez que se produzca la votación. El rechazo de un proyecto del Poder Ejecutivo, ocurrido días pasados por un azar que no se repetirá, ocasionó verdadero estupor. Y así resulta que el tamiz legislativo, destinado á depurar y á esclarecer las iniciativas del Poder Ejecutivo, se va convirtiendo en un rodaje inútil, por obra de esa disciplina innecesaria, exhorbitante, que el déspota más arbitrario no se atrevería á exigir.

Un sueño desvanecido

El gozo al pozo. Hubiera sido destruír el concepto moderno y experimental de las instituciones, admitir que un proyecto que venía con el visto bueno del Poder Ejecutivo, no fuera sancionado por la Cámara. La alarma cundió y hubo quien llegó á afirmar que aquello violaba pragmáticas constitucionales terminantes. Al menos los precedentes, que son de gran importancia en todas las cuestiones legislativas, no recordaban caso semejante de muchos años á esta parte.

Fué, pues, movida por un santo horror á las innovaciones, que la mayoría propuso en la sesión de ayer la reconsideración del proyecto de impuestos á la importación de sombreros extranjeros, y que todos se apresuraron á votarla, con especial satisfacción del anciano ciego que asiste, desde hace un buen número de años, diariamente, á la barra. Este señor quedó de tal modo desconcertado después de lo ocurrido en la sesión del 15, que hasta empezaba á dudar de si habría perdido también el sentido de la vista, después de haberse quedado sin el del oído. Ayer, después de escuchar unas descargas cerradas de "afirmativas" reconoció á sus hombres, sonrió y participó al vecino, quedamente, que su físico no estaba ya para tales impresiones.

Los nacionalistas, que no olvidaban sus demoledoras horas de reinado, frente á aquella realidad que se les imponía en una forma aplastadora, no pudieron menos de exclamar, como Segismundo, al despertar en la gruta:

Es verdad; pues reprimamos
Esta fiera condición
Esta furia, esta ambición
Por si alguna vez soñamos...

Alrededor de la debatida elección de Florida

El Dr. Mendivil se declara indemne

Heridos y fuera de combate

Cúplica al doctor Gutiérrez

Señor director de EL SIGLO. — Muy señor mío: El doctor Fernando Gutiérrez y el doctor Toribio Vidal Belo, han sido respectivamente tomados en contradicción. El primero en una contradicción grave en cuanto á los hechos, inexplicable, por lo que usando de términos de la época, diré que está fuera de combate. El segundo ha incurrido de primera intención en una desviación de criterio que tiene su explicación, ha sido levemente alcanzado pero puede reparar de inmediato el daño sufrido en la contienda. Como mi barco ha quedado hasta el momento indemne, es justo que ocurra á la defensa del compañero y trate de explicar su actitud de entonces y de ahora y de demostrar que la contradicción de criterio, en que se le acusa haber incurrido, es más aparente que real, sin perjuicio de contestar también de paso lo demás del memorial del doctor Gutiérrez.

Decíamos con el doctor Vidal Belo en nuestra carta anterior, aludiendo á las observaciones formuladas por el doctor Gutiérrez con respecto á la inexistencia de los juicios de tachas en lo relativo á 7 casos de exclusiones que él citaba: "Que se trataba de exclusiones antiguas y que era muy posible que hubiera habido extravío de los expedientes respectivos y que la prueba de que no había existido juicio sobre esas exclusiones, ante la presunción contraria que resultaba de las notas del Registro, correspondería en definitiva á los que alegaban ese defecto.

No otra cosa sostuvo la comisión informante en el asunto de Flores, según la propia transcripción del doctor Gutiérrez, ó sea: "Que el que aduce la impugnación ó tacha de que no se efectuó juicio es el que debe producir la prueba."

Bien es cierto que la comisión de Poderes se resolvió entonces por la validez del voto del excluído Taberne, pero fué por otra circunstancia, que á mi juicio, consideró erróneamente, como fundamental, ó sea la de la falta del acta prescripta por el artículo 45 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Ese requisito tiene su importancia en ausencia de otros antecedentes, pero no es esencial y en la mayoría de los casos su omisión no tendrá efecto alguno, ante la existencia de los expedientes de tacha y ante la publicación de las sentencias y de los registros cívicos.

Lo resuelto en un caso particular como el de Taberne, no se puede aplicar como criterio general para todos los casos ocurrentes aunque entre ellos existan reales diferencias. Por otra parte la jurisprudencia en materia electoral recién empieza á querer formarse, existiendo sobre los mismos casos las soluciones más antagónicas. Así me parece indicado, que en caso de duda para juzgar de la procedencia ó improcedencia de una exclusión nueva se reclame y se vaya derecho al antecedente, pero para decidir de una exclusión antigua, ante la constancia que resulta del Registro, de que esa exclusión se ha efectuado, puede bastar en caso de no encontrarse mayores antecedentes como decía el doctor Barreiro en su publicación de ayer, el transcurso del tiempo y la sanción de varios períodos de agitación cívica, para darle á aquella exclusión el carácter de cosa juzgada.

Con otro criterio no podríamos nunca estar seguros, de cual es el Registro Cívico válido en la República y cabría siempre la duda de si además del registro conocido, no podría existir virtualmente otro constituído por grupos de las inscripciones anteriormente eliminadas en los juicios de tachas, por la alegación de la falta ó omisión de algún detalle ó requisito, que el interés político haría siempre fundamental, y sabemos como se han llevado siempre los juicios de tachas entre la gente poco letrada de la campaña, y aún mismo en las secciones urbanas.

Los casos pueden, pues, no presentarse idénticos y no lo han sido, y el criterio en lo fundamental fué en Flores el mismo que sostenemos en Florida.

El doctor Gutiérrez ha querido demostrar que las observaciones que apuntaba en su carta anterior no son las únicas y que no había agotado su repertorio, y cita al efecto como caso de exclusiones indebidas á las de Leandro Aurelio Paz, Hilario Irigaray, Juan Vazquez, Luciano Lima, Prudencio Moreno, Sócrates Soria, Juan Michelena, Gregorio Albeiro, etc. En casi todos esos casos se trata de exclusiones efectuadas en los juicios de tachas del reciente período y reclamadas ante el Juzgado L. Departamental. Vázquez, Paz, Irigaray, Lima, fueron tachados en la primera sección, donde últimamente se habían inscripto por haber hecho uso para esa inscripción de boletas de la 3.a sección, que ya no tenían valor por corresponder á inscripciones anteriormente excluídas. Fueron eliminados de la 1.a sección, en virtud del juicio en forma que obra en el Juzgado Letrado. Es verdad que ante la jurisdicción judicial, se ha alegado la nulidad de su exclusión anterior de la 3.a sección, pero el juicio es por reincorporación á la primera de donde fueron últimamente excluídos y no á la tercera. En la primera fueron eliminados llenándose todos los requisitos y la cuestión no versa pues en el caso sobre el procedimiento seguido sino sobre el fondo. El reclamante ha alegado todo lo que ha querido sin ser contradicho, pues el juicio respectivo se sigue con el Agente Fiscal, el que se ha limitado á apelar del fallo favorable dictado. La reincorporación no se había, sinembargo, producido ni existía sobre ella cosa juzgada en el momento de la elección y mal han podido votar dichos excluídos. Si las resoluciones del juez de Florida tienen alguna autoridad para los nacionalistas que ante él han recurrido, diré aquí, lo que este magistrado asentó en auto dictado al pie de un escrito, en que Margarito Palacio, otro reclamante, le pedía el día antes de la elección la devolución de su boleta anulada, para poder votar: "No ha lugar, pues el peticionario no puede votar mientras no se haya reincorporado".

En el mismo caso están las demás personas citadas, pues se trata de ciudadanos excluídos que tenían recursos pendientes ante el Juzgado Letrado, recursos que no habían sido resueltos, algunos ni en primera instancia, en la fecha de la elección. Luego no habiendo sido reincorporados, es inconcuso que no pudieran votar válidamente.

En esto de los precedentes, abra mucho el ojo el doctor Gutiérrez, pues no es lícito aducir en pro los que aparecen como favorables y desechar los que puedan ser contrarios. Sobre los juicios ante la justicia ordinaria, yo tengo y he tenido siempre el mismo criterio, el de la legalidad de los procedimientos seguidos hasta ahora por los jueces y ese fué mi modo de pensar en el caso de Paysandú, en que voté por el triunfo del candidato de la minoría, pero no ha sido ese el criterio de la mayoría. Para mi la mejor norma de conducta, que está por encima de los precedentes y de las soluciones dictadas por el interés político del momento, es el de la rectitud y el cumplimiento invariable de la ley.

Saluda al señor director atte.

Javier Mendivil.

Valor de nuestras lanas

Venta de un lote excepcional

Aprovechando el mayor interés que ayer demostraron los compradores de lana cruza, fué vendido el reputado lote de la Estancia Navarro, del señor Guillermo T. Sloane, compuesto de 20.000 kilos al elevado precio de 6 pesos los 10 kilos.

Consideramos obvio cualquier elogio de las condiciones excepcionales de esta lana, pues lo dice con elocuencia el alto precio alcanzado, que equivale de 0.50 á 0.60 arriba de lo obtenido por algunos lotes excepcionales.

Este resultado viene a confirmar, una vez más, la reputación de que gozan como las mejores cruzas del país.

Fueron vendedores de dichos lotes, los señores Tellechea y Lezsa.

La interpelación sobre el asfalto

La Cámara de Representantes se reune hoy á la hora de costumbre, en sesión extraordinaria y permanente, para continuar el debate de la moción de interpelación del doctor Leonel Aguirre, sobre el asfaltado.

El doctor Beltran reanudará en primer término su discurso en favor de la referida moción.

EL AISLAMIENTO PACIFICO DE AMERICA

Una iniciativa de trascendencia

Principios de neutralidad á establecerse

Una importantísima institución argentina que preside el doctor Emilio Frers acaba de tener una iniciativa que juzgamos de alta trascendencia y á la cual dedicaremos una atención especial. Es preciso, según el plan que esa institución se propone, liberar á América en todo lo que sea posible, de los perjuicios de la guerra, creando lo que se denomina el aislamiento pacífico de América.

El mundo americano tiene, se dice, la imperiosa necesidad de mantenerse completamente ajeno á la guerra, en resguardo de sus propios intereses. Hay un derecho á la paz que el mundo europeo no le puede desconocer. Y no es aventurado, en verdad, afirmar que las naciones europeas no pueden traer la guerra al continente americano con daño de los intereses de éste.

La libertad del mar no puede ser la libertad de envolver á los neutrales en las consecuencias de la guerra, porque en tal caso el mar, de hecho, sería libre para los beligerantes armados, más no lo sería para los neutrales desarmados. Ni es justo que las naciones americanas soporten otras consecuencias de la guerra que aquellas que son absolutamente necesarias é irremediables.

Ahora bien: los hechos están demostrando con su incontrastable elocuencia que los principios que hasta ahora han regido las relaciones de los beligerantes y neutrales en el tráfico marítimo no aseguran de un modo suficiente la realización de los enunciados expuestos, es decir, que no alcanzan á garantizar la perfecta neutralidad de América.

El ejercicio del derecho de destruír ó apresar los buques mercantes de bandera enemiga en una situación de guerra que comprende á tantas naciones, deja expuesto al comercio americano á peligros imprevistos y de gran magnitud, toda vez que una gran parte de él se efectúa por el vehículo de naves extranjeras, como no ha podido ni puede menos de suceder. No basta para su tranquilidad que la carga neutral quede á cubierto de confiscación, porque las demoras y los trasbordos, y las averías, acarrean perjuicios á veces irreparables, sin contar con la suba de los fletes, seguros y demás gastos de transporte.

Podría llamarse típico á este respecto el caso reciente del paquete "Van Dyck", de bandera inglesa, con cargamento argentino destinado á los Estados Unidos, y apresado en aguas americanas por un buque de guerra alemán en uso de un derecho reconocido, pero de todo punto molesto para los intereses americanos.

Aún los principios que rigen el tránsito de las mercaderías de procedencia neutral sujetas á ser clasificadas como contrabando de guerra por una aplicación más ó menos arbitraria hecha por los beligerantes mismos, constituyen para los neutrales una perenne amenaza que si se agrava enormemente cuando las mercaderías se dirijen á puertos europeos, no deja de ser muy molesta y perturbadora para las mercaderías destinadas á no salir del continente americano.

No hay razón alguna para que el comercio interamericano esté obligado á soportar las contingencias que emanan de estas circunstancias, porque no son una consecuencia inevitable y necesaria de la guerra. El tráfico que se efectúa entre puertos americanos exclusivamente, en realidad no daña ni favorece á los beligerantes. Puede afirmarse que del punto de vista militar no tienen ningún interés actual en destruir los buques de bandera enemiga ocupados en ese tráfico y mucho menos en apresar sus cargamentos neutrales, que deben restituir á sus dueños conforme á los principios del derecho de gentes. Tales buques no prestan ningún servicio militar ó directo al país cuya bandera llevan; están ocupados en un servicio neutral, de modo que su destrucción no responde á las necesidades inmediatas de la guerra sino en todo caso al interés de inferir al enemigo un daño más remoto é indirecto por el perjuicio que sufrirá la marina mercante respectiva.

Este perjuicio podrían eludirlo los buques mercantes apelando al cambio de nacionalidad y bandera, de manera que la cuestión referente á la nacionalidad de los buques ocupados en el tráfico interamericano pierde casi toda su importancia y no disminuye la fuerza de las consideraciones que preceden, que son fundamentales para la tesis que sostenemos.

Apoyado en ellas el Museo Social Argentino considera que es indispensable provocar lo que podría llamarse el aislamiento pacífico de América requiriendo el reconocimiento de una fórmula nueva de derecho internacional que podría concretarse en los términos siguientes ú otros análogos.

1.o El comercio marítimo de los países americanos entre sí, será considerado como "cabotaje interamericano" siempre que se efectúe directamente entre puertos de países americanos no beligerantes y que las embarcaciones no se aparten de las rutas que se determinen dentro de las aguas continentales de América.

2.o Las embarcaciones mercantes que se encuentren ocupadas en el cabotaje interamericano deberán ser consideradas como neutrales, aunque naveguen bajo bandera de países que se encuentren en estado de guerra."

LA GRAN COLECTA DE HOY

EL «DIA DEL KILO»

Hoy, nuevamente, comisiones diversas compuestas por distinguidos elementos femeninos, pondrán á prueba el sentimiento filantrópico de nuestra población. Se recabará el óbolo de todos, para poder proseguir la humanitaria labor en que se encuentra empeñada la institución denominada "Protección á la Infancia". La fecha de hoy, vinculada á nuestras costumbres, á todos los grandes gestos del pueblo montevideano con el nombre de "Día del Kilo", es la fecha inicial de uno de los grandes actos en que el sentimiento de la mujer se ha exteriorizado en una de sus más bellas manifestaciones: la que tiende á velar por la infancia huérfana de cariños que ennoblecen, y de orientaciones que educan. Por eso es que vive. Por eso nuestra población que jamás se ha mostrado sorda á ninguno de los nobles llamados que se le hiciera, responde á la solicitación de las comisiones que, de puerta en puerta, del más humilde al más fastuoso de los hogares, reclamarán para los chicuelos desamparados, el óbolo que ha de permitir á la "Protección de la Infancia" proseguir su rol de profilaxia social por todo el transcurso de un año.

Instituciones de esta naturaleza merecen que se los ayude. Asociaciones que no tienen más finalidad que la de proteger, á todos aquellos que viven una vida de privaciones y de sufrimientos, han menester del concurso colectivo para su triunfo definitivo. Por esas circunstancias esperamos que el pueblo responde este año, como en los anteriores, á la gran colecta que hoy se lleva á cabo. El óbolo pequeño entregado á las manos femeninas que imploran, se trocará, por la acción fecunda desarrollada por la Protección de la Infancia, en un gran bien colectivo, dentro de cual germinan virtudes y méritos de muchos seres que sin ella se verían expuestos á todas las acechanzas que linda el arroyo de la vida, cuando se vive sin norte ni guía.

Del doctor Vidal Belo

Tenemos en nuestro poder, y no publicamos por habernos llegado tarde á las manos una carta del diputado doctor Toribio Vidal Belo sobre la elección de Florida.

Irá mañana.

Sobre radiografía clandestina

Gestiones terminadas

A raíz de varias denuncias aparecidas en dos diarios de la capital, sobre existencia de estaciones radiográficas clandestinas, el Ministerio del Interior—como anunciamos en oportunidad—ordenó á la Jefatura realizar las averiguaciones del caso. Esas denuncias parece no haberse confirmado, puesto que con fecha de ayer se dictó una resolución por el Ministerio del Interior, ordenando el archivo de todos los antecedentes.

EL PAGO DE LOS IMPUESTOS

LA MONEDA MENOR

DECRETO DEL EJECUTIVO

Con fecha de ayer se ha dictado por el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto:

Siendo conveniente adoptar medidas eficaces de fiscalización para garantir el estricto cumplimiento de la ley fecha 18 de Octubre de 1892 sobre la proporción de moneda menor admisible en los pagos que se efectúan ante las oficinas recaudadoras, y considerando: Que á todos los que pagan les es conveniente dejar documentada la operación con las constancias de la especie de moneda entregada, para los casos de ulteriores dudas ó reclamos; el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o No se admitirá por las oficinas recaudadoras ningún pago que no se ajuste á lo dispuesto en la ley fecha 18 de Octubre de 1892. Los recaudadores presentarán á los que concurran á efectuar pagos, un formulario que debe ser llenado y firmado por éstos, en el que se exprese la especie y valores de la moneda que se entrega. No se requerirá el formulario para pagos menores de diez pesos.

Art. 2.o Si los recaudadores efectúan pagos á su vez, lo harán con sujeción á la ley y llenarán igualmente un formulario con especificación de las monedas entregadas.

Art. 3.o En las entregas de fondos que hagan diariamente, ó en las fechas que correspondan, los recaudadores presentarán como comprobantes del dinero recibido y del que haya sido por ellos pagado, los formularios á que se refieren los artículos precedentes.

Art. 4.o Los tesoreros verificarán las entregas de los recaudadores por los formularios de pagos, teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley respectiva, y archivarán los formularios para fiscalizar en cualquier tiempo las operaciones.

Art. 5.o Los empleados á quienes se compruebe que han recibido ó pagado cantidades de moneda menor en proporción mayor á la autorizada por la ley, serán sometidos á la responsabilidad á que hubiere lugar.

Las incompatibilidades parlamentarias

Profesionales y legisladores

LOS "LOBBY SERVICE"

Discurso y proyecto del doctor Herrera

Sacamos de la sesión de la Cámara de ayer, el discurso y proyecto del diputado Herrera sobre un tema que hemos comentado en nuestras columnas y que ocupará todavía nuestra atención.

Señor Herrera — Antes de entrar á la órden del día yo había solicitado la palabra, señor Presidente.

Yo pido disculpa á la Cámara por molestarla de nuevo pero nunca creí que se iban á acopiar mis dos discursos; el accidental, — mejor dicho las palabras que he pronunciado — y el que voy á hilvanar enseguida.

Se trata de lo siguiente: Una oportuna ampliación reglamentaria, de Enero del año corriente, estatuye que los miembros de esta Cámara no podrán ser abogados ni apoderados de asuntos particulares. Un segundo inciso agrega que tampoco podrán ser ellos empresarios de negocios sometidos á deliberación legislativa.

Por supuesto que esta disposición es muy sana y digna del más caluroso aplauso y hasta parece que ella contempla todos los casos que puedan producirse en la materia, todos los casos en que los diputados, á sabiendas ó no, puedan excederse en el ejercicio de su influencia ó de su prestigio dentro de este recinto.

Sin embargo, me parece que no es así. Ese articulado se ha referido á la eventualidad de existir intervención oficial y confesada de los señores Diputados en asuntos de orden público; sin contemplar la emergencia que puede presentarse de que los miembros de esta Cámara puedan intervenir, de manera formal extra oficial, en cuestiones sometidas á su deliberación.

Apreciando ese vacío, he creído que es del caso corregirlo en virtud de que no serán pocas todas las precauciones que se tomen para que la Cámara como cuerpo y en lo que representa cada uno de sus miembros individualmente, tenga y posea todo el prestigio que ha querido otorgarle la ley. Esa resolución á que me he referido no considera la circunstancia de que los diputados hagan gestiones en antesalas para apresurar el despacho de los asuntos legislativos; de que apuren á las Comisiones para que se expidan; de que utilicen todos los procedimientos personales, y á veces perentorios, para que los asuntos ó marchen rapidamente ó lo hagan con lentitud.

No solamente al encarar este aspecto de nuestro Reglamento me refiero á la posibilidad de que haya interés personal en los asuntos en trámite, sino también que quiero curar un mal que existe en la Cámara, sin culpa de los señores Diputados muchas veces, — y que perturba nuestra acción; me refiero á los empeños de complacencia á que todos nos vemos sometidos por el postulante "A" ó el postulante "B", pidiéndose, apremiándose invocando la amistad y otros motivos absolutamente honestos para que nuestra influencia se manifieste y decida la victoria de sus anhelos legítimos.

Es testimonio gráfico de esa presión agobiadora, que pesa sobre todos nosotros el desfile de peticionantes que diariamente se ve en las antesalas de este recinto, tan creciente que ha habido que hacer construcciones, que realmente son poco estéticas, por cuanto comprometen la belleza española de esta linda Casa Capitular, para recibir las visitas que nos asaltan en el corredor de entrada. (Risas).

Creo dejar fundado en este primer renglón la reforma reglamentaria que voy á proponer en seguida; pero la completo con otra más. El inciso segundo del artículo que ya cité del Reglamento, prohibe á los diputados ser empresarios en asuntos sometidos á las deliberaciones del cuerpo á que pertenecen. Yo creo que esta disposición, tan discreta, debe ampliarse, en el sentido de vedarse categóricamente á los miembros de la Cámara, no solo ser empresarios de asuntos públicos ó de asuntos privados sometidos á nuestra deliberación, sino también de cualquier asunto que se tramite ante cualquier repartición del Estado!

La vez pasada, accidentalmente huésped de una oficina, de una alta repartición pública, pude comprobar la influencia excesiva, ejercida en forma desagradable, á que se ven sometidos los altos funcionarios de la Nación.

Porque un senador ó un diputado, en antesalas municipales ó en antesalas Ministeriales, tiene un volúmen, una importancia moral enorme y crea á los funcionarios de quienes solicitan un favor, á cuyas puertas administrativa golpean, una situación difícil restringiendo indebidamente su libertad de acción; perturbando su criterio.

Por esta circunstancia creo que debe cortarse por lo sano en la materia. Se dirá que aunque se estatuya que los diputados no pueden intervenir en asuntos privados, fácilmente podrán burlar las disposiciones de la ley, haciéndolo en forma oculta, subrepticia: pero, de cualquier manera si esto puede hacerse, —indelicadamente, desde el instante que en forma taxativa se prohiba, creo que, esta prohibición restringirá esos casos desde el momento que colocará en situación descalificada, actos que, hoy por hoy, se realizan sin que sean condenados expresamente por el Reglamento, aunque su espíritu sea ese!

Se dirá que los diputados no tienen influencia mayor en las reparticiones públicas. Insisto en que la tienen enorme: y hasta lo digo así refiriéndome á la "Cenicienta" de la Cámara ó sea los miembros de la minoría. . . (risas). Un diputado de la mayoría, ó de la minoría, que pide un servicio, ó el pronto despacho de un expediente en las oficinas públicas, ejerce presión irregular sobre los ciudadanos que tienen que atenderlo y despacharlo.

Es interesante afianzar esta situación imparcial de los diputados para darles, además de las inmunidades ya establecidas por la Constitución de que disfrutan, una gran inmunidad, tal vez superior y complementaria como que corona las existentes: la inmunidad moral. Que tenga la gente la certeza de que los diputados intervienen en forma sana en los trámites de asuntos privados y que, si en alguna oportunidad hay quien lo hace, lo hace así contradiciendo y burlando la disposición expresa y austera del Reglamento. Para eso se paga espléndidamente á los legisladores!

Por esas razones, señor presidente, me permito pasar á la mesa los artículos que propongo de adición al Reglamento. Pediría cortesmente á la comisión su pronto despacho, por que creo que el asunto es de interés y también pediría á la comisión, rápido despacho, — de paso cañazo— si es posible, para el interesante proyecto presentado por el doctor Martín C. Martínez, dirigido á defender y reglamentar también los derechos de los legisladores que piden expedientes, para examinarlos en los Ministerios.

Señor Presidente — Léase.
(Se lee):

Proyecto de resolución

Artículo 1.o Cuando los miembros de la Cámara tengan interés material en asuntos sometidos á la sanción del cuerpo á que pertenecen, deberán ponerlo, oficialmente, en conocimiento de la Cámara.

Art. 2.o Queda prohibido á los diputados apurar, en las comisiones, el despacho de los asuntos privados sometidos á la consideración de la Cámara.

Igualmente les está vedado ejercer su influencia, por sí ó por interpuesta persona ante cualquier repartición del Estado, á favor de los particulares, aún cuando se trate de negociados que no exigen sanción legislativa. — Luis Alberto de Herrera, diputado por Río Negro."

Pasa á la comisión de asuntos internos.

Sobre la profesión de optómetros

Carta que se nos dirige

Montevideo, Diciembre 17 de 1914.—Señor Director de EL SIGLO.—Distinguido señor: En el ilustrado diario de su digna dirección, he leído hoy, que el H. Consejo Nacional de Higiene ha preparado una reglamentación para someterla á la aprobación del Superior Gobierno, relacionada con las casas de optica y especialmente con los exámenes de la vista. En esa noticia se dice que, la Sección Médico Legal y Profesional de esa H. Corporación, trata de «Suprimir el abuso que se comete en varias casas de comercio que venden al público lentes para corrección de la vista, sin recta médica, y lo que es más grave, que en algunas de ellas hay personas ingenuas á la profesión médica que se permiten hacer el exámen de los ojos, para recetar lentes. Esas mismas personas se anuncian como optometristas en sus avisos, etc.»

Señor Director; en la República Argentina se ha tratado ese punto, también, y esa reglamentación ha quedado archivada en el Poder Legislativo. Uno de sus miembros, la más alta autoridad médica del vecino país se opuso á que fuera sancionada. Es decir que allí no se ha evitado á los opticos, el practicar «la medida de la visión». Ha sido su argumentación que «la lente» corrije un defecto físico, así como, pongo por caso, una faja, un corset y hasta un botín corrijen defectos físicos.

A propósito de esta contienda me permito transcribir un artículo publicado en «La Nación» de Buenos Aires con fecha 10 de Octubre de 1911. Dice así:

«El oculista y profesor Lapersonne, confiando á Weiss, que no es médico, la enseñanza de la refracción visual en la escuela de medicina y en el curso Superior de Oftalmología del hotel Dieu, en París, y la facultad médica de la Universidad de Nueva York (Columbia University) dando la misma cátedra al óptico Andrew J. Cross, demuestran actualmente que los exámenes para anteojos están basados en un problema no de medicina, sinó de física, siendo mas concluyente aún la opinión del eminente oculista de París, de fama mundial, doctor Emilio Javal, quien en la página 79 de su obra «Physiologie de l'ecriture et de la lecture», dice textualmente: «En la actualidad los oculistas bien ó mal cuidan los defectos del ojo y se citan algunos en Norte América, para quienes esta ocupación constituye la parte principal de su trabajo profesional. En América vemos, también, aparecer una organización que, aunque calificada de atraso por los oculistas, constituye, á mi juicio, un progreso considerable, viéndose surgir en todas partes cursos destinados á los ópticos, en los que es les enseña á medir la refracción ocular y á suministrar al público cristales y monturas convenientemente adaptados. En interés del mayor número, parece justo privar del monopolio de este trabajo minucioso á los médicos, quienes, necesariamente, hacen pagar al público, en razón de su posición social y de sus estudios anteriores, cuya utilidad es nula en el particular de que se trata. Si el empleo de los cristales correctores del astigmatismo está aún muy lejos de haber alcanzado la extensión que fuera de desear, se debe principalmente á las aplicaciones inexactas que se hacen diariamente. La situación cambiará enteramente cuando el mundo sea dotado, por centenares de miles, de modestos profesionales, menos avaros de su tiempo, que en los establecimientos de óptica hagan con esmero y por un precio moderado, este trabajo infinitamente útil.»

Se reconoce pues, señor Director, por médicos oculistas de fama mundial, que el exámen de la refracción visual es función para los que son competentes, los ópticos que han estudiado. A mayor abundamiento, este problema ha sido juzgado y resuelto por la Academia de Ciencias de París, declarando que el ojo humano, hasta lo retina, no vé más que un aparato de óptica y que el óptico que lo examina, sin tocarlo, para la aplicación de unos cristales que corrijan los defectos visuales, no ejecuta un acto de medicina.

Creo, no obstante, señor Director, que la idea de cortar los abusos—es muy plausible—y á mi juicio, también creo que la medida más oportuna y eficaz sería crear una escuela de ópticos y optometristas y de su profesión hacer una verdadera profesión. Porque esas medidas no harían más que evitar que el óptico indique una lente, pero no le prohibe «á nadie» que lo prepare. Y de nada valdrá, señor Director, que un paciente tenga una receta médica (de unos lentes) si el que se los prepara no le sabe interpretar científicamente. Tanto valor, pues, tiene la prescripción, como la preparación.

Atento á este razonamiento me he permitido dirigirle á Vd. esta carta con la opinión de uno de los optometristas que ha estudiado y el que siempre ha deseado que las autoridades competentes reglamentaran su profesión, sin otro fin que garantir á los pacientes la reciprocidad de su confianza. Destruir la mala fé, inspirada, casi siempre en el egoismo profesional y comercial.

Saluda al señor Director con su consideración más distinguida. — R. J. Kelly.

El mercado internaciona[l]

Perspectivas favorables que ofrece

La impresión argentina resumida por «La Nación»

Considerando que la situación argentina, en lo que respecta á las perspectivas del mercado internacional, ofrece muchos puntos de contacto con la nuestra, juzgamos de interés reproducir las impresiones que trae en su número de ayer "La Nación" de Buenos Aires:

"Las opiniones vertidas por los banqueros, á quienes requerimos su testimonio y pronóstico autorizados sobre la situación y sus perspectivas comerciales y económicas, están contestes en que no pueden ser más lisonjeras. Las perturbaciones y contrariedades aparejadas por el conflicto europeo van á ser ampliamente compensadas por el déficit de subsistencias que se sentirá en los países beligerantes, valorizando la producción nacional.

Todos se han apresurado á disputarse esas provisiones, primero por la concesión de franquicias aduaneras, y luego por la gestión directa de los gobiernos que envían sus agentes á acaparar todo artículo de alimentación.

El italiano, previendo la repercusión que esa enorme y angustiosa demanda puede tener sobre su mercado, ha contratado la adquisición de un millón de toneladas de trigo y además provisto á su transporte, fletando vapores especiales y zanjando por propia iniciativa los dos inconvenientes que presenta el tráfico internacional.

Este último punto suscitó inquietudes aquí á los que observamos que no debía alarmarnos ni preocuparnos, pues las comunicaciones eran los gobiernos y países necesitados los que se encargarían de regularizarlas y restablecerlas.

Los países beligerantes que disponen de los caminos marítimos tendrán también que verificar y asegurar sus propios transportes de provisiones, pues sin mantenerlos expeditos soportarían muy graves contrariedades.

De manera, pues, que las comunicaciones comerciales están libradas á los recursos que irremisiblemente deben desplegar los países y gobiernos que demandan nuestros suministros y sin los cuales sufrirían un desastre, no obstante el cuantioso stock de sus tesoros de guerra, reservado precisamente para afrontar la primordial exigencia de un conflicto armado, que es la de los víveres.

Esta situación se mejora con la proyección que la tenacidad de la lucha depara á un conflicto que amenaza prolongarse y concluir por una sufrida extenuación de los beligerantes, dispuestos á agotar todas sus energías.

Con este concepto dominante de la situación internacional se puede asegurar que habrá comunicaciones seguras y rápidas, que habrá cambios y numerario para comprar la cosecha, y, sobre todo, que habrá una demanda tan intensa y ávida que determinará precios de carestía."

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuidos

Ayer fueron distribuidos á estudio de los senadores, los repartidos relativos á las modificaciones de la Cámara de Representantes sobre el proyecto de nacionalización y electrificación del tranvía del Norte y del que fija los derechos de importación á los residuos de la destilación del petróleo.

Comisión de trabajo

Para esta tarde ha sido citada á reunión la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes.

Se ocupará del proyecto sobre descanso hebdomadario.

Lo de las dietas

A causa de no haber tenido número para reunirse antes de la sesión de la Cámara, no quedó resuelto ayer en la Comisión de Asuntos Internos, el asunto relativo á los pagos de las dietas atrasadas de los diputados nacionalistas.

Probablemente se presentarán los informes respectivos en la sesión de mañana de la Cámara.

Instrucción Pública

Ayer tarde se reunió la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, destinando á informe del doctor Atilio Narancio los proyectos sobre aumento del impuesto inmobiliario á los propietarios residentes en el extranjero y que exonera de los derechos de matrícula á los estudiantes de enseñanza secundaria.

Entre profesionales de Matemáticas

Fiesta en perspectiva

La Asociación Politécnica del Uruguay que tantas actividades ha desplegado, celebrando conferencias y realizando publicaciones de gran tono artístico y científico prepara en estos instantes una reunión del más simpático carácter.

Se trata de reunir en una sencilla fiesta a los técnicos que forman parte de la referida asociación y a los jóvenes egresados que abandonarán las aulas pasado el actual período de exámenes, ya provistos del título profesional que les acredita para seguir actividades de otro orden, y en cuyo ejercicio deberán alternar frecuentemente con sus colegas que desde hace tiempo actúan en labores prácticas propias de sus profesiones.

La reunión, se verificará probablemente en los salones de uno de nuestros hoteles de verano, y a ella serán invitados especialmente los numerosos técnicos que hoy desempeñan cargos importantes en la administración, autoridades universitarias, etc.

NOTAS DE FENIX

La guerra y la paz

Un escritor colombiano, el señor M. B. Romero, se manifiesta partidario de la guerra, bajo ciertas condiciones, juzgándola indispensable y conveniente para la Humanidad.

La guerra es la multiplicación de todas las energías del hombre. El odio, el amor y el interés, entran como fuerzas móviles de todos sus actos. Son etapas en la vida social con sus períodos de paz más ó menos largos. La guerra es necesaria, porque ella es el fruto imperfecto y natural de la organización humana, y no es posible el progreso sin estos huracanes sociales de tiempo en tiempo, que purifican en algo las costumbres así como mejoran las leyes.

No hay abono alguno que supere á la sangre. El articulista comienza la enumeración de sus prodigios citando á Jesucristo.

Después de los males de la guerra vienen períodos de calma, en que la inteligencia y la moral experimentan saludables gestaciones que traen la práctica de nuevas ideas.

Es casi imposible al hombre, salir de ciertos conocimientos y prácticas en la vida social, sin la ayuda de la guerra. Las clases dominadoras en Francia en el siglo XVIII, no habrían admitido ningún razonamiento que considerase como injustos sus actos y prebendas. Se necesitaron de la caída de la Bastilla, de una gran revolución de pueblos contra pueblos, y del hecho duro y frío de la aplicación de esa máquina siniestra que se llamó la guillotina. Más de 80.000 nobles entregaron sus cabezas en los cadalsos, y eso no bastó para que murieran las viejas costumbres de los grandes señores. Se necesitaron 2 o 3 sacudimientos más para que las viejas y aristocráticas ideas cayeran vencidas completamente.

Algo por el estilo ocurrió en los Estados Unidos, para la abolición de la esclavitud; como asimismo en las luchas con España, de las cuales surgieron las repúblicas sudamericanas.

Viniendo a la actualidad, a la conflagración europea, cree Romero, en oposición a los filántropos que arreglan todas las cuestiones desde su escritorio, substrayéndose a la realidad, que "era imposible, a pesar de la civilización de las naciones europeas, arreglar sus diferencias, sus querellas todas de otro modo que por medio de las armas."

No cabe la menor duda de que el articulista se expresa así con absoluta sinceridad. Lo prueba el hecho de que, siendo colombiano, finaliza su trabajo formulando un voto, después de manifestar que la paz es agradable y útil a intervalos; sin el contraste periódico con la guerra, "produce una calma insoportable."

"Una paz de 30 o 40 años (dice), es saludable, fortificante, pero la paz de un siglo, es enervante, y no hay sacudimiento que despierte las fibras de un pueblo que ha experimentado la paz. La China, la afeminada China, la ha matado la paz. Dios ha de querer que nuestro país alcance una paz de 40 años, que mucho que la necesita, pero que jamás tengamos la paz de un siglo."

Demografía

El 30 de Noviembre próximo pasado, ascendía la población de Buenos Aires a 1.581.887 habitantes. Hubo en dicho mes 3889 nacimientos vivos y 194 muertos; 2.145 defunciones y 764 matrimonios. En la mortalidad corresponden a enfermedades epidémicas las siguientes cifras: efbre tifoidea, 32; sarampión, 23; escarlatina, 4; coqueluche, 15; difteria y 14.

La maternidad sin dolor

Días pasados en sesión de la Academia de Medicina de Venezuela leyó el doctor Razetti una comunicación firmada por él y por el doctor Calatrava, para dar cuenta de los resultados obtenidos en Caracas con la aplicación del nuevo medicamento para suprimir los dolores del alumbramiento y que se denomina tocanalgina.

La preciosa sustancia fué llevada a Caracas por el doctor Calatrava, quien tuvo oportunidad de presenciar las primeras aplicaciones hechas en las maternidades de París y oir de propios labios de los grandes maestros franceses que no sólo dicha sustancia suprime los dolores, sino que es inofensiva para la madre y para el niño.

Los resultados obtenidos en Venezuela han sido absolutamente idénticos á los observatorios en París. De ahora en adelante se usará allí la tocanalgina en los partos, como se usa el cloroformo en la cirujía.

A uno de nuestros facultativos más expertos y respetables, discurriendo con él acerca del hecho de que en Montevideo no se hubiera efectuado aún la aplicación de aquel maravilloso recurso que desmiente la sentencia bíblica de que el dolor acompañaría al proceso de la maternidad, le hemos oido expresar la idea de limitación del uso de la tocanalgina a determinados casos, indicados por el médico, respondiendo esa restricción á un concepto altamente moral. El dolor, el sacrificio impuesto por la naturaleza a la mujer, es la principal fuente de la grandiosidad del amor maternal; — y acaso esta virtud, base del hogar, degeneraría si los hijos viniesen al mundo sin sufrimiento alguno para las madres. Parece que instintivamente el niño compensa su deuda, contraída desde el instante de nacer, no sólo en la primera infancia sino también en todos los períodos de la vida, hasta el borde del sepulcro, teniendo siempre en el corazón y en los labios á la que le diera el ser, con preferencia á todos los demás, sin excepción alguna, muy especialmente en las situaciones angustiosas que en el orden físico como en el orden moral se presentan en la vida.

Beneficio de carnes

El Congreso de Bolivia ha expedido una ley que declara libres de derechos de internación, por el término de cinco años, todas las maquinarias, aparatos y útiles necesarios para el beneficio de carnes.

Igualmente, las fábricas que se instalen dentro del plazo antedicho y los productos de dichas fábricas, como son: extracto de carne, corned beef, carne salada, conservas y todo lo que resulte del beneficio del ganado, quedan libres de todo gravámen é impuesto nacional, así como de derechos de exportación por el término de cinco años.

La fiebre tifoidea

La prensa de Buenos Aires se ocupa de un estudio encomendado por la Asistencia Pública al doctor Pablo Aguilar, con respecto a la decadencia de la efibre tifoidea que allí había adquirido proporciones alarmantes. El trabajo en cuestión si bien establece la disminución de los casos en relación a los meses anteriores, para llegar a determinar que su presencia es por ahora normal, no llega a conclusiones terminantes sobre las causas directas del desarrollo del mal.

Si bien es cierto que el hecho de que los 144 casos que se denunciaron en el mes de Setiembre y los 128 de Octubre último, se han reducido a 58 en el mes próximo pasado, acusa la eficacia de las medidas perentorias que oportunamente se tomaron para combatir la propagación de la enfermedad, no es menos verídico y real que la enfermedad, no es menos verídico y real que la investigación realizada, al clasificar de una manera muy vaga como causas generales del recrudecimiento de la fiebre, las aguas corrientes y de los pozos semisurgentes, la leche deficientemente analizada, las verduras, frutas y leche que se expenden al público, no marca el camino a seguir para evitar la repetición de lo ocurrido, tan perjudicial para la salud pública.

En consecuencia, piden los diarios que se complete la investigación, á fin de adoptar medidas precaucionales permanentes.

Frigorífico

El señor Richard, ciudadano norteamericano, ha presentado al Congreso del Paraguay una solicitud de concesión para crear un establecimiento frigorífico destinado a la conservación de todas clases de sustancias alimenticias.

La principal liberalidad que pide es la exoneración de todo impuesto fiscal, comprometiéndose á fundar la compañía con un capital de millón y medio de pesos oro.

La Biblia

En Mercedes se están renovando las controversias de carácter religioso, que hace algunos años metieron gran ruido en esta capital, siendo campeones fray Mansueto, ilustrado capuchino mantenedor del catolicismo, y adversario suyo el doctor Thomson, pastor protestante de indiscutible notoriedad intelectual. Como no podía menos de suceder en cuestiones de esa naturaleza, en que las creencias sectarias atribuyen a la razón un papel secundario, ambos se retiraban de la palestra con las mismas convicciones que llevaron a ella, no obstante desplegar uno y otro todos los recursos de la elocuencia.

En Mercedes se ha entablado una lucha análoga, respecto a la Biblia, entre el señor Claudio Celadas, pastor de la iglesia metodista episcopal, y el señor Damián Konkles, miembro del partido socialista. El auditorio se dividió en dos bandos, y, según "El Progreso" se produjeron escenas indignas de nuestra cultura, en tanto que a juicio de otro periódico local, "El Día", el acto se desarrolló en forma culta y correcta, aún cuando los oradores incurrían en frecuente digresiones, aparte que hicieron más bien la apología de sus propias ideas que la crítica razonada de la Biblia.

Se había nombrado un tribunal de honor para pronunciar "l'ardua sentenza". Nos imaginamos que su fallo se ha de asemejar muchísimo al que se adoptó en el convenio que puso fin a la Guerra Grande en 1852: "No hay vencedores ni vencidos."

Y así el gran libro religioso continuará adaptándose a todos los gustos, que no es poco mérito conservar esa cualidad á través de los siglos.

El reino del silencio

Baltimore acaba de crear un cuerpo de policía que se destina especialmente a reprimir los ruidos de la calle. La vía pública en las grandes ciudades ha llegado a ser insoportable desde que el progreso moderno ha multiplicado las causas y los medios del estrépito. En todas partes se han formado Ligas contra el ruido inútil; pero, hasta la fecha, sus protestas no habían tenido efecto. En Baltimore la Liga recogió fondos y ofreció una subvención a la Municipalidad para contribuir a los gastos del nuevo servicio. Se vió secundada por la Sociedad Médica de la ciudad, en la cual se notó gran desinterés, ya que los ruidos callejeros contribuyen a aumentar el número de los enfermos. Mr. Pesse, director de esa policía especial, ha principiado por formar una lista de los ruidos reprimibles por orden de importancia y de nocividad. El primer lugar corresponde a los silbidos. Se silba en Nueva York, como en Baltimore y en Londres, para llamar los carruajes. El trloero de los tranvías silba para llamar al "wattman"; el transeúnte silba para distraerse y todo el mundo silba y ensordece a todo el mundo. Mr. Pesse ha prohibido, por lo tanto, el silbido. Luego vienen los patines, pues en Baltimore se patina mucho; luego los automovilistas, que parecen empeñados en ejecutar solos de trompa. Sobre todo, la policía especial de Baltimore se ocupa de vigilar los airededores de los hospitales y de las casas de salud. Ootros muchos, como los pregoneros callejeros, los negros que cantan en la noche, los organilleros, etc., han recibido amonestaciones de que impera el régimen del silencio en Baltimore.

FENIX.

PARTIDO NACIONAL

Cincuentenario de Paysandú

El dos de Enero próximo conmemorarán los nacionalistas el cincuentenario de la caída de Paysandú.

La Comisión Departamental de este departamento será organizadora del homenaje á tributarse á los héroes de aquel hecho histórico.

El Directorio se hará representar en el acto y la Asociación de Estudiantes Nacionalistas enviará una delegación.

Comité Popular

El lunes próximo sesionará este Comité electo hace ya algún tiempo.

En su seno existen dos tendencias: una de ellas tiende á la disolución para dar lugar á una nueva elección popular, y la otra es la de continuar sus tareas.

Si esta triunfara, el doctor Aurelio Pereira Núñez, sería electo presidente del Comité, que aún no ha distribuido cargos.

De Florida

En Latorre, 2.a sección de Florida, continúan con gran entusiasmo los trabajos de organización del Club doctor Alejandro Gallinal.

En el curso de este mes se realizará una gran asamblea de propaganda.

La Departamental de Rivera

Noticias recibidas de Rivera nos hacen saber que se ha instalado el Congreso Elector que procederá á elegir las nuevas autoridades partidarias del departamento.

Club Aparicio Saravia

Este Club que tiene su sede en la 19.a sección, ha pasado una nota al Directorio, comunicándole su constitución y poniéndose á órdenes de las autoridades del Partido.

Comisión de Hacienda

La Comisión Central de Hacienda se preocupa de la confección de la memoria anual que deberá presentar al Directorio, de acuerdo con la Ley Orgánica del Partido.

A efecto de considerarla se reunirá el martes próximo.

Agrupación número 10

Hoy á las 9 p. m. se reunirá en el local de costumbre la Agrupación núm. 10, que dirije el señor Andrés E. Saavedra.

Audiencias diplomáticas

En la mañana de ayer concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenciaron con el doctor Brum, el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, señor Enrique B. Moreno; el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; el Encargado de Negocios de Su Majestad el Rey de los Belgas, Mr. Henry Ketels; el Encargado de Negocios de la República Francesa, Vizconde de Castillón Saint Victor; el Encargado de Negocios de Cuba, señor José María Solano; y el Encargado de Negocios de Chile, señor Guillermo de Irarrázabal Smith.

EN LA CAMARA

Sesión especial para lo del Pan Americano

El proyecto de reorganización del ejército

Protección á la industria sombrerera

Sobre incompatibilidad parlamentaria

Las obras del Palacio Legislativo

OPOSICION DEL Sr. GARCIA

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Areco.

En primer término se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite á V. H. el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo autorizando á la Intendencia Municipal de Maldonado para proceder á la pavimentación de las calles del pueblo Punta del Este.—(A la Comisión de Fomento).

—Los señores Barboza Caravia y Cía. por The Godfrey Machino de Londres solicita prórroga de la patente de privilegio número 584.—(A la misma comisión).

—La Comisión de Fomento se expide en las modificaciones del Senado al proyecto sobre Ferrocarril Panamericano.—(Repártase).

—La Comisión de Instrucción Pública se expide en el proyecto del Poder Ejecutivo anexando la profesión de traductor público á la Escuela Nacional de Comercio y en el referente al que establece las cátedras libres.—(Repártanse).

Ferrocarril Pan americano

Acto continuo el señor Paullier (don W.) pide que el proyecto del Ferrocarril Pan americano se trate el miércoles de la semana entrante en sesión especial, teniendo en cuenta la urgencia que hay en resolver ese asunto, dado su importancia, y para atender las reiteradas solicitudes que ha recibido del departamento de Flores.

Esta moción fué aprobada.

Reorganización del ejército

Por su parte el señor Sánchez requerda haberse repartido en estos días el informe de la Comisión de Guerra y Marina, referente al proyecto de reorganización del ejército.

Como se trata de un asunto de relativa urgencia, mociona para que se incluya en la orden del día de la sesión del martes, en primer término, y para ser tratado en ambas discusiones.

Esta moción fué aprobada por la Cámara, lo mismo que otra indicación del señor Sánchez, autorizando á la mesa para corregir algunos errores de número en que se ha incurrido al copiar las planillas que comprenden el proyecto.

Protección á la industria sombrerera

El doctor Maldonado recuerda lo sucedido en la sesión anterior respecto del proyecto sobre protección á la industria sombrerera.

Cree que en este asunto ha pasado algo curioso que debe hacerse notar. Al discutirse en general, no se hizo ninguna objección de carácter fundamental que afectara su esencia ó el principio general que lo instruía.

Añade que leyó el brillante discurso del miembro informante señor Almada, que si bien es cierto merecía en algunas partes las objecciones del doctor Herrera, después de haber oído y leído el de este señor diputado, se ha podido dar cuenta que en realidad ellas no afectaban el principio general.

Señor Herrera—Entonces no me expliqué bien. Mi tesis es esta: que existiendo un proyecto del mismo señor Cosio protegiendo las industrias en general, debió tratarse, pero no favorecer los intereses de dos fábricas solamente.

Observa el doctor Maldonado que aún así el principio del proyecto quedaba á salvo.

Sigue diciendo que el rechazo de algunos incisos iba contra el principio general, por cuanto no fueron sustituídos por otros.

En realidad el proyecto fué rechazado no en general sino en particular y esto constituye un error, que, á su juicio debe salvarse.

Por estas consideraciones, mociona en el sentido de que se reconsidere el proyecto.

El doctor Herrera está de acuerdo con que lo que pasó en la sesión anterior fué muy curioso, y cree que quien tiene la culpa de lo sucedido, es la comisión de hacienda, que pecando de golosa como los muchachos, se indigestó.

La minoría estaba dispuesta á votar la fórmula transaccional que presentó el doctor Rosalío Rodríguez, que era bastante discreta como para satisfacer los deseos de la comisión de hacienda. Pero, esta, acostumbrada á mandar, se le hizo el campo orégano y creyendo contaba con mayoría colorada, se negó.

Sucedió entonces que algunos estimables miembros de la mayoría colorada, con un criterio independiente, se plegaron á los nacionalistas haciendo mayoría accidental.

Hace notar que la comisión de hacienda creyó del caso prescindir de la opinión respetable de la minoría nacionalista y entonces sucedió lo que era de esperarse.

Por otra parte cree que es bueno que la mayoría se dé cuenta de lo que significa una derrota.

Nosotros, agrega, estamos condenados á ser derrotados en todas las votaciones y lo soportamos porque ya estamos hechos al yugo. La mayoría, por una vez, se ha sentido excitada. Lamentamos que su jefe de batalla abandone la trinchera...

Como al decir esto se refería al miembro informante, el señor Almada le manifestó que se había retirado por enfermedad. Se hallaba un poco afónico, como lo revelaba en esta sesión, por lo que se abstendría de tomar parte en el debate.

Por otra parte, dice el señor Almada, que el miembro informante no acostumbra á desertar en ningún caso, por más grande que sea el número de enemigos.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la reconsideración y es concedida por gran mayoría.

Incompatibilidades parlamentarias

Después el doctor Herrera funda un proyecto de modificación al reglamento sobre incompatibilidades parlamentarias, del cual damos cuenta en otro lugar.

Una moción del doctor Aragón y Echart

Se iba á entrar á reconsiderar el proyecto sobre protección á la industria sombrerera y el doctor Aragón y Echart, dado las divergencias que ha provocado en la Cámara y teniendo en cuenta que se trata de un asunto que afecta serios intereses, mociona en el sentido de que pase nuevamente á la comisión de hacienda.

Por su parte, en el carácter de miembro de la comisión, declara que no tenía concepto bien formado sobre el mismo, porque después de haber salido de aquella ha sufrido objeciones que obligan á meditarlas, á fin de evitar que tenga que reformarse dentro de poco.

El señor Almada se opone, porque si el doctor Aragón hubiera asistido á las reuniones de la comisión estaría bien informado.

El doctor Aragón y Etchart, dice que había asistido y hasta firmado el proyecto, pero después se han hecho reformas de las cuales, como miembro de la comisión no se le dió cuenta.

En consecuencia, opina, que se trata de una cuestión de elemental cortesía.

En tal virtud, el señor Almada retira su observación.

La moción del doctor Aragón y Etchart fué aceptada.

Obras del Palacio Legislativo

Continúa la sesión con la discusión particular del artículo 1.o del proyecto que aprueba el programa de obras del Palacio Legislativo y que eleva el presupuesto definitivo del mismo á 6.273.000 pesos.

En consideración el artículo 1.o, pide la palabra el señor García quien declara que iba á fundar su oposición al proyecto.

Para ello, son varios los motivos fundamentales que tiene, pero principalmente, se referirá al nuevo plano de obras, en virtud del cual se modifica gran parte de lo hecho.

Hace notar que el nuevo plan del ingeniero Moretti, aprobado por la Comisión modifica la fundamentalmente el del ingeniero Meano hoy en ejecución.

Ahora se va á cambiar todo lo que se tenía previsto y fijado para a continuación de la obra, tanto en lo que se refiere á la parte técnica, como á la cuestión económica.

Pone de manifiesto el respeto tenido por los legisladores anteriores al plan del ingeniero Meano, que, apesar de haberse en distintas época insinuado algunas modificaciones, fueron grandes las resistencias que se opusieron al efecto.

En 1902, se notaron algunos defectos creyéndose necesario un poco de mayor amplitud en las salas y en los corredores, que parecían muy chicos.

Aquí el señor García da lectura á numerosos antecedentes que justificaban las resistencias que provocaron.

Recuerda también que hace seis años, los diputados Fernández, Saldaña y Quintana y otros, presentaron un proyecto decretando la suspensión de las obras. Las razones en que lo fundaban no podían ser más convicentes; porqué, todos los pronósticos que hacían se han cumplido ahora, lo que revela que hubiera muy sensata la adopción de esa medida.

El señor García da lectura de las opiniones contrarias al proyecto, del doctor Manini Ríos, hoy presidente de la Comisión del Palacio Legislativo, del señor Sosa, presidente de la de Fomento y del ingeniero Canessa, miembro de la primera.

Sigue después criticando el hecho de quehoy se vaya contra la materialidad de los hechos, dejándose de lado construcciones ya efectuadas.

A juicio del señor García se va á eso, en forma que merece una seria censura. La Comisión, agrega, solo vió con el ojo del ingeniero Moretti, principal interesado de la obra y á él se entregó en cuerpo y alma, aumentando la obra con cuatro millones de pesos más.

La intervención de hombres competentes, el asesoramiento de personas técnicas, y otros requisitos que debieron llenarse, para justificar al país, el esfuerzo que se le exige, no se ve por ninguna parte. Solo el ingeniero Moretti planeó la obra y la magnificencia de ésta, ha tenido la virtud de conquistar la Comisión.

Otro punto capital es para el señor García el que se refiere á la penosa impresión que produce á la opinión pública los continuos pedidos de dinero para una obra que se ha dicho reiteradamente, que estaba definitivamente estudiada.

En efecto siempre se ha dicho eso y no ha sucedido así.

Cuatro veces se han solicitado fondos. Ahora se piden nuevamente, para dejar de lado lo hecho en 12 años y ejecutar el flamante proyecto.

El señor García da lectura á esta altura de los antecedentes sobre los diversos pedidos de fondo y algunos pasajes de las discusiones que ellos provocaron en Cámara.

Recuerda el debate promovido por el proyecto de suspensión de las obras, que fué clausurado por el señor Sosa, diciendo que era patriótico aprobar el nuevo pedido de dinero.

Señor Sosa—Y eso es lo que pudiera repetir ahora.

Señor García—Ya podremos hablar de ese criterio tan elástico que se satisface con dos, tres ó cuatro millones.

Sigue diciendo el señor García que esta obra debió estar terminada el año pasado ó á lo sumo en el corriente.

Es un asunto, agrega, grave, por que iba á costar solamente 700 mil pesos y hoy cuesta seis millones.

Llama la atención sobre los procedimientos seguidos para aceptar los aumentos y justicia las modificaciones porque obedecían á razones imperiosas, fruto de errores é imprevisiones.

Ahora en cambio, se va con un criterio distinto.

Sostiene que el memorandum explicativo de las obras á erigirse por el nuevo plan del ingeniero Moretti, hace suponer que el costo de la obra no se ha fijado definitivamente y que queda el camino expedito para nuevos pedidos.

Por ejemplo el rubro de la decoración interior, asciende á 415.000 pesos y en el informe la Comisión dice que no es posible precisarlo con exactitud, dando á entender que no será difícil que se exceda de esa cantidad.

De la decoración exterior, presupuestado en un millón y medio de pesos, se hacen idénticas declaraciones sobre seguro aumento del costo.

También se considera segura la ampliación de la asignación de los jardines y las plazas.

Por lo demás, observa que no se hace referencia precisa, á otros rubros costosos, como son la oficina técnica; la dirección artística, andamios, etc.

Respecto de la parte artística, según parece la remuneración será el impórte de un 10 ojo del costo de la obra, la que ascenderá á unos 500.000 pesos. En cuanto á los andamios, sabe que se pagarán 25.000 pesos, con gran asombro de los que se presentaron á la licitación respectiva.

Según el señor García, están ante un asunto que exige serias y meditadas reflexiones á los miembros de la Cámara. Se trata de un edificio de 700 mil pesos, que va costando seis millones y que con seguridad se va á remontar á sumas que no es posible fijar.

Refiere que el ingeniero Soueriers había contratado la obra en cuatro millones y el metro de construcción de 250 á 500 pesos y resulta que ahora va costando mil pesos y el total 6 millones.

Habla de la opinión pública y del efecto que le producirá la aprobación del proyecto, en estos momentos de angustia, creyendo que verá en él, una prueba de los desaciertos y de la falta de criterio serio y atinado.

A su juicio, las obras públicas se comenten en actos de dilapidación y de derroche.

Habla después de las medidas de seguridad que á su juicio podrían adoptarse y dice que aplicando los principios que indicaba se evitaría esas anomalías.

Vuelve á preguntar cuales son las garantías con que se ha rodeado la Comisión de Palacio Legislativo para aconsejar el abandono del plan del ingeniero Meano, para ir decididamente á la aprobación del de Moretti.

Por su parte, no les conoce. No ha visto ninguna opinión técnica. Unicamente la del propio ingeniero Moretti.

Después el orador pasa á hablar de lo ocurrido con el palacio del Congreso argentino, calificado como una verguenza nacional, refiriendo algunos episodios salientes del mismo.

A esta altura el señor Pedragosa Sierra hace moción para que se prorrogue la hora hasta la terminación del discurso del señor García pero este legislador, dice que se encontraba algo cansado, por cuya razón la retiró.

Reconocida su exposición, haciendo referencias á las anormalidades ocurridas en el palacio del Congreso, que á su juicio, eran aplicables á nosotros, porque aque se han repetido.

Se encontraba en esto, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

El Invencible en nuestro puerto

Próxima llegada

En despacho radiotelegráfico enviado por el vicealmirante Sir Frederick Charle Doneton Sturdee, jefe de la flota inglesa que tan señalada victoria acaba de obtener sobre la división alemana de Von Spee, anuncia aquella autoridad al señor ministro de Inglaterra en el Uruguay, su arribo el domingo próximo, al puerto de Montevideo con el buque en que arbola su insignia, crucero dreadnought "Invencible".

Ignórase todavía si a d'cha nave acompañarán todos o algunas de las que componían la división vencedora en las Malvinas, y cuya características siguen desconociéndose. Las del barco insignia citado, son las siguientes: 17.250 toneladas de desplazamiento, 8 cañones de 305 milímetros, 16 de 105 y 5 tubos lanzatorpedos; máquinas de turbinas Parsons, calderas Yarrow, 41.000 caballos de fuerza 25 millas de velocidad normal que alcanzó a ser en pruebas hasta de 28'6 millas por hora.

Este hermoso crucero de batalla, tipo de tres de su clase, fué botado al agua en Abril de 1906 y armado totalmente en 1908. Su costo de construcción ascendió a 8.760.000 pesos oro.

En el despacho a que antes aludimos contestaba también el almirante Sturdee a la felicitación que sus connacionales aquí residentes le habían enviado por mediación del ministro inglés en el Uruguay, agradeciendo los conceptos elogiosos en ella contenida, en los siguientes términos:

"Sírvase hacer presente mi gratitud a la comunidad británica. Espero que el comercio británico obtenga grandes beneficios".

La colonia inglesa residente en Montevideo prepara una calurosa recepción a los bravos marinos ingleses a su arribo a estas aguas.

Liga de Defensa Comercial

Exito de una iniciativa

Sigue cubriéndose de firmas la solicitud que en breve será presentada á la Cámara Nacional de Comercio, hecha por el comercio, la banca y los industriales para que esa institución prestigie la idea de fundar la potente asociación á que se refiere el título que encabeza estas líneas.

Los cálculos más optimistas de la Comisión Iniciadora, se han visto realizados y día á día aumentan los firmantes y se consolida la obra.

A fin de que nuestros lectores se den exacta cuenta de las proporciones que ya asume esta futura Liga, damos á continuación la nómina de los firmantes que había hasta ayer, en la que figuran casas de las más importantes de esta plaza y en número ya bastante crecido, recogidas en un espacio de tiempo relativamente breve.

Han firmado ya las siguientes casas:

Pesquera y Cía, Trabucati y Cía., Julio Mailhos, Mateo Brunet y Cía., Farell Hnos. y Cía., Leonardo Cadenas y Cía., Lanza y Cía., Muscetti Guichón y Cía., Guerin y Cía., Brito Foresti Rolando y Cía., Frugoni Hnos., Juan Pons, Santiago Guido, Juan B. Bidegaray, Silvera Bauzá y Trelles, Sobrino y Varela, Groscurth y Cía., J. Granara y Cía., Deambrosis (hijo) y Parma, Oneto Vignale y Canale, José García Conde, Farloden y Cía., Estapé Rivera y Cía., Chiarino y Cía., Jaume Hnos. y Cía., Carlos Anselmi, Ladislao Rubio, Oyenart y Ferrand, Andrés Podestá, Spigno Mainard y Martinez, D. Percontino é Hijos, Beretta Fratelli y Cía., Pedro Compte, Santiago Tellechea, Fco. Goñi y Cía., Juan M. Mailhos, Brogus y Scholber, Alberto Cirio y Cía., Abal Hnos. y Cía., Benito Alvarez, Cervecería Uruguaya, J. Susena y Cía., Carnelli y Cía., Rodolfo Penino y Hno., Viuda de Bech, Beisso y Cía., Andrés González é Hijo, B. Hardoy y hno., Hijos de Ramón Rodríguez, Muttoni hnos., Portella Sexto y Cía., Esteban Molinari, Mendiondo y Cía., Alvarez Lista Hnos., Bartolomé Triay, Modesto Rodríguez, Buch y Cía., Ignacio Errea, Podestá Moreno y Cía., Valentín Martínez y Cía., Barreiro y Cía., Bulow (hijo) y Cía., Rodella y Cía., Alberto Pérez, Viuda é Hijos de I. Aguerre, Bianchetti y Popelka, M. Mojana y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Staricco y Cía., Viana y Pignone, Garayalde Hnos., Compañía General de Fósforos, Manuel Bravo, Pla Gibernau y Cía., P. Bordes y Cía., Galimberti y Cía., L. Chiappori y Cía., Roque Cazaux y Hno., Nocetti, Ratti y Cresta, López y Cía., Agustín S. Bianchi y Cía., Beltrán Bidegaray, P. Mañé y Cía., Campomar Armanino y Cía., Montaner Pereira y Cía., E. Villemur, Suárez y Cía., Agustín Cantonet, A. M. López Abella y Cía., J. G. García é Hijos, Unión Mercantil, Lorh y Cía., Isolabella y Bado, Comaschi Castro y Cía., Gainza y Cía., Cerboni y Bergamino, Juan Musante, Seré y Cía., Strauch y Cía., Munyo é Iriarte, Hipólito García, Chirino Hnos., B. A. Barrere, Augusto Nery, J. Martínez y Cía., Rubertoni Hnos., Towers Ellis y Cía., E. Danrre y Cía., Martins y Cía., Marriezcurrena Hnos., Federico Clarfeld y Cía., Rein y Cía., Senra Piqué y Cía., Rodríguez Anido Hnos., Juan Pons y Cía., Ventre Gayoso y Cía., Pons Hnos. y Esteves, José Mia Calvo y Cía., Leopold Hnos., Favaro y Espiel, Heros Diez y Sacarello, Fco. Lanza é Hijos, Leoncio Gandós, Antonio Vivo y Cía., Lamaisón y Villemur, Miguel García y Cía., Rossi y Cía., Fco. Garabelli, Reppeto Vega y Cía., Minelli González y Cía., J. A. Pombo, Aguiar y Scotto, Angulo Hnos. y Cía., Clausen y Cía., Metzen Vincenti y Cía., Moretti Ruiz y Cía., Hijos de Hermann Ferber, M. Gardiner, Kropp y Cía., Barclay y Cía., Brandes y Cía., Juan Shaw, La Plata Real Cotton Lda., Emilio Neffa, Pablo Chalela, Costa y Genta, Julio Lazac é Hijos, F. J. Larghi, Barboza Pons y Cía., Prada Bervejillo y Cía., Carbonell, Vanrell y Cía., F. Rivara y Cía., Ledoux Aldabe y Cía., A. Franchi y Cía., Destevez y Cazot, Braceras y Cía., Miguel Hortal, Peluffo y Cía., Aquiles Regnier (hijo), Juan A. Gómez, Loppacher y Cía., Rodríguez y Velázquez, Lorenzo Zabaleta, Miqueo Hnos., Pastori y Cía., Rosciano y Cía., Engelberg Hart y Cía., Caffera y Escalante, Rabe Walder y Cía., Potenze y Sosa Díaz, Eduardo Cooper é Hijo, A. Labadie y Cía., Ernesto Quincke.

Las cátedras libres

En la sesión que ayer celebró la Cámara de Representantes se dió cuenta del informe de la Comisión de Instrucción Pública, recaído en el proyecto suscripto por el ministro doctor Brum, relativo á las cátedras libres en las universidades oficiales.

Dicho informe fué redactado por el doctor Héctor Miranda y es enteramente favorable al proyecto del P. E.

FERIAS FRANCAS

Operaciones realizadas

Hoy hay nuevas férias francas en el Mercado Agrícola, y en Aizaibar y Reconquista; mañana en Estación Cordón, y en Pereyra y Libertad (Sección Pocitos).

En las realizadas ayer se efectuaron las siguientes operaciones:

Factura de cerdo k. 380; queso k. 270; mánteca k. 275; verduras k. 5.300; fruta k. 300; yerba k. 410; pan k. 1.300; dulce k. 110; aves 87; arroz k. 450; huevos 6.700; pescado piezas 3.200; azúcar k. 2.200; leche litros 5.400; carne vacuno k. 2.500; id capón k. 410; mondongo k. 130; sesos vacunos 230; id lanares 260; riñones vacunos 220; id lanares 250; menudencias varias k. 430.

La carne registra el precio siguiente: Vacas o novillos, de $ 0.15 a 0.18; terneros, de $ 0.15 a 0.18.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

A la hora de costumbre celebró el miércoles último su sesión semanal el H. Consejo de la Asistencia Pública.

Hallándose presentes al acto los miembros de reciente designación del P. E., se procedió á darles posesión del cargo, después de lo cual y de leerse el acta respectiva se constituyó la mesa por el nuevo período anual, resultando reelectos por unanimidad los doctores Claudio Williman y Enrique Pouey, Presidente y vice respectivamente.

Se tomaron luego en consideración los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior transcribe el decreto del P. E. integrando la Corporación. Invítese especialmente para la sesión del próximo miércoles á los miembros de reciente designación del P. E. é inclúyase en la orden del día.

El mismo comunica que sus oficinas funcionarán, hasta nuevo aviso, de $ á 12.—Archívese.

El mismo hace saber que el P. E. ha confirmado la resolución del H. Consejo, autorizando á la Dirección General para conceder á los agentes de lotería crédito para el retiro de los billetes del sorteo de fin de año. —Comuníquese insértese y luego archívese.

El mismo comunica que el P. E. ha prestado su aprobación al aumento hasta 30 ojo del descuento de 25 ojo que hoy se hace en el total de la venta de la lotería.—Insértese y archívese.

La Dirección General eleva en consulta los antecedentes relacionados con el legado de Liboria Loyarte y las bases de arreglo para poner término al litigio iniciado por una de sus herederas.—A la Comisión Jurídica.

La misma propone la adquisición de los terrenos contiguos al Hospital San José.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

La misma invita para los exámenes de los Asilos Maternales.—Circúlese á los señores miembros y archívese.

La misma solicita ampliación del crédito concedido para construcción de la Morgue del Hospital Galán y Rocha.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

La misma acusa recibo de la nota autorizándola para la adquisición de una ambulancia á tracción á sangre para el servicio de urgencia y reitera su anterior pedido.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

La Comisión de Tesoro y Cuentas se expide en los siguientes obrados: Crédito para la renovación del seguro de los automóviles de la Asistencia Pública; crédito para el seguro de las existencias de la Proveeduría General y Permiso para rifar una finca y terreno.—A la orden del día, previa impresión y repartido.

Fueron concedidos los créditos solicitados por la Dirección General para renovar la póliza de las existencias de la Proveeduría General, así como el destinado á renovar el seguro de varios automóviles de la Institución, aprobándose, además, un informe de la Comisión respectiva denegatorio de un permiso para rifar una finca y terreno en el Departamento de Soriano.

La Presidencia de la Corporación procederá, en breve, á designar las nuevas comisiones asesoras.

Plaza comercial argentina

La exportación - Precios del ganado

BUENOS AIRES, 17—Al mercado de Liniers entraron hoy 3342 novillos que se pagaron hasta 193 pesos cada uno; 1299 vacas hasta 132 pesos; 513 terneros hasta 83 pesos y 114 bueyes hasta 176 pesos.

A la tablada entraron 7966 cabezas de lanares cuyo precio máximo fué: capones 15.80 pesos, ovejas $ 13, corderos 11.70 y borregos 10.50.

De lanas entraron 1.072.168 kilos.

La existencia es de 13.515.763 kilos.

La exportación se dividió así:

Para Montevideo: 1000 fardos de alfalfa.

Para Génova: 502 rollizos de quebracho, 225 toneladas de extracto de quebracho, 854 toneladas de maíz, 464 toneladas de trigo, 848 toneladas de lino, 2993 cueros vacunos y 129 toneladas de acero.

Para Nueva York: 704 toneladas de cueros vacunos, 1135 cascos de sebo.

Para Boston: 4117 cueros vacunos secos, 14138 de cueros salados, 1520 bolsas de casena, 857 toneladas de maíz.

Para Londres: 27 fardos de cerda, 328 fardos de lana, 1500 cajones de carne conservada.

Para Liverpool: 7233 cuartos vacunos y 1000 reses de carneros.—Corresponsal.

Comisión de Distribución de Semillas

LA REUNION DE AYER

En la Cámara Mercantil de Productos del País se reunió ayer la Comisión de Distribución de Semillas con asistencia de los señores Mario R. Pérez, Antonio Raffo, Domingo Repetto y Luis Podestá, actuando T. Alvarez como presidente.

Se dió cuenta por la mesa del resultado de la entrevista con el administrador general del Ferrocarril Central don Carlos Bayne que le fué encomendada en la sesión anterior, para manifestar á dicho señor que la Comisión de Semillas no se ocuparía del canje con los labradores, en vista de que la Empresa del Ferrocarril Central había manifestado que haría una gran instalación de máquinas para limpiar hasta 1000 bolsas de trigo por día. A esta reunión concurrió la Comisión de Fomento de la Producción del Ferrocarril Central del Uruguay la que manifestó que en vista de lo resuelto; la comisión oficial deferente y preferentemente á la limpieza de los trigos que mandara mediante el pago de los gastos de costo solamente ratificando así lo manifestado por el señor Administrador del Ferrocarril Central, quien en el año anterior había dado pruebas de su buena voluntad para con la comisión oficial y de perfecta armonía en sus procederes.

El Ferrocarril Central empezará de inmediato sus instalaciones de maquinarias.

La Comisión de Semillas seguirá como en años anteriores, la venta de semillas seleccionadas á precio de costo y con las facilidades de transportes conocidas.

Se resolvió aplazar la discusión del informe repartido, desfavorable de la Comisión especial al proyecto del señor Ramos Montero sobre plan de trabajos á seguir en lo futuro, por no haber concurrido su autor á la sesión, citándose para otra reunión.

EN LA ADUANA

Movimiento diario

El despacho aduanero en general, señaló regular actividad.

Para las diferentes operaciones fueron concedidos 225 permisos, que corresponden á importaciones, 177, desembarcos 5, para depósitos 3, desembarcos de frutos 1, id en tránsito 2, removidos 4, reembarcos 12, trasbordos 7 y 14 exportaciones.

El movimiento en los depósitos y patios fué de menos importancia que los días anteriores.

Oficina de Análisis

Se despacharon por la Oficina de Análisis de la Aduana para substancias alimenticias 18 permisos que corresponden á 293 cajones.

La sección líquidos conformó 9 permisos para 145 cajones y 25 cascos caña.

Vapores en descarga

No se decretó la descarga por la Alcaidía de ningún vapor de ultramar.

Solo operaron los fluviales "Roma" y "Cabo Santa María" con carga de Buenos Aires.

Entrega de un comiso

Hoy le será entregado al empleado del salón de Revisación Armando Garibaldi, 10 piezas de seda y cintas de seda, que se apresó hace algún tiempo, á un pasajero de Buenos Aires, que pretendía introducirlas eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

Ordenes de pago

LAS DICTADAS HOY

Han sido aprobadas las siguientes órdenes de pago correspondientes al Ministerio de Instrucción:

Por $ 210, á favor del becado en estudios de canto, Alfredo Médici; de $ 240, del becado de escultura Federico Lanau; de $ 300, del becado en música Osvaldo Mazzuchi; de $ 240, del becado en pintura, Guillermo Laborde; de $ 200, de la Casa de Enseñanza para Ciegos; de $ 500, de la Sociedad Amigos de la Educación Popular; de $ 150, de Gervasio Orsimani; de $ 70, de la Asociación Politécnica del Uruguay; de $ 300, de la Oficina Internacional Universitaria Americana de Montevideo; de $ 150, de Miguel Llerena; de $ 300, del Conservatorio Musical "La Lira"; de $ 345, del becado en estudios artísticos Ernesto Herrera; de $ 340, del becado en canto Ricardo Deambrosio (hijo); de $ 240, del becado en pintura Humberto Causa; de 50 pesos, del Círculo Fomento de Bellas Artes.

Vida Social

BODA ZUMARAN-CAPRILE—

Como estaba anunciado se realizó ayer tarde el enlace de la señorita Amalia Zumarán Arocena con el caballero César I. Caprile.

El puesto descollante que ocupan en sociedad ambos contrayentes, era un factor para que esta boda constituyera desde hace varios días el comentario amable en todas nuestras esferas sociales.

El acto civil se realizó á las 5 p. m. en casa del doctor Carlos Saenz de Zumarán, padre de la novia, en presencia de los parientes más cercanos de la nueva pareja.

Autorizó el acto el juez seccional doctor Carlos F. Muñoz, siendo testigos por parte de la señorita de Zumarán los señores doctor Pedro Saenz de Zumarán, Hugo Antuña y José Shaw, y por parte del señor Caprile los señores Alejandro Klaupembach, Carlos Zumarán Arocena y Ricardo Casaravilla Sienra.

Terminado este acto el núcleo íntimo de parientes de los novios pasaron al comedor de la familia de Zumarán en donde se bebió una copa de champagne por la felicidad de los desposados.

Allí pudimos admirar en vitrinas estanterías un enorme número de regalos con que han sido obsequiados los novios. Había muchísimos de gran valor, como, ser: artísticas joyas, argentería, encajes antiguos, bronces miniaturas de subido mérito.

Entre estos se destacaban un manto antiguo de encajes de Inglaterra de la señora Zumarán de Sienra, una medialuna de soberbios brillantes del señor José Shaw y señora, una barrette de brillantes y perlas del doctor Pedro Saenz de Zumarán, un hilo de perlas de la señora Piccardi de Caprile, un anillo brillantes y perlas del señor Alejandro Saenz de Zumarán, unas rosetas de brillantes del señor César Caprile, una "barrette" de perlas de las señoritas de Saavedra Barrezo, una miniatura antigua de la señorita Clara Risso, un "necessaire" de oro viejo del doctor Ramón J. Cárcano, un vaso de porcelana antiguo del doctor Miguel Angel Cárcano Zumarán, un pendantif de brillantes de las señoritas de Caprile, un "necessaire" de plata del señor Ricardo Casaravilla y señora.

Era el momento de salir los novios de la quinta del Camino de Castro y aún entraban cantidad de obsequios, que en conjunto constituían un verdadero bazar. Ello demuestra el cariño y simpatías que estos cuenta y que á la verdad, son acreedores por sus muchos méritos.

Después de organizarse el cortejo, la pareja nupcial se dirigió á la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en el auto de la familia Caprile, artísticamente arreglado con bouquets de rosas, azahares y lirios del Valle, por uno de nuestros floristas más afamados.

La entrada de Amalita Zumarán en el aristocrático recinto, que en esos momentos se veía totalmente repleto de concurrencia distinguidísima, produjo un incesante murmullo de admiración.

Su belleza, que es ya proverbial en esta familia privilegiada, parecía irradiar mayores esplendores, con los atavíos de su traje nupcial. El manto de encajes de Venecia, que lo conserva la señora Arocena de Zumarán como una reliquia tradicional, dábale aún mayor encanto á su porte distinguido. Daba ésta su brazo al doctor Carlos Saenz de Zumarán.

Al novio acompañaba la señora Dolores Piccardi de Caprile, madrina del acto religioso.

Seguían á estos el siguiente cortejo: doctor Pedro Saenz de Zumarán y señora Amalia Arocena de Zumarán, señor José Shaw y señora María Saenz de Zumarán de Shaw, doctor Alfredo Arocena y señora Elina Capurro de Arocena, señor Ricardo Casaravilla Sienra y señora Lola Caprile de Casaravilla, señor Alberto Arocena y señora Isabel Pittaluga de Arocena, señor Alberto Zumarán y señorita María Iglesias Canstant, ingeniero Carlos Arocena y señora Carolina Saenz de Zumarán de Sienra, doctor Leonel Aguirre y señora Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, señor Alejandro Klumpembach y señorita Julia Zumarán Arocena, doctor Hugo Antuña, y señora Carolina Zumarán de Antuña, señor Eduardo Alvarez Aguiar y señorita María Luisa Herrero y Espinosa, señor José María Zumarán y señorita Clarita Risso, señor Ricardo Zumarán Arocena y señorita María Cerruti Piccardi, doctor Alejo Arocena y señorita Herminia Piccardi, señor Jaime Castells Piccardi, y señorita Margot Zumarán Arocena, señor Pablo Ferrés y señorita María Elena Terra Arocena, señor Pedro Ferrés y señora Marta Arocena de Ferrés.

No bien hubieron llegado los novios al pié del altar mayor de la iglesia, el Rvdo. Padre David de Gslain, impartióles la bendición nupcial después de pronunciar una breve y sencilla alocución.

Durante la ceremonia las naves del templo ofrecían un aspecto hermosísimo con la presencia de nuestras damas y señoritas más elegantes. Los altares irradiaban centenares de luces, ofreciendo un esplendoroso conjunto.

En el desfile que se improvisó al terminar la ceremonia pudimos entonces ver á las siguientes personas:

Señoras: Consuelo Alvarez de Lasala, Delfina Aguiar de Alvarez, Carmen Cuestas de Nery, Matilde Regalla de Roosen, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Eulalia Haedo de Rücker, Ester Boffil de Lasala, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Blanca Viaña de Martí, Clara Braga de Risso, Julia Balparda de Risso, Polonia Antuña de Risso, Zoraida Casterás de Muñoz, Rosa P. de Lanza, Sofía Santos de Alvarez, Margarita Uriarte de Herrera, Clemencia Alvarez de Victorica, Luisa Castellanos de Pascual, Luisa Blanco Acevedo de Soca, Rosina Arocena de García Acevedo, Rita Wilson de Bankier, Carlota Avalos de Basañez, Rita Pons de Boffil, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Sara Guani de Saavedra, María Elena Nery, Angela Salvañach de Nery, Celia Moullá de Alvarez, Sara Silva de Scoseria, María Elena Platero de Nery, Ana Benzano de Costa, Marta Costa de Carril, María Elena Rodríguez Larreta de Folle Illa, Luisa Sanchez de Saez, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Lía Mathurin de Ferreira, Olga Capurro de Varela Acevedo, Amalia Montaldo de Fonseca, María Angélica Platero de Wilson, Isabel Castro de Lacueva, Amelia Villegas de Martínez, Ana Balparda de Butler, Isabel Balparda de Larrañaga, Amalia Saavedra de Supervielle, Elina Cerruti de Castell, Isabel Pittaluga de Arocena, Teresa Preve de Alvarez, Martina Thevenet de Preve, María Castro de Figari, Sofía Sosa Días de Cardozo, Elena García de Martínez, Azema Correa de Martínez, Ana Vazquez Agestume de Piera, Renée Usher de Artagaveytia, María B. de Pastori.

BELLEZAS DEPARTAMENTALES



Señorita Julia Cotelo Rocha; Fot. "Luz y Sombra"

Señoritas: Chuia, Margot y María Teresa Zumarán Arocena, María Antonieta y Sara Caprile, Elena y Ester Alvarez Moullá, María Sara Rodríguez Larreta, Sara Blanco Acevedo, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Enriqueta Castro, Marta, Zelmira y Sofía Iglesias Castellanos, María Iglesias Canstant, Malvina Vidiella Horne, Julieta Spangemberg, Dora y Elina Young, Elina y Dora García Gómez, Zelmira y Elena Artagaveytia Arocena, Julia y María Angélica Rodríguez Reyes, Enriqueta Faget, de Brown, Margarita Fonseca, Blanca Guillemette, Rosa é Isabel Lacueva Castro, Irene y Esther Munyo, Elita Cibils Hill, Adelina y Matilde Arocena Huber, Pepita, María, Matilde y Elisa O'Neill Arocena, Emilia Muñoz Cardozo, María Antonieta Piera Muñoz, Rosita Lanza, María y Clotilde Langdon Urtubey, Clara Orueta Correa, María Angélica Bonasso, Azema Martínez Correa, Sofía Cardozo Sosa Díaz, María Teresa Braga Salvañach, María Piera, Justa Wilson, Julieta y Carolina García Acevedo, Ada Antuña, Rosa y Esperanza Basañez, Matilde y María Esther Roosen Regalla, Isabel y Margarita Saavedra, Marta Navarro Nery, Margarita y Lola Benzano, Luisa Saez, María Magdalena Villegas Marquez, Chucha Nebel Panelo, Elita Risso Antuña, Elena y Carmen Victorica Alvarez, de Lanza, Isolina Zorrilla, de Garzón, María Elena y Delia Figari Castro, Margarita y Clotilde Figari Legrand, de Visca, Paz Stewart Vargas, Casaravilla Sienra, María Sienra Arias, Blanca y Sara Madalena, Sara Regules, de Urta, Fernanda Rayneri, María Eugenia Vaz Ferreira, de Gianelli Suarez, Blixen Ramírez, Mayer, Vargas, Stewart Mac Lean, Lemos, Paullier, Zulma y Silvia Burmester, etc.

INSTANTANEA—

En una aristocrática avenida que lleva directamente á una playa de moda, se yergue entre frondas y rosales la vieja mansión de una consular familia. Su magnífico jardín con clave en elegante terraza, donde jazmines y madreselvas embriagan con su perfume al distraído caminante. En estas noches de primavera la luna suele decorar con resplandores plateados la quietud de los árboles y el blanco frontispicio de la casa. Este delicioso paraje, tan propicio á las ensoñaciones y recuerdos, escucha noche á noche la plática sentimental de una pareja recién comprometida.

Los novios de Manzoni no tuvieron tal vez entrevistas mejor auspiciadas por los esfuerzos de la naturaleza, ni la protagonista del poeta lombardo tuvo acaso mayores encantos que la gentil morena de nuestro cuento. La pareja escucha cuotidianamente en su actitud idílica la inhallable ventura de las amorosas leyendas.

El cuadro golpea á los transeuntes en un instintivo movimiento de simpatía, provocando silenciosos augurios de felicidad, que ellos no escuchan porque están muy en alto.

La reproducción encarnada de los clásicos poemas sentimentales se ofrece á veces á la contemplación angustiosa de los que no creen ni en la luna ni en el amor.

¡Cuántos, al pasar por allí, sin saber de quiénes se trata, sienten el escozor de la envidia, la opresión de los recuerdos por las dichas muertas y el desamparo de las esperanzas perdidas!

Mientras para algunos la pareja es acicate de anhelos venturosos, de otros amores y palacios de ensueño, no faltan los caminantes que la contemplan como la imagen prohibida de lo que para ellos jamás ha de llegar.

Seguramente, los novios que así platican bajo el cielo estrellado y á la vista del público, no han dado en pensar que á su vera pasan alternativamente la felicidad y la esperanza, la duda y la envidia, corazones felices y almas atormentadas.

TARDES DE POCITOS—

Ayer, jueves, de tarde, vimos paseando por la rampla de Pocitos á las señoritas Manuelita Suarez Abella, Chucha Esperraguera Suarez, Bimba Muñoz del Campo, Ernestina Anavitarte Susviela, Monona y Enriqueta Williams Bocage, Paloma y Mimosa Iglesias Castellanos, Paz Stewart Vargas, Isolina Zorrilla, Olga y Valentina Portillo Díaz, María Carolina Díaz Abella, Elvira Zorrilla de San Martín, María Angélica Montero Bustamante, María del Carmen Fresnedo Martínez, Sarah Rodríguez Larreta, María del Carmen Dufort y Alvarez, Laura Clazeau Mortet, María Teresa Velazco Piñeyrúa, Blanca Martí Viaña, María Luisa Rodríguez Mujica, Dinorah y Julia Muñoz Nin, María del Carmen Acevedo Alvarez, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Beatriz y Lola Durán Guani, Fanny Altamirano Balparda, María Angélica Castellanos Alvarez, Esther Susena, Lucy Mendez Carve, María Angélica Piñeyro Carve, María Carlota Díaz Fournier, Luisa Valdez, Celia y Pepita Minelli González, Celia Pérez Iglesias, Beba Secco Ellauri, Lolita Rodríguez Ramos, María Carlota y María Ilda Montaldo de León, Delia y Zulma Giuffra Simoes, Elisa y Amanda Barrabino Beisso, María Elena de Medina Mendez, María Reina y María Inés Mendez Previtali, Elisa y Lolita Herrero Arocena, Matilde y Chicha Penco Illa, Beba Platero, Fynn, Sarita Regules Fernández, Tota Graña, Aurora Haedo Suarez, Rosita Lanza, María Inés Castells Villegas, Virginia de Miquelerena, María Inés de Arteaga Herrera, Jorgelina Suarez Fuller, María Elena Casaravilla Sienra, Margarita Sosa Díaz Piñeyrúa, Celia y María Julia O'Neill Arocena, Elita Cibils Hill, Manuelita Sanchez Solari, Rosina Pérez Butler, Ana Carlota Piñeyro Carve, Ernestina Mendez Bouton, Sara Madalena, Matilde Stewart Mac Lean y otras muchas que no recordamos.

VIAJEROS—

Parte mañana para la capital vecina el señor Alberto Zumarán Arocena que vino á presenciar la boda Zumarán-Caprile.

—Partió para Buenos Aires el doctor Juan Pedro Palmero y Ayerza.

—Regresó de su estancia "Gurupí" el señor Juan B. Habiaga, que vino para asistir á la boda Caprile-Zumarán.

—De la misma localidad regresaron ayer los señores Aurelio Rodríguez, Ruperto Sienra y Eugenio Evia.

—Mañana se ausenta para la estancia de Martínez, el señor Luis Otegui.

PLAYA CAPURRO—

Esta noche se realizará en la playa Capurro un interesante concierto con el concurso de la Banda Nacional que dirije el profesor A. Iafantozzi.

He aquí el programa que regirá:

1.a parte—1. J. F. Wagner's, Patriotischer, marcha; 2. E. Grimshaw, Lancashire Clogs, two step; 3. Catalá, Delfina, vals; 4. Nuñez, Andalucía, malagueñas; 5. Verdi, Rigoletto, 2.o acto.

2.a parte—1. Marchetti, Alle Puglie, marcha sinfónica; 2. Puccini, Tosca, fantasía; 3. Michaelsson, Sarita, vals; 4. Marenco, Excelsior, fantasía; 5. Luxemburg, marcha.

EL DINER CONCERT DEL 24—

Continúan con gran actividad prosiguiéndose los trabajos relativos á la organización del "diner concert" que se realizará la Noche de Noel en el Hotel de los Pocitos, á beneficio de la Escuela de Ciegos "General Artigas".

Mañana de tarde las señoras que componen la Comisión Directiva de dicha asociación se reunirán en casa de la señora María Zumarán de Shaw con el fin de ultimar los preparativos.

Sabemos que el pedido de mesas para dicha fiesta es crecidísimo, contándose como comensales á un importante número de nuestras familias.

El comedor presentará un lucido golpe de vista, pues á este contingente social que dará vida y animación, hay que agregar que la Intendencia prestará su concurso enviando flores y plantas para adorno de dicho establecimiento.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE—

Tiene lugar esta noche en el Cinema Apolo, la función que organiza el Patronato de la Infancia, con el fin de arbitrar recursos para dicha asociación.

Por el pedido de localidades que se ha hecho estos últimos días, podemos asegurar que ésta será una reunión en extremo concurridísima.

IN MEMORIAM—

Un numeroso séquito acompañó ayer tarde hasta la última morada los restos mortales del joven Miguel M., cuyo sensible fallecimiento provocó honda pena en el vasto núcleo de sus amistades.

En tan triste como emocionante acto velanse presente á distinguidas personas de nuestras esferas mundanas más caracterizadas.

Las maestras rurales

Su visita á la capital

Desde ayer se encuentran en Montevideo varias maestras pertenecientes á escuelas rurales de campaña, quienes aprovechan el actual período de vacaciones para visitar los establecimientos de enseñanza de la capital. Por la mañana pasaron á saludar al Ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum, departiendo un buen rato con ese Secretario de Estado.

Conservatorio La Lira

El concierto de hoy

Publicamos a continuación el programa del interesante concierto que hoy a las 20.30, se efectuará en el Conservatorio Musical La Lira, en conmemoración del 41.o aniversario de la fundación del establecimiento:

Primera parte — 1. Deballi, Himno Nacional (instrumentación oficial por el maestro G. Grasso), por la orquesta del Conservatorio; 2. a) Scambati, No Nocturno, b), Rachmaninoff, preludio, para piano, por la señorita Margarita Delfino; 3.o Tosti, "Addio" para contralto, por la señorita Emma Aohinelli, acompañada al piano por su profesora A. Boni Giuliani; 4. a) Bach, Célebre Aria (4.a cuerda), b) Hubay, Luthier de Cremona, c) Brahms, Danza Húngara, núm. 5, para violín, con acompañamiento de piano, por el profesor Angel Castillo y la señorita Emilia Conte.

Segunda parte — 5. Haydn, Alegreto de la Sinfonía núm. 7, por la orquesta; 6. Liszt, Rapsodia núm. 10, para piano, por la señorita Margarita Delfino; 7. a) Flotow, Marta, Aria, b) Giordano, "Caro mio bene", para contralto, por la señorita Emma Achinelli; 8. Hansser, Rapsodia, para violín, con acompañamiento de piano, por el profesor Angel Castillo y la señorita Emilia Conte.

Arte y Artistas

SOLIS —

Esta noche en segunda y tercera sección se estrena "La reina Margarita", reproducción cinematográfica en colores de la obra de Alejandro Dumas.

Esta película se divide en quince partes.

En la 1.a se repetirá "La espera de la muerte" que ha tenido mucha aceptación.

La orquesta amenizará la velada con un magnífico programa, combinado por el reputado maestro Luis Dall'Argine.

Solís con motivo de este estreno ha de verse bien concurrido, como ocurre casi todas las noches.

18 DE JULIO —

La Quijano tuvo, como era de presumirse, un brillante beneficio.

El público distinguido que llenaba la sala aplaudió á la simpática tonadillera, que cantó un buen número de couplés nuevos, entre ellos uno muy original é ingenioso titulado "El reflector".

En el escenario aparecieron varios artísticos canastos de flores enviados á la Quijano por sus admiradores.

Hoy le toca el turno á Zazá, que también ha sabido ganarse las simpatías generales por su figurita gentil y sus canciones de corte francés, como la del "Apache" y la del "Rhin".

Zazá, se presentará en las tres secciones, secundada por las demás tonadilleras y bailarinas de la compañía.

POLITEAMA —

Un estreno interesante marca el cartel de este teatro:

"El comité", sainete del aplaudido autor argentino Alberto Vaccarezza, que en Buenos Aires alcanzó un estimable suceso.

Conociendo la labor de Vaccarezza, fácil es esperar, que esta nueva producción hará honor á las que ya conoce el público por haberlas sancionado con su aplauso, como "Los cardales", "Buey corneta", "Barro Blanco".

En "El comité" toma parte casi todo el elenco de Vitone-Pomar. La música es debida al maestro José Corralero director de orquesta en la presente temporada.

Completan la función "Las ferias francas" y "La conflagración".

ROYAL—"Ciao Montevideo"—

Con parecer lo contrario, la revista,—y sobre todo la revista de localización—es uno de los géneros teatrales más difíciles, porque la ausencia de asunto, de idea, que sirve de eje en los dramas y comedias, ha de compensarse con otros elementos constitutivos, más superficiales, más transitorios, pero, que en su conjunto, acusen inventiva, originalidad y destreza, utilizadas en forma risueña, picaresca y burlona, siempre que no se pretenda hacer cuadros de belleza estética, de arte decorativo y de magia luminosa. Las revistas requieren agudeza en la frase, amenidad en el diálogo, caricatura en la exposición, exactitud en las reproducciones fisonómicas de los tipos populares, movimiento proporcionado en las escenas y justeza de tiempo en los parlamentos. Y todo ello metido en un medio ya real, ya exótico ó ya feérico.

En las revistas hay que pescar la nota novedosa; el suceso de actualidad más satirizable para colocarlo en el tapete ó la picota del comentario: el episodio cómico ya verdadero ó imaginario que ofrece amable ó alegremente.

Las cosas deben entrar, al espectador, por los ojos y los oídos, deslumbrándolo ó halagándolo, encandilando sus pupilas ó sobornando su espíritu.

Es cuestión de ingenio y habilidad, más que de talento.

Ahora, si es posible conciliar estos tres patrimonios del intelecto en una revista, tanto mejor, porque las garantías de construcción y desarrollo serían mayores.

"Ciao Montevideo" se ajusta á tales reglas, pero á ratos rompe con ellas. El autor, que ha dado repetidas muestras de conocer el paño, ha tocado todos los resortes escénicos con desigual fortuna, pero siempre con claro espíritu de revistero.

Siendo la obra de carácter exclusivamente local, se llama á la gente por su nombre de pila, no se les señala con el dedo.

Los personajes están tomados de nuestra política, de nuestras instituciones administrativas y de nuestros círculos alegres, exponiéndolos al comentario crítico de sus obras y sus características, con criterio rápido eléctrico, conciso. Nadie escapa á la puya hiriente, á la sátira mordaz, á la ironía fina y también á la licencia, la zafaduría y el desmán del vocablo. Al lado de frases ingeniosas, coloca frases crudas y groseras, á fin de conformar los distintos gustos y poner la intención al alcance de todas las entendederas.

La sátira política ha de manejarse con mucho tacto, ágilmente, como floretazos académicos, no como sablazos de caballería. Son fintas, nunca mandobles. Hay que tocar con la punta de la hoja, no con la taza del acero.

Favaro que sabe ser un Marigni de la sátira, no debiera ejecutar esos machetazos de guardia civil en disolución de huelguistas y manifestantes.

Resulta mas violento todavía, teniendo en cuenta, que en la revista se codean altas personalidades políticas y sociales, con bajas mercenarias de la prostitución patentada y con andróginos declarados.

Claro que no vamos á pedir la supresión de ese aspecto de la revista, porque ese cosmopolitismo social, —especie de democracia artística — constituye una gran parte del éxito y en un teatro como el Royal, donde no acuden familias, es tolerable, y hasta lícito.

La faz mas importante de esta producción, consiste en que en su corte político, no ataca, ni adula. Equilibra las opiniones. Se mantiene en un terreno neutral muy oportuno y delimitado.

"Cia Montevideo" tiene, como todas sus congéneres, pasajes buenos y pasajes malos. Algunos novedosos, como el partido de foot-ball que las coristas vestidas de foot-ballistas juegan con los espectadores, disparándose la pelota del escenario á la platea y vice versa. Tuvo que bisarse.

La ronda policial, con el Jefe Político á la cabeza es de lo mas feliz. El cuarteto europeo muy bonito musicalmente. Hay grandes efectos — golpes de habilidad del autor—como el de la banda ó murga alemana ejecutando la Marsellesa ante la amenaza de un revolver. El público, como tocado por una pila eléctrica, se puso de pie vivando y aplaudiendo la valiente canción guerrera de Francia. El sentimiento del auditorio abiertamente francés, comulgó en un entusiasmo ardiente y sacrosanto. ¡Toujours la France!

Ahora, lo que puede alijerarse, es el monólogo del "Autor" y la vista del biógrafo del aeroplano. El coritio de los chicos y el número de "Los objetivos" sobran.

Por lo que se refiere á la presentación es de elogiarse á la empresa que ha gastado su dinero en montar la revista á todo costo.

El escenógrafo ha trabajado algunos decorados con bastante acierto satírico, como el del Infierno y el incendio del Reinado de Lucifer.

El telón fúnebre revela el travieso y diabólico espíritu de Favaro. Hay epitafios lapidarios y algunos de penetrante mordacidad.

"Ciao Montevideo" con la poda conveniente hecha por su autor, el ajuste á que ha sido sometida y el dominio que de sus papeles adquieran los artistas á medida que se represente, dará al Royal muchos llenos, pues reune cualidades sobradas para entretener.

De la interpretación nada detenido decimos, porque demasiado hacen los intérpretes con la escasés de ensayos que han habido. El maestro Silva ha hilvanado plausiblemente los diferentes trozos musicales con que ilustra las situaciones.

Anoche se volvió á llenar el teatro.

Hoy vuelve á darse, acompañada de "El cuento del dragón" y "El dúo de la Africana".

CASINO —

Darwin con sus transformaciones femeninas, se adjudica la mayoría de los sufragios del público infaltable al Casino.

Esta artista hace verdaderas creaciones en las imitaciones de los cantantes.

El resto lo sostienen los malabaristas cómicos Ziras, los bailarines Osur et Suzette, los patinadores Read y las divitas Janine Lessy, francesa, Esmepralda Perez, criolla, Zaccarina, española, la Real, Sylviane y Cotty.

Desde ya se prepara una nueva tómbola para el próximo lunes.

Por las Secretarías de Estado

Unificación de firmas

Ayer jueves, día destinado á acordar con el presidente de la república los asuntos del ministerio de Obras Públicas, el doctor Feliciano Viera, que está encargado de esa cartera no concurrió á Piedras Blancas.

Se ha resuelto, efectivamente, que la firma de dicha secretaría de Estado se verifique los lunes, conjuntamente con la del ministerio del Interior.

CARTA DE LONDRES

Un plan condenado por Molke

Juicios del «Times»

Londres, Noviembre 13.

El redactor militar del "Times" cuya competencia es bien conocida escribía lo siguiente hace días:

"Si tuviéramos que defendernos en el condado de Kent contra tres ó cuatro millones de rusos, y en el norte del Tweed contra dos millones de franceses, nos parecería probablemente que lo mejor sería permanecer á la defensiva al norte y concentrar todas nuestras fuerzas contra los rusos al sur.

Hubo un momento en que una resolución como ésta, tan simple y tan natural, hubo de ser tomada por los consejeros vacilantes del alto comando alemán, pero fué pronto abandonada. Moltke decía que podría defender la frontera del Rhin contra cualquier ejército y que si Alemania quisiese vencer á Rusia, la frontera del Rhin sería su gran base al oeste. Moltke no habría jamás creído, seguramente, en caso que Alemania hubiese sido atacada por dos puntos, —sin hablar del mar—que sería económico emplear fuerzas alemanas en establecer una línea de batalla desde Suiza hasta el mar del norte. Ni aun quería pensar en violar la neutralidad de Bélgica, sobre todo porque estaba convencido de que procediendo así, impondría á Alemania la tarea abrumadora de hacer la guerra al oeste sobre un frente mucho más extendido, dejándola en la imposibilidad de tomar la ofensiva con éxito en el este. A su juicio, la línea del Luxemburgo á Belfort era demasiado extensa y de su punto de vista la neutralidad de Bélgica constituía una ventaja.

Pero el Estado Mayor alemán ha impuesto á su país un crimen que nunca será olvidado, y en virtud del cual se halla hoy cogido en sus propias redes, viéndose en la necesidad de combatir sobre un frente de trescientas millas, en momentos en que la marea rusa amenaza inundar la Silesia. Su orgullo y sus pretensiones son entretanto las mismas y así se explica que siga arrojando tropas en Bélgica, tropas de todas clases; buenas, mediocres y malas, á fin de tentar á cualquier precio, el aniquilamiento de los ejércitos contrarios.

Hemos ya demostrado que hay entre el Aise y el mar, por lo menos diez y seis cuerpos de ejército alemanes y de todos los puntos del teatro de la guerra han sido llamados nuevos contingentes para llenar los vacíos y reparar los fracasos constantes que han experimentado en Bélgica y en el norte de Francia, desde hace tres semanas.

Los aliados no podrían deser nada mejor.

Nuestra situación es excelente en Flandes. Tenemos allí buenas defensas, buenas tropas, sin contar las que nos quedan de reserva. Aun en el caso que tuviáramos que perder un poco de terreno, no tendría eso para nosotros la menor importancia mientras permanezcamos enganchados al enemigo. Poco importa, efectivamente el sitio en que lo hayamos de vencer, teniendo en cuenta que preferimos el que más conviene á nuestras tropas y en el que nos hallamos mas cerca de nuestra base. Ese sitio es, precisamente, aquel donde los alemanes, en la imposibilidad de efectuar su famosa táctica envolvente, la panacea de todos sus generales desde 1870, han llegado al campo de batalla.

Los nuevos reclutas alemanes recién salidos de las escuelas, los "María Luisa" del Kaiser, son como los anteriores valientes como leones, pero es difícil atacar á un enemigo como el que tienen ellos enfrente, en líneas fortificadas, sin contar que eso cuesta mucho. Hemos experimentado, hay que reconocerlo, pérdidas serias, pero cuando la historia haga el cómputo de las bajas alemanas en Flandes, la humanidad temblará, pues los anales de la guerra rara vez deben haber registrado combates tan encarnizados y mortíferos. Pero el gran Estado Mayor alemán no está aun convencido de la inutilidad de esta batalla de tres semanas que apenas le ha valido una ventaja de un metro de terreno, y la orden implacable de continuar se mantiene siempre."

Puede decirse que todas las previsiones contenidas en los párrafos precedentes se han cumplido, y hoy ya nadie cree aquí ni aun remotamente en la posibilidad de la toma de Calais por los alemanes, cuya situación se compara hoy á la de un ejército sitiado, que se ve en la necesidad de dar dos frentes á la batalla, dejando en el centro un espacio libre que poco á poco se irá estrechando. Ese espacio es el intervalo geográfico que separa á la Bélgica y á la Francia de la Rusia, á través de la Alemania, y que el tiempo irá poco á poco reduciendo á favor del avance simultáneo de las líneas de los aliados, en los dos extremos del vasto campo de batalla. Y lo peor para los alemanes, es que habiéndose ellos mismos colocado en una situación que tiene que serles fatal, nada hacen por salir de ella, temerosos de hacerlo mediante una retirada á las líneas de defensa de sus fronteras, que la opinión del mundo pudiera juzgar, más que como el principio de la derrota, la confesión de un error militar. El fracaso del plan alemán, en opinión de los técnicos, es tanto más inevitable cuanto para mantenerlo en pie, aunque sin resultado práctico alguno, inmediato ó mediato, hay necesidad de hacer un gasto de fuerza, en hombres y pertrechos de guerra, á que no está obligado el enemigo en las mismas proporciones y que concluirá forzosamente por agotar los recursos disponibles.

Una de las cosas que más influyen en el ánimo de los directores de la guerra en Alemania, es el deseo vivísimo de infligir un revés á Inglaterra, á cuya intervención en el conflicto se atribuye hoy allí, el fracaso del plan primitivo del Estado Mayor de Berlín, plan que, como todo el mundo lo sabe hoy, consistía en llegar rápidamente á París para imponer la paz á Francia y darse en seguida vuelta contra Rusia, sin dejarle tiempo para poder resistir el ataque. Ese plan no pudo llevarse á cabo, gracias, principalmente, á la intervención de Inglaterra, que inmovilizó la acción de la escuadra, cuyo jefe supremo es el príncipe Enrique de Prusia, y de ahí el odio que los ingleses inspiran á los alemanes, y que los ciega hasta el punto de haberles hecho perder la noción clara de las cosas. Nada explica mejor ese odio y el error obstinado que de él resulta, que los cantos guerreros y las órdenes del día del príncipe heredero de Baviera. En uno de aquellos decía hace pocos días:

"Todo el mundo nos mira. No podemos aminorar nuestros esfuerzos contra nuestros más excecrados enemigos, es decir, contra los ingleses.

"Una vez separadas la Francia y la Bélgica de Inglaterra, nuestra victoria es segura.

"La gran batalla decisiva es inminente y, por lo tanto, tenemos que combatir hasta el fin."

John.

Funciones consulares

Decreto del Poder Ejecutivo

Con fecha del miércoles el Poder Ejecutivo expidió un decreto referente a las funciones de los cónsules. Tiene su origen en las dudas que se han presentado respecto de las atribuciones en materia notarial de los empleados diplomáticos, que accidentalmente desempeñan funciones consulares; en que la autorización para ejercer las funciones de Oficiales de Registro de Estado Civil y las de notario, etc., á que se refiere el artículo 33 de la Ley de Organización Consular, depende del nombramiento ó encargo que confiere el Poder Ejecutivo; y en que por las leyes y reglamentos se ha previsto igualmente el desempeño de funciones consulares por funcionarios diplomáticos (art. 10 de la Ley de Arancel, arts. 33 y 34 del Decreto reglamentario de la ley de organización diplomática; art. 27 y 54 del Reglamento Consular, etc.). En virtud de esto se ha dispuesto que los funcionarios diplomáticos siempre que desempeñen tareas consulares por nombramiento permanente o por encargos accidentales, podrán ejercer todas las funciones inherentes al cargo de Cónsul, incluso las de Oficiales del Registro de Estado Civil y las de notarios, según lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Organización Consular.

Iniciativa del Correo del Uruguay

Correspondencia de los ejércitos beligerantes

Publicamos á continuación la nota dirijida por el director general de Correos y Telégrafos, señor Francisco García y Santos, al ministerio de Industrias, sobre la correspondencia de los beligerantes, y la resolución favorable en ella recaída.

Montevideo, Diciembre 7 de 1914.

Exmo. señor ministro de Industrias, doctor don José Ramasso.

Excmo. señor ministro:—Los gobiernos de los países de Europa actualmente en guerra, siguiendo una práctica ya establecida, han acordado á sus ejércitos en operaciones la franquicia postal. Esta medida está fundada no tan solo en un sentimiento altruista y generoso sino también en consideración á la circunstancia de que los miembros del ejército carecen por lo general de medios y oportunidad para adquirir estampillas postales para el franqueo de sus correspondencias, y, por consiguiente, se verían privados de poder enviar á sus familias las noticias tan ansiadas en circunstancias especiales y angustiosas como son las que se derivan de la guerra.

Pero, como en el régimen internacional esa franquicia no es considerada válida, nuestra administración procediendo reglamentariamente se verá precisada á aplicar la tasa correspondiente á la correspondencia en esas condiciones que llegue de los países beligerantes, tasa que, de acuerdo con las disposiciones respectivas debe ser equivalente al doble del franqueo regular.

Esa práctica, si bien es completamente reglamentaria, no interpreta en realidad el espíritu del precepto aplicado, puesto que éste, tendiente á reprimir el abuso á que pudiera dar lugar la facultad del franqueo voluntario, con perjuicio del país de origen, es menos aplicable y hasta cierto punto es injusto, si se tiene en cuenta la imposibilidad material en que se encuentran los expedidores para franquear su correspondencia. Además los países de origen no solo no se consideran perjudicados con que se autorice como válida esa franquicia sino que abogan por ella.

Debe tenerse en cuenta, además, que son numerosos los reservistas de los países beligerantes que residen habitualmente en el Uruguay, y que al incorporarse á sus respectivos ejércitos han dejado entre nosotros á sus familias, la mayoría de las cuales, faltas de los miembros que proveían á su sostenimiento, se encuentran en una difícil situación pecuniaria y sería por lo tanto inhumano recargarlas con el pago de sobretasas postales provenientes de un servicio cuyo propósito ha sido precisamente el de dar facilidades de comunicación para el envío de noticias tan ansiosamente esperadas y llevar un alivio moral á las familias que tienen seres queridos en la guerra.

En atención á lo expuesto me permito solicitar de V. E. quiera autorizar á esta dirección á hacer extensiva al servicio uruguayo la franquicia de porte que acuerdan los gobiernos respectivos á las correspondencias expedidas por los militares de los ejércitos beligerantes á sus familias residentes en el Uruguay, franquicia que se reducirá tan solo á exonerar á dichas correspondencias del pago de la multa respectiva, la que, por otra parte, no cobraría nuestra administración si aquellas viniesen franqueadas, no existiendo por lo tanto ningún perjuicio para la renta de la institución.— Saluda á V. E. atentamente.—F. García y Santos.

Ministerio de Industrias.—Montevideo, Diciembre 12 de 1914.—Vista la gestión iniciada por la Dirección General de Correos y Telégrafos para que se le autorice á hacer extensiva al servicio uruguayo la franquicia de porte que acuerdan los gobiernos respectivos á la correspondencia expedida por los militares de los ejércitos europeos beligerantes para sus familias residentes en el país: por los fundamentos expuestos por la Dirección General, y; considerando: que la imposición de la tasa á la correspondencia irregularmente franqueada en el país de origen no es un deber legal de la administración sino una facultad emanada de convenciones vigentes de la que expresamente se desprenden los países que en ella encuentran la garantía contra el franqueo voluntario; se resuelve: acordar á la Dirección General de Correos y Telégrafos la autorización que solicita para hacer extensiva al servicio uruguayo la franquicia de porte que acuerdan, para la correspondencia dirijida por los militares en servicio de guerra á nuestro país, los países europeos.

Comuníquese y publíquese con la nota de la Dirección General.—Rúbrica del señor Presidente.—Justino Jiménez de Aréchaga."

ECOS DEL TURF

LOS CLASICOS PARA 1915

"El Tiempo" observa que en las inscripciones hechas para los premios clásicos del año entrante, no figuran los caballos de los Stud Fraternidad, Oriental y otros; que es de suponerse sea por omisión y no por falta de elementos. Nos consta que no son solo esas caballerizas las que se han quedado de afuera á pesar de contar con un buen número de potrillos y caballos. Se dice que la Comisión, atendiendo una solicitud presentada por varios propietarios, concederá una prórroga al efecto, teniendo en consideración, que no se dió suficiente publicidad á los programas de entradas, ni se anunció como otras veces por la prensa, el día en que se cerraban dichas inscripciones. Creemos que si así se hiciera, se procedería bien y con justicia, desde que el fundamento que se invoca es exacto, por lo menos en cuanto al grado de publicidad, á que entendemos no ha sido suficiente.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera—4200 metros—1.o Oregón, J. Etchechurry, $ 3.50 y 2.65; 2.o Semper Idem, $ 2.90; 3.o Pagaré; 4.o Mundá. No placé: Bloc. Retirado: Nikel. Tiempo: 5'7". Ganada por 2 cuerpos.

2.a carrera—1600 metros—1.a Rose of York, D. Torterolo, $ 6.15 y 2.85; 2.a Sufragista, $ 3.95; 3.a Sincera II, $ 3.75; 4.a Salem. No placé: Basse Pointe, Monona, Sibarita, Hipótesis, Povera Mia y Carissima. Tiempo: 1'41" 1/5. Ganada por la cabeza.

3.a carrera—2000 metros—1.o Diprope, A. Navarro, $ 6.85 y 3.35; 2.o Gobernador, $ 2.70; 3.o Hacha y Tiza; 4.o Goffo. No placé: Durrieu y Ofensor II. Retirados: Coraje, Memorial, Galardón y Danzante. Tiempo: 2'7". Ganada por 3/4 de cuerpo.

4.a carrera — 1400 metros — 1.a Phoebe, S. Blanco, $ 28.05 y 6.30; 2.a Fierté, $ 3.05; 3.a Schéhérazade, $ 3.30; 4.a Salvavida II. No placé: Hidalguía, Carga, Galana, Maleza, Monedita, Alta Mar, My Happy y Gauntlet. Tiempo: 1'26" 2/5. Ganada por 3/4 de cuerpo.

5.a carrera—1000 metros—1.o Aldamine, L. Laborde, $ 5.05 y 3.90; 2.a Cinerea, $ 8.85; 3.o Trifle; 4.o Siagno. No placé: Dichoso, Cuatrero y Gossamer. Retirados: Indiecita, San Marcos, Molitor, Shark, Carreras y Cárcano. Tiempo: 0'58" 3/5. Ganada por la cabeza.

6.a carrera—1600 metros—(Puesta)—1.o Cuaró, R. Licerí, $ 2.30; 2.o Red Jacket, E. Muraña, $ 2.90; 3.o Fox; 4.o Dominguito. Tiempo: 1'37" 2/5.

7.a carrera—1700 metros—1.o Dantón, R. Licerí, $ 60.35 y 11.90; 2.o Redentor, $ 5.60; 3.o Red Bonnet, $ 3.55; 4.a Gilt. No placé: Ascabeador, Sanchez, Sylla, Grivoise, Maltienk, Quita, Titano, Manito de Oro, Hombrecito y La Commune. Retirados: Colatino, Tejuela, Insanía y Disponible. Tiempo: 1'45" 1/5. Ganada por un pescuezo.

8.a carrera—2500 metros—1.a Rochela, M. Acosta, $ 5.40; 2.o Walter Scott; 3.o Chiquito. Retirado: Afilador II. Tiempo: 3'46" 2/5. Ganada por la cabeza.

Desde el interior

Diversos sucesos

En la Colonia Cosmopolita

La policía de la Colonia Cosmopolita procedió hoy a extraer del arroyo Minuano, el cadáver de un hombre, identificado resultó ser Fernando Domingo español, de 28 años de edad.

Se presume que Domingo se arrojó al agua, suicidándose.

Menor ahogado

El menor de 14 años, Máximo De León, hijo del vecino de la 6.a sección de Tacuarembó, Leoncio De León, pereció ahogado.

El hecho se produjo en una forma casual.

La cárcel de Rocha

Han terminado las obras que se venían realizando para la construcción de un edificio destinado a la Cárcel Central de ese Departamento. La inauguración se realizará el lunes próximo a las 10 de la mañana.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

Bristol y River Plate

En Buenos Aires se realizará el próximo domingo el anunciado match final de la Copa Competencia entre el campeón argentino River Plate y nuestro Bristol.

Como se sabe este match debió realizarse el pasado domingo, pero tuvo que ser suspendido á causa del fallecimiento del secretario gerente de la Asociación Argentina, señor Williams.

El partido tendrá por campo el del Ferrocarril Oeste F. C. y será dirigido por el referee señor Armando Bergalli.

El team del Bristol estará formado:

Magariños; Marenco y Martín Apheztegui; Pacheco, Zuazú y Bertone; Castilla, Barriola, Pereira, Artigas y Pérez.

Acompañarán al eleven montevideano los señores Mario F. Lugaro, Apeles Bordabehere, Francisco Pacheco, José M. Durán y otros.

La Asociación Argentina prepara grandes agasajos á sus visitantes.

EL MATCH NACIONAL-PEÑAROL

Sin referee

Por tener que acompañar al team de Bristol ha presentado renuncia del puesto de referee en el match por la final de Competencia, el señor Apeles Bordabehere.

Esta renuncia plantea una gran dificultad, pues, ya en el match anterior, los delegados de Nacional y Peñarol no habían llegado á ponerse de acuerdo en cuanto á la designación de árbitro.

MONTEVIDEO WANDERERS F. C.

Los "bohemios" están citados para el próximo domingo á objeto de elegir sus nuevas autoridades.

Según parece, tiene asegurada la mayoría, la lista Cayetano Saporiti, con lo que puede decirse, que el nuevo presidente del Wanderers será el conocido aficionado señor Héctor R. Gómez, que hace dos años ocupó la presidencia de la Liga.

Sin duda que con ello se iniciará una nueva era para el club de Belveder, que ya va á entrar en el año 14 de su existencia.



Ultimo retrato de Jack Johnson, declarado campeón mundial del box, después de su tumultoso triunfo sobre Jeffries en el match de Reno.

OTRO INTERNACIONAL

Harley versus Belgrano

Pasado mañana se realizará en Buenos Aires un match internacional entre estos dos teams.

El Harley, como se sabe, es un buen conjunto que en el año que termina ha realizado una brillante y meritoria campaña, habiendo ganado el campeonato de la Liga Nacional.

Con estos antecedentes son fundadas las esperanzas de éxito que anima á los valientes jugadores uruguayos.

MECENAS F. C.

Su reorganización

El Mecenas F. C. que fuera uno de los mejores de Punta Carreta allá por 1906, y que alcanzara tantos y tan sonados triunfos en la Liga del Intrépido Club, reaparecerá en las actividades del deporte, reorganizado por los mismos elementos que defendieron sus colores en aquella época.

Pugnará por inscribirse en la serie Extra y sino pudiere lo hará en III división.

Su team será el siguiente:

Cocchi; Mascardi y Barlocco; Magunacelaya, Rela y Galmarini; Freire, Torres, Moirano, Píngaro y Muniz.

La presidencia del club le será ofrecida, al que la ocupó en aquella época de grandes entusiasmos, señor Domingo Magunacelaya.

En estos días se realizará una gran asamblea en la que se elegirán las autoridades definitivas.

DESAFIO

El Mecenas F. C. desearía jugar un match amistoso con el Dublin F. C. el próximo domingo. Caso de aceptar, contestar á Defensa 1280.—El capitán.

NOTAS Y APUNTES

El tesorero honorario de la Liga, señor Juan M. de Vecchi, planteó en el seno de la comisión, valientemente, un asunto sobre cuestiones económicas, cuyo debate debieron promover, según él, otros delegados, sin que se atrevieran á hacerlo. ¡Bravo, por el señor De Vecchi!

La elección del señor Héctor R. Gómez para presidente de Wanderers excluye su candidatura á la presidencia de la Liga, puesto para el que contaba con algunos partidarios.

El señor Gómez, posiblemente será el delegado de los bohemios ante la comisión de la Liga.

En la primera quincena de Enero próximo Universal renovará su comisión directiva.

Don Julio A. Bassio, será reelecto presidente, cosa bien merecida dados los méritos que tiene para su club.

Marenco que actuó de back en el primer team de Wanderers, militará por Bristol en la próxima temporada.

El Huracán F. C. se inscribirá en III división.

Bascuas y Fabregat, activos presidente y secretario, trabajan entusiastamente para darle una sólida organización.

ROWING

Montevideo Rowing Club

En este club, que fué el primero que inició el deporte del remo en la república el año 1874, se cerró la inscripción de los elementos que tomarán parte en las próximas regatas nacionales que se celebrarán en la bahía el 24 de Enero de 1915 organizadas por la Unión Remeros del Uruguay. La comisión directiva en la sesión celebrada antenoche formó las tripulaciones que discutirán las pruebas, y como para algunas carreras se han presentado muchos remeros, se correrán eliminaciones para decidir cual deberá defender los colores del club.

Club Nacional de Regatas

En esta asociación, á pesar de la oposición que en un principio hicieron los dirigentes, para que sus remeros tomaran parte en las regatas, basados en que no debían distraerse fondos que son necesarios, aplicarlos al pago del grandioso edificio que se construye en el muro de ribera frente á la estación del F. C. C. del Uruguay; el elemento joven y entusiasta, triunfó y se impuso, lo que decidió para que el club figure en el torneo. Con todo entusiasmo las tripulaciones de toda categoría están en entrenamiento.

"Club Remeros de Paysandú"

Con la rebaja de 50 o|o concedida por la Empresa del F. C. C. del Uruguay, para los pasajes de los remeros de este Club, y zanjadas algunas dificultades que se presentaron en el primer momento; concurrirán á las Regatas tres tripulaciones. Una de gig, una de cadete four, y otra cadete scull. Posiblemente si para antes de fin de año el bote doble-scull queda en buenas condiciones; también tomarán parte en esa carrera.

"Club Maragato"

En este Club que solo tiene dos años de existencia, es donde ha despertado más entusiasmo las próximas regatas. Tan pronto se conoció el programa, decidieron tomar parte en ellas. Como debido á las grandes crecientes habidas en el año fué necesario retirar de la ribera del Río San José todo el material flotante, este sufrió muchos deterioros, lo que obligó á la Comisión á contratar en Montevideo, un carpintero especialista, que desde hace 15 días trabaja febrilmente, en efectuar las reparaciones que dejen los botes en perfectas condiciones. Concurrirán una tripulación de junior four, 1 de cadete-four, 1 de gigg, y otra de cadete-scull. Felicitamos al Dr. Alejandro Ramos Suárez Presidente del Club y demás señores que componen la Comisión, que no descansan un momento para que los "Maragatos" salgan airosos en las pruebas que discutirán.

EN EL CONSEJO DE MEDICINA

Elección de miembro farmacéutico

Para fecha próxima se procederá á integrar el C. D. de la Facultad de Medicina, con un delegado farmacéutico.

Es candidato para ocupar dicho cargo el farmacéutico Enrique Puppo, sub director del Instituto de M. Experimental, persona extensamente vinculada en el seno del gremio, como lo evidencia las numerosas firmas que figuran en las listas de adhesión que circulan.

Recibimos y publicamos la siguiente invitación:

Se invita á los señores Bacigalupi C., Roch J., Curcei V., Cranwell A., Tobler E., Paccard E., Rochetti J., Barabino S., Casella, Suecio J. M., Rodríguez S., Manetti, Tapie H., Vidal Ballesteros, Zoppolo J., Scanavino F., Figuerido R., Macció, Gigueno T., Gigueno B., Montanaro R., Negrotto C., Palumbo E., Mosquera P., Frades I., Peluffo F., Bonjalanche R., Cloud A., Bocage A., Castiglione J., Capra J., Irastorza F., Arrieta D., Lacava V., Léstora V., Oillastaguerre E., Pongivote J., Badaró A., Cúneo A., Bataglino F., Cánepa J., Di Gerónimo, Cima E., Panet y Real, Pérez Olivero, Chopitea R., Colistro H., Prunell A., Mezzotoni H., Demicheri, Sanguinetti M., Sanna A., Alvarez Rodríguez, Prieto J., Fontana R., Bourtoule J., Bourtoule J. (hijo), Leone Bloise, Rodríguez Apido, Camacho F., Tapie P., Vigil H., Nata D., Gari S., Rey A., Surraco Lucitino, Barrozi F., Fernández Más, Antognasa J., Mastropaolo, D'Urso J., y á los farmacéuticos que simpaticen con la candidatura del señor Enrique Puppo, y que aun no han firmado las listas de adhesiones, á la reunión que se celebrará en el local del Centro F. Uruguayo, Ejido N.o 1589, el día martes 22 del corriente á las 21 y 30 con objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar adelante dicha candidatura.

Los profesores liceales

RESOLUCIONES RECTIFICADAS

Con fecha de hoy el Ejecutivo acaba de dictar un decreto ratificando las resoluciones del 6 de Octubre y 17 de Noviembre últimos, relativas á la forma de liquidación y pago de los haberes devengados por los profesores liciales, Franco P. Vazquez, Sara Gallarza Herrera, Rosalío G. Domínguez, Martiniano Chiossa, Augusto Mateuzzi, José A. V. Silva, M. Casillas Vargas, Juan Fornatori, Humberto Serra Carachiolo, María Palazón, Teresa Milans, Carlos D. Gastelmundi.

Nuevos escribanos

Con el examen de Derecho Internacional Privado rendido recientemente en la Facultad de Derecho, han terminado la carrera de escribano los siguientes estudiantes: Francisco Barredo Liugain, Felisberto Carámbula, Alberto B. Pérez, Julio Bayardo, José M. Ferreiro, Alfredo V. Landó, Mariano García Seigas, Alberto Herrera Reyes, Juan F. Cortazzo, Emeterio Arrospide, Alvaro Cortinas y José D'Alessandro Salles.

El asfalto de la calle Andes

Estado de las obras

Se prosiguen con toda actividad las obras de asfaltado que desde hace más de un mes se iniciaron en la calle Andes. La capa de asfalto ha sido ya tendida en el trayecto de dos cuadras, desde Uruguay á Colonia, reanudándose el tráfico para toda suerte de vehículos. De Colonia a 18 de Julio hace días que el subsuelo de hormigón está terminado, quedando ese pequeño trayecto, en el correr de la presente semana, librado el tránsito público. Entre tanto se prosiguen con toda actividad las obras de recimentación de las vías en la misma calle entre 18 de Julio y Soriano, habiéndose terminado las de los rieles tendidos más próximos a la vereda Este. Con este motivo la circulación de las diversas líneas de tranvías que recorren ese trayecto, aunque no regularizado, se ha normalizado un tanto, corrigiéndose en lo posible las grandes dificultades y trastornos á que se veían expuestos los pasajeros.

En la Colonia

Renta aduanera

Lo recaudado en el mes de Noviembre próximo pasado, por la Receptoría de Colonia y dependencias, ascendió, según el detalle siguiente, a $ 20.589.41.

Colonia	$	8.040.37
Rosario	"	142.43
Sauce	"	2.850.25
Conchillas	"	6.958.13
Riachuelo	"	2.527.50
Concordia	"	70.73
Total	$	20.589.41

Penados en libertad

En la última acordada de la Alta Corte de Justicia se resolvió conceder libertad condicional á los penados Esteban Valle, Felipe Riera, Juan Arlatti, Domingo Mariano Miguelo y Germán Mendez, todos los cuales habían cumplido las tres cuartas partes de la pena que se les había impuesto.

En el correr de la semana se decretarán otras libertades análogas.

El presupuesto de Noviembre

Iniciando los pagos

En la mañana de ayer la Tesorería General del Estado, cumpliendo órdenes del Ministro de Hacienda, inició el pago del presupuesto correspondiente al pasado mes de Noviembre.

A medida que ese presupuesto sea abonado la Caja de Ahorros y Descuentos irá adelantando á los empleados de la Administración Pública sus haberes de Enero próximo.

El doctor Viera en el Ministerio de Obras Públicas

De acuerdo con el decreto del Ejecutivo del martes último, en la mañana de ayer el doctor Viera, designado para ocupar el Ministerio de Obras Públicas durante la ausencia del titular doctor Blanco, concurrió á esa Secretaría de Estado haciéndose cargo del nuevo cometido. Se encargó de la presentación del personal del Ministerio el Oficial Mayor, señor Pedro C. Rodríguez. En el acuerdo á realizarse esta tarde se firmarán varios asuntos pendientes de resolución.

EN LOS CORRALES DEL SALTO

Sumario contra el administrador

«Tribuna Salteña» publicó hace poco una denuncia contra el Administrador de los Corrales de Abasto del departamento del Salto, la que dió lugar á que se ordenase la instrucción de un sumario para comprobar el grado de veracidad que ellas tenían.

Este sumario se encuentra terminado, habiendo resuelto el gobierno elevar todos los antecedentes á la Intendencia Municipal del departamento citado.

En la villa de Pando

El adoquinado de las calles

Hace un tiempo la Comisión Auxiliar de la progresista y vecina villa de Pando inició gestiones ante la Superioridad para que sean adoquinadas las principales calles de esa población. La Intendencia Municipal de Canelones dió traslado de ese petitorio al Ministerio del Interior, por el cual acaba de resolver oir al Fiscal de Gobierno de 1er. Turno antes de expedirse en definitiva.

El «Tracoma»

Declarado infectó-contagioso

Teniendo en cuenta la ordenanza número 153 del Consejo Nacional de Higiene de fecha 12 de Octubre de 1914, que incluye el "Tracoma" entre las enfermedades infecto-contagiosas, de declaración obligatoria y la comunicación del mismo Consejo estableciendo que debe considerarse la enfermedad a que se refiere dicha ordenanza comprendida entre las especificadas en el segundo grupo del artículo 2.o del reglamento de Sanidad Marítima, el Ministerio de Relaciones ha expedido un decreto haciendo saber á los cónsules de la República la disposición relativa al "Tracoma", a fin de que sean advertidas las autoridades sanitarias y las compañías de navegación, para los efectos previstos en el reglamento de Sanidad Marítima.

Conservación de caminos

Actividades de la Intendencia

La Intendencia piensa imprimir alguna actividad a las obras de conservación de los caminos públicos, aprovechando la estación actual que es propicia para tales trabajos. Con este propósito ha convenido con el Consejo Penitenciario la adquisición de todo el pedregullo que producen sus canteras de la Unión, y dispuesto que por la Dirección de Obras Municipales se saque á licitación pública el acarreo de dicho material desde las expresadas canteras hasta los caminos donde debe ser aprovechado, y que, por el momento, serían los siguientes: Propios entre 8 de Octubre y Aldea, Maldonado desde la Estación del Tranvía hasta Cuchilla Grande, y el de Carrasco en toda su extensión.

En estos días se publicarán los avisos convocando licitadores con término breve, pues se desea aprovechar los pocos meses que quedan de estación aparente.

Atendiendo una indicación de la Comisión Auxiliar del Pantanoso sobre el mal estado del pavimento de las calles Pilar Costa y Nogueira, la Intendencia ha dispuesto que la División de Niveles y Calzadas proceda con el personal obrero de sus cuadrillas, y a la brevedad posible, a ejecutar las debidas reparaciones de aquel pavimen, pues la Comisión local no dispone de elementos para atender esta clase de mejoras.

En Nueva Helvecia y La Paz

La construcción de un cementerio

Los vecinos de Nueva Helvecia y La Paz, poblaciones del departamento de la Colonia que en estos últimos tiempos han alcanzado sensibles progresos, vienen gestionando desde principios del año la construcción de un cementerio, puestos que el existente en la primera de las citadas pertenece al templo protestante.

El Ministerio del Interior acaba de expedirse en estas gestiones, habiendo devuelto ayer todos los antecedentes á la Intendencia de aquel departamento.

Facultad de Medicina

Publicación de Memorias

Por resolución recientemente dictada por el Poder Ejecutivo se autoriza al Consejo Universitario para invertir de rentas particulares de la Facultad de Medicina la cantidad de dos mil pesos, en la impresión, encuadernación y envío de las memorias de la mencionada Facultad, correspondientes a los años 1909-1912 y 1912-1915.

El Gobierno ha resuelto su aprobación a la siguiente resolución del Consejo de la Facultad de Medicina: «Los alumnos que sigan el plan de 1915 y sean aprobados en el examen de Patología General, podrán rendir los restantes en el orden que lo deseen.

Movimiento obrero

Centro "Protección Chauffeurs"

En las últimas sesiones celebradas por la comisión directiva de este Centro, se han tomado varias resoluciones de importancia, que deben ser conocidas por sus asociados. Por razones de economía dada la crítica situación actual, se han introducido varias supresiones, en presupuesto mensual de gastos, y en carácter transitorias. También se resolvió no hacer efectivo el pago de la sobrecuota que les corresponde abonar a los socios en el mes de Enero de cada año, y suspender el festival proyectado a realizarse el 21 del actual, debiendo pasar los interesados por la Secretaría o recabar del cobrador del Centro, la cuota abonada.

Desfile de bicicletas adornadas

Paseo a Carrasco

Este número cuya realización había propuesto el vocal de la Comisión de Fiestas, doctor Caviglia, fué convenido para la tarde del domingo 17 de Marzo. La comisión(en su deseo de hacer conocer a los turistas los parajes más hermosos de Montevideo, acordó que las bicicletas adornadas que hayan de disputar los premios salgan del centro de la ciudad, llegando hasta Carrasco, por donde deben desfilar ante los ojos del jurado. Con ese motivo, en la elegante playa, habrá corso de carruajes.

Ministerio de Instrucción

Refuerzo de rubros

En el último acuerdo que celebró el ministro de Instrucción Pública con el Presidente de la República, se firmó un decreto reforzando el rubro eventuales de esa Secretaría de Estado, en virtud de haberse agotado los que anteriormente se habían establecido.

Con este refuerzo se procederá al pago de varias obligaciones establecidas en leyes especiales.

En Rio Negro

Subdivisión de las secciones

Por la Secretaría de Instrucción Pública acaba de enviarse un Mensaje a la Alta Corte de Justicia, acompañando los antecedentes relacionados con la subdivisión de las secciones judiciales del Departamento de Río Negro.

La Alta Corte dictará en estos días los órdenes del caso relacionadas con esta resolución.

Instituto Musical Rubinstein

Los exámenes próximos

El lunes 21 del corriente mes se realizarán, como en años anteriores, en los salones del Ateneo de Montevideo, los exámenes de fin de curso de los alumnos del conocido Instituto Musical Rubinstein que dirigen los profesores Juan y José Coppetti y señora Juanita C. de Caselli.

Constituirán estas pruebas del esfuerzo realizado durante un año por los referidos profesores, una hermosa velada musical á la que concurrirán las familias de los alumnos, como así mismo los socios y familias respectivas de nuestra primera institución intelectual. El programa confeccionado para este acto, llamará seguramente la atención.

Los Exploradores Orientales

Parroquia de San Francisco

Siguen con éxito y acierto los trabajos de organización para la formación de una nueva sección de "Los Exploradores Orientales" en la parroquia de San Francisco.

La Comisión Organizadora á cuyo frente están el Cura Rector Doctor José María Gari y el Presbítero Don Félix Pérez y Pérez, está arbitrando recursos para esta obra simpática y un éxito lisonjero coronará sus esfuerzos.

Hoy por la tarde empezarán los ejercicios físicos y las evoluciones y entre breve plazo de tiempo una columna bien formada y disciplinada recorrerá las calles de la ciudad.

EN EL MAGISTERIO

RESONANCIAS DE UN CONFLICTO

Hemos noticiado haberse suscitado un serio conflicto entre el Inspector Departamental de Instrucción Primaria de Montevideo, señor Eduardo Rogé y los miembros del Cuerpo Médico Escolar, con motivo de un informe presentado por este último sobre el arrendamiento de un local para escuela, informe que aquél funcionario contestó en términos que los facultativos de aquella corporación juzgaron incorrectos. Según versiones que hemos recogido, en la sesión que en la mañana de hoy celebrará la Dirección General de Instrucción Primaria se dictará resolución al respecto.

Nuevos bachilleres

Su ingreso á Medicina

Acaban de terminar el bachillerato en ciencias y letras, los estudiantes Domingo Gómez, Armando Sarno, Ulises Rodríguez Ramos, Carlos M. Rodríguez, Ernesto Stirling, José Rossemblat, Mario Rinaldi, Luisa Volonté, Servando Franco y Juan C. Pla.

Todos ellos se dedicarán a la Medicina, habiendo obtenido a su paso por la Facultad de Enseñanza Secundaria las más honrosas clasificaciones.

Desde Tacurembó

Empleado que fuga

El comerciante de la 5.a sección de Tacuarembó, señor Juan J. León, denunció a la Jefatura de aquel departamento que un empleado suyo, de nombre Genaro Hornazabal, se había fugado llevándole la suma de 6.050 pesos. Hechas las averiguaciones del caso resultó que dicho sujeto se embarcó rumbo a Santa Ana, siguiente por la vía Alegrete, al parecer con intenciones de ir hasta Río Janeiro para embarcarse para España. Se ha solicitado la cooperación de la policía de investigaciones a fin de obtener su detención y envío a ésta.

Instituto N. de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Barcia Trelles, Etcheverry y García Acevedo, celebró sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía.

—Se aplazó para la sesión próxima la consideración del decreto de reorganización de la Granja Modelo.

—Pasó á informe de la dirección, una solicitud de ingreso presentada por el señor Varela Guerrero.

—Se trataron además, otros varios asuntos de orden interno.

PAVIMENTACION

Vencimiento de un plazo

Por haber vencido el plazo de 3 años establecido en el contrato de construcción para el mantenimiento en buen estado del empedrado construido en la calle Batoví entre Lima y Estrella del Norte, se ha resuelto declarar recibido con carácter definitivo dicho pavimento y que sea devuelta al empresario, señor Pío Sormano, el depósito de garantía constituido en Tesorería.

La causa de Ricardo Paseyro

Hoy se ve en juicio público la causa seguida al joven Ricardo Paseyro con motivo del desgraciado suceso de Dolores que conmovió á nuestra sociedad.

Se ha consolidado á ese respecto la impresión de que la culpabilidad de Paseyro es reducida por cuanto resulta que no fué el agresor.

Veremos cual será el veredicto del jurado.

Las ideas de un Senador sobre la neutralidad

Con este título, el último número del diario "La Patria degli Italiani" trae el siguiente artículo:

"Ahora todos discuten sobre la oportunidad de tomar parte en la guerra y tiende a prevalecer la opinión de que sea llegado el momento de entrar en acción. En presencia de este movimiento popular, yo me pregunto si no sería deber de la prensa, poner también ante los ojos de los italianos, el cuadro de los sacrificios que la guerra impone. No basta querer y poder conseguir un fin, tener, es decir: presente el activo, pero necesario es también calcular el pasivo. Hay que ilustrar al pueblo sobre lo que posiblemente le pueda costar la realización de sus ideales. Hemos tenido dos guerras, una en Abisinia, que costó alrededor de quinientos millones de liras, la otra en Libia, que costó dos mil millones y faltaría ahora demostrar si no hubiera sido mejor haber dedicado esos millones á la prosperidad de la agricultura de la industria, del comercio y á la educación del pueblo italiano.

En el momento actual, frente a las santas reivindicaciones nacionales que están en el corazón de todos, es necesario no engañarnos:

(1) Entrar en una guerra, hoy, es decir: en la época de la vendimia, que constituye una de las mayores riquezas del país y en la de la siembra, de la cual esperamos el pan del año venidero, implica ir al encuentro de la miseria.

(2) Empeñarnos en una guerra que puede durar años, equivale a vernos expuestos a sacrificar todo lo que la Nación ha ahorrado en estos cincuenta ó más años que lleva de vida institucional.

(3) Que es lógico esperar el momento propicio para poder aplastar la cabeza de la víbora cuando esté en condiciones de no poder morder.

(4) Que al fin de la guerra los otros pueblos estarán extenuados y nosotros podremos hacer valer nuestras razones, aún con la armas, si lo creyéremos conveniente.

(5) Que para hacer la guerra es necesario tener oro y por consiguiente es menester empezar por un empréstito de dos mil millones de liras por lo menos; y si el gobierno solicitase ese empréstito, habríamos de ver el entusiasmo que despertaría la suscrición.

Esto solamente podría dar una idea del espíritu belicoso del país.

En los países en lucha, estos empréstitos, fueron y son cubiertos ampliamente con el concurso de todos: sirvientes, trabajadores, y así en escala ascendente, hasta los millonarios.

Auguremos para nosotros un éxito semejante.

Independientemente de los valores materiales, hay que contemplar también los valores espirituales. Yo, entre otras cosas, invito a mis connacionales a que reflexionen si el hecho de haberse rehusado Italia a tomar parte en una lucha indigna de la civilización moderna, no será en la historia de la misma un título de gloria.

Creo que es un deber para aquellos que se afanan en arrastrar a Italia á la guerra, ponerse (empleo la frase de Setembrini, que en cuanto a patriotismo sabía los puntos que calzaba) ponerse, repetimos, una venda helada en la frente y valorar no solo el pró, que todos conocen, pero tambien el contra, del cual nadie se ocupa.

He creido oportuno escribir estas cosas, porque sé que no soy solamente yo el que las piensa, pero si veo, que hay muy pocos que se atreven a decirlas con franqueza.

Profesor B. Grassi,
Senador del Reino.

El señor Manuel Bernardez

Su llegada a esta ciudad

Telegramas de Río Janeiro nos informan que se embarcó el miércoles en la capital fluminense, en viaje hacia Montevideo, nuestro cónsul general en el Brasil, el distinguido literato Manuel Bernárdez. Con motivo de su viaje a esta capital, donde cuenta con tantos amigos y admiradores de su vasto talento, el señor Bernárdez fué objeto de una cariñosa despedida de las que participaron representantes especiales del Presidente de la República brasileña y de su ministro de Relaciones Exteriores.

El Instituto Grandon

La velada de esta noche

Con motivo de la clausura de las clases durante el corriente año escolar del Instituto Grandon, esta noche, en los amplios salones del Victoria Hall habrá una interesante velada en la que tomarán parte las alumnas del referido instituto. Como todos los años, ella promete verse muy concurrida. Tanto las familias de las niñas que cursan sus estudios en este inmejorable establecimiento educacional, como infinito número de personas vinculadas al instituto por diversidad de motivos, harán acto de presencia en el festival de esta noche, cuya iniciación se anuncia para las 8 y 30 p. m.

El programa confeccionado para este acto es variado y llamará la atención de las personas que concurran.

De Pocitos á Ramirez

Un corso de automóviles

Para los primeros días de Marzo, la rambla que se extiende desde la Playa de los Pocitos a Ramírez ya estará concluída. El paseo de carruajes y autos entre ambas playas se habrá generalizado. Y la hermosa rambla que sigue la curva de la costa será uno de los puntos más favorecidos por las familias chic. La Comisión de Fiestas ha tenido un acierto al programar para el día 7 de Marzo un corso de automóvil. Dicho se está que serán excluídos de tan animado desfile, los carruajes.

Esa misma tarde, en Pocitos, realizase el festival hípico denominado la "gunkana".

Privilegios é invenciones

Los concedidos hoy

Acaban de dictarse las siguientes resoluciones en expedientes de privilegios de invención:

Se resuelve conceder á la "General Electric Company" de Nueva York, el privilegio de invención que solicitan para "Una lámpara eléctrica incandescente y más especialmente con lámparas que tengan filamento de tugsteno ú otro material refractario que tenga características similares.

—Se resuelve conceder á Manuel Pazos de Barcelona, el privilegio de invención que solicita para "Un calce elástico para ruedas de vehículo.

Se declara procedente el registro de la marca "Boldina" solicitando por L. Enrique Monini, de Montevideo.

Nuevo club de cazadores

Su próxima constitución

El domingo último un grupo de amigos, todos ellos pertenecientes hasta entonces al Club de Cazadores, se reunieron en el Restaurant Internacional de Villa Colón á fin de ofrecer un almuerzo al ingeniero Juan M. Calveira, como demostración de compañerismo y simpatía por su actuación como presidente del citado club desde su fundación hasta el momento en que se ha separado de él. La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca alegría como corresponde á camaradas y cazadores, cuyo buen humor es tradicional. En medio de ese ambiente nació la idea de formar una nueva sociedad con fines netamente sportivos, lo que mereció una calurosa acogida de todos los presentes, firmándose un acta de constitución del nuevo centro y resolviendo convocar á una gran reunión á todos los numerosos aficionados á tan simpático sport, á fin de dar un gran impulso á dicho centro. Oportunamente daremos mayores detalles á este respecto. Entre los presentes figuraban los señores ingeniero Juan M. Calveira, señor Alberto Demby, ingeniero H. Ghersa, señor Mariano Larrobla, Luis Valdés García, ingeniero J. Alonso, señor G. Monestier, profesor B. Mazzucchi, señor José Ubrich, señor Eduardo Dugfard, señor J. B. Cantoni, profesor S. Dasso, señor R. Morelli, señor Antonio Pochintesta, O. Larghero, C. Antuña, P. Natero, Alfredo Di Giuli, J. Berta, B. Díaz, R. Mestres, S. F. Costa, F. Scotto, L. B. Bidegaray, F. Berninzone. Excusaron su inasistencia los señores R. Ludeke, J. Montaños y Pérez y otros.

Conservatorio Musical del Uruguay

Los exámenes de fin de curso

En el Conservatorio del Uruguay continuaron ayer los exámenes en la siguiente forma: de mañana, la clase de solfeo á cargo del profesor Baños.

Concurrieron las alumnas señoritas Lila Blanca Píriz, Rosina Muguerza, Irma Muguerza, Amanda García, María C. Perotti, Baría M. López, María Ofelia Muiños, María C. Cerotti, María M. López, María Ofelia Muiños, María M. Delfino, María Rosa Layerle, María Luisa Pablo, María Angélica Barteló, María C. Barreto.

2.o año—María Libia Garra, María Esther y Falco Ciriaca Bildosteguy.

Hoy continúan los exámenes de esta clase.

De tarde se efectuaron los de la clases elementales de piano por dirije las señoritas Luisa Cobro, Luisa de Stéfani, María E. Pais y Ana Traverso, quienes presentaron á las alumnas señoritas María Isabel (Falco, Marina Vejzaquez, Josefina Garmendia, Francisca H. Arrospide, María A. Daneri, María A. Massetti, Martha Caffera, Olga Bonomi, Maruja Fernández Villamil y Deolinda Revello Chiarino.

EUSKAL ERRIA

CONSEJO DIRECTIVO

LA SESION DE ANOCHE

Celebró una interesante sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erria", bajo la presidencia del señor vice presidente don Domingo Duvigneau, y con asistencia de los señores Juan Haramburu, Juan B. Bidart, Esteban Leonis, Francisco Goñi, Hilario Garayalde, Juan B. Bidegaray (hijo), Francisco Garayalde, Angel Magorina, Domingo Larralde y Pedro Parrabere, Redactor de la Revista.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se aceptaron como socios:

Como socios suscriptores: Joaquín Reyes Lerena, presentado por Angel Magirena y Pedro Parrabére.

Artigas Iriondo, por Ramón Rodríguez y Guillermo Irigaray.

Como socios cooperadores: Carlos Muñoz, Francisco Capdevilla, Luis Alvarez Shmit, Nicolás de Rosa, Javier Modernell, Alberto Pareja Liñan, Guillermo Etcheverry, presentados por los señores Francisco Airaldi, Marcos Pablo y Guillermo Irigaray.

—Se presentó un proyecto destinado á fomentar la biblioteca, destinando 5 $ mensuales para adquirir las obras necesarias.

—Nómbrase una comisión de biblioteca compuesta por los señores Regino Galdós, Evaristo Bozas Urrutia y el Redactor de la Revista.

—La comisión encargada de informar sobre una proposición de celebrar un gran acto en "Euskal Erria" presentó un extenso informe, el cual fué aprobado.

—Considerándose otros asuntos, el acto concluyó á las 12 p. m.

Teatro Fénix de La Paz

El sabado 19 del corriente se efectuará en el Teatro Fénix de esta localidad, una interesante velada por el Cuadro Dramático Pedrense, que está bajo la dirección del señor Matías Saenz. El elemento que forma este Cuadro, y el cual debutará ante nuestro público, que podrá apreciar las dotes artísticas de estos jóvenes, que en todas las funciones efectuadas en la cercana Villa de las Piedras, se vieron colmadas por el más lisonjero de los éxitos. El siguiente programa regirá en la velada: El aplaudido drama del señor Ernesto Herrera titulado "El Estanque"; 2.o el monólogo dramático del autor pedrense señor Isidro Besio, "Amor funesto", desempeñado por su autor; 3.o La comedia en un acto de Justo Zorzi, titulada "Consultas Ridículas", Finalizará el espectáculo el monólogo cómico de F. Parravicini "Musolino 606" a cargo del señor José Ma. Mantero (hijo) En esta función aportarán su valioso concurso varios jóvenes de la localidad.

Aguas corrientes en San Eugenio

Colocación de cañerías

Después de unos días de interrupción de los trabajos á causa de las lluvias torrenciales, han tomado incremento los trabajos para instalación de las aguas corrientes en la Villa de San Eugenio, capital del departamento de Artigas.

Ya ha sido colocada toda la cañería desde el Tanque-filtro hasta la esquina Santa Rosa y Uruguay.

La escavación para las cañerías en la calle San Rosa al sur, están muy adelantadas, lo mismo que las de Uruguay hasta Progreso. El ramal de Uruguay por Santa Rosa hasta Paz se empezará la semana próxima.

Actualmente trabajan en la obra que nos ocupa, unos 25 obreros.

La gran conflagración europea

RESONANCIAS DEL ATAQUE MARITIMO A INGLATERRA

Londres en vísperas de organizar su guardia nacional

ADJUNTO MILITAR HELENICO, CONDENADO A MUERTE POR LOS TURCOS

Narracion del combate naval de Malvinas

Exitos austriacos en Galitzia -- Cerca de medio millón de rusos prisioneros -- Detalles de la reconquista de Belgrado -- Eficaz actuación de la artillería francesa -- La última sesión en el Senado italiano -- El Kaiser pronto para regresar al frente de batalla -- Trincheras tomadas á la bayoneta, en Bélgica -- Ofensiva turca en Armenia -- Turquía dá satisfacción á Italia -- Protectorado británico en Egipto -- El «Patagonia» fué detenido, pero el «Eleonora Wœrman» no.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Eficacia de la artillería pesada

Progresos en Vermelles

PARIS, 17—Numerosos soldados pertenecientes a las clases de 1913 y 1914, que habían sido designados para custodiar las vías férreas fueron enviados a los depósitos de los cuerpos de primera línea en reemplazo de los territoriales que aún no habían sido convocados.

PARIS, 17—Se anuncia que murió en una de las últimas batallas Mr. André Chalopin, conocido agitador antimilitarista, el cual entró en el ejército el día 3 de Agosto.

Desde entonces, éste fué ascendido a cabo, se le citó repetidas veces en las órdenes del día por sus actos de valor y bajo el fuego del enemigo recibió la Medalla Militar.

Un soldado llamado Caucolle, a quien le fueron amputadas las dos piernas, pidió volver a la guerra, ofreciendo sus servicios como taquígrafo.

PARIS, 17 (Oficial)—En la región de Vermelles, progresamos en algunos puntos. No se ha producido ninguna acción de la infantería en el resto del frente, pero el tiro de nuestra artillería pesada fué de la más grande eficacia en los alrededores de Tracy-le-Val, en el Aisne, en Champagne, en el Argonne, y en la región de Verdun.

PARIS, 17—El diario "Le Liberté" sibnala un alto ejemplo de patriotismo la conducta de los franceses residentes en la Argentina.

Las operaciones en Bélgica

Trincheras tomadas

Consolidando posiciones

LONDRES, 17—"The Daily Mail" anuncia que los aliados han rechazado nuevas tentativas que los alemanes hicieron para atravesar el Iser, al sur de Nieuport.

PARIS, 17 (Oficial)—Entre el mar y el Río Lys hemos arrebatado á la bayoneta varias trincheras al enemigo.

Consolidamos nuestras posiciones en Lombaertzyde y en Saint Georges.

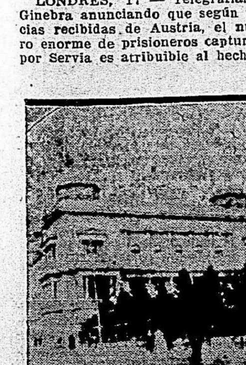
Hemos organizado, fortificándolo, el terreno conquistado al oeste de Gheluwe.

Servios y montenegrinos

Explicación austriaca

Empleo de bombas de mano

LONDRES, 17 — Telegrafían de Ginebra anunciando que según noticias recibidas de Austria, el número enorme de prisioneros capturados por Servia es atribuible al hecho de



Belgrado—Palacio real donde el rey y su Estado Mayor se han instalado.

que muchos soldados y mismo los oficiales de raza eslava, se pasan gustosos a las filas servias.

LONDRES, 17—Telegrafían de Petrograd que informaciones recibidas en esa capital indican que desde que el ministro de Servia anunció que los servios cortaron y rodearon a cuatro regimientos austro-húngaros que ocupaban Belgrado, las fuerzas servias continuaron la persecución del enemigo y avanzan hacia el río Drina sobre la línea que se extiende entre Rogragona, Scavloka y Dobriva.

Las informaciones no oficiales recibidas en Petrograd, anuncian que los austro-húngaros abandonaron la ofensiva contra Servia, en vista de la superioridad numérica de las fuerzas que operan ahora contra los servios en reforzar las posiciones de Polonia y de Galitzia.

LONDRES, 17—De Nish informan que al retirarse los austriacos de Belgrado, volvieron á destruir el puente que, sobre el Danubio, une los territorios servio y austriaco. Es la tercera vez que parte de ese puente ha sido destruído.

El rey Pedro se ha instalado, con el Estado Mayor, en e Palacio Real, á pesar de los deterioros que el edificio sufrió.

PARIS, 17—La "Agencia Havas" ha recibido un telegrama de Nish, dando cuenta de las operaciones del ejército servio contra los austriacos, que dice:

"En el frente noroeste continuamos la vigorosa persecución del enemigo.

Hemos limpiado de enemigo todo el territorio comprendido entre los ríos Drina y Save.

Ocupamos Shabatz y Losnitza, empleando bombas de mano con éxito.

Hemos batido al enemigo en sus posiciones de Karsikova, Bara y Kosdona, y le hemos infligido fuertes pérdidas.

Aplastamos al enemigo en Petrovgrob y hemos apresado á diez y siete oficiales, 2450 soldados y quince cañones."

El avance ruso en Austria y Prusia

Retirada de los rusos de Galitzia

Referencias de un corresponsal

Ofensiva rusa abandonada

Muerto del hijo de un diplomático

476.650 rusos prisioneros

NUEVA YORK, 16.— Las noticias recibidas de Viena dan cuenta de que el Estado Mayor austriaco ha publicado un boletín con las informaciones siguientes:

Nuestra ofensiva en la Galitzia oriental obligó a los rusos a retirarse, forzándoles a debilitar su frente en la Polonia meridional.

Conseguimos llegar a Jaslo.

En Rajbot hicimos 30.000 prisioneros.

Hemos adoptado las medidas indispensables para contener el avance del enemigo sobre Latorzatal, en los Cárpatos.

NUEVA YORK, 17.— El corresponsal de un diario telegrafía desde Lodz:

Hemos llegado a la línea alemana al Este de Lodz, donde hemos recorrido, con autorización de las autoridades alemanas, las posiciones más avanzadas del frente. Durante la última batalla fuimos conducidos a una altura desde la cual hacía fuego la artillería. En otras excursiones que hicimos por las posiciones de la línea, pudimos atestiguar que cada combatiente está animado de un vivo entusiasmo y excelente espíritu de disciplina. Las tropas están atendidas de un modo inmejorable y provistas de abundantes raciones. A causa de que el ejército ruso, en su retirada, llevó consigo todos los artículos de subsistencia, los polacos de esa región pasan privaciones extremas, considerándose felices si disponen de patatas u otra legumbre para defenderse del hambre. Las autoridades alemanas, en la medida que les es posible, subvienen a las necesidades de la población, dictando medidas oportunas que imponen las circunstancias, a fin de mitigar los estragos del hambre. Se ha autorizado a las poblaciones a diseminarse por los campos de batalla y recorrer los bosques donde pueden encontrar algún alimento. Entre el ejército de ocupación y los polacos de aquí reina perfecta inteligencia. Considérase que la gran ofensiva rusa, en la cual los aliados cifraban grandes esperanzas, está definitivamente quebrantada en esta zona de operaciones. Espérase que dentro de pocos días el ejército alemán infligirá a los rusos nuevas derrotas. La ciudad de Lodz no ha sufrido perjuicios de importancia desde la reocupación alemana. Los teatros han vuelto a abrir sus puertas; los tranvías eléctricos circulan como en tiempos normales y en todas partes obsérvase calma absoluta. Las fuerzas alemanas han llevado varios ataques victoriosos contra los ejércitos del Zar, obligándole á correrse hacia el Este. En las últimas semanas los rusos sufrieron enormes pérdidas en esta región, calculándose el monto de bajas en 300.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

LONDRES, 17—Radiotelegramas recibidos de Berlín trasmiten un telegrama de Viena el cual anuncia que el abanderado Nicolás Sverbeen, hijo del último embajador de Rusia en Alemania, murió en una de las últimas batallas libradas en Polonia.



Reservistas de Baviera y de mayor edad al partir para sus respectivos destinos, adornados con flores por las damas bávaras

LONDRES, 17—Anuncian de Petrograd, que un ex-ministro de la Guerra entrevistado manifestó que la opinión pública apoya completamente la decisión del Estado Mayor General Ruso, de suspender la ofensiva en la región de Cracovia y de entregar Lodz.

Es evidente que la intención alemana, no es la de tomar ciudades rusas, sino la de fatigar a los flancos moscovitas, usando numerosos ferrocarriles estratégicos y arrojando sus tropas de aquí para allí, debilitándonos y cansándonos.

De esto se deduce que los rusos decidieron enderezar su línea, abandonando todos los puntos que estaban fuera de ella.

Esto explica por qué apesar de la nueva ofensiva austriaca desde los Cárpatos y de las tentativas alemanas entre el Vístula y Lowicz, no se anuncian grandes pérdidas de vidas entre las tropas rusas.

LONDRES, 17—Según una comunicación de carácter oficial publicada en Berlín, el número de prisioneros rusos, no heridos, incluyendo los oficiales que existen en Alemania, asciende a 476.650.

Italia á la expectativa

Debate en el Parlamento

Ansiedad patriótica

El incidente de Hodeidah

ROMA, 16—En el Senado el señor Garofalo se declara contrario a las hostilidades contra las naciones aliadas o hermanas.

Dice que espera que Italia intervenga con objeto de detener la efusión de sangre.

Añadió que la aspiración de Italia, debe ser de que nadie ataque su independencia para que no sea de ningún modo aminorada.

Dice que Italia debe aumentar su riqueza, elevarse al nivel de civilización mundial y educar y disciplinar a los ciudadanos.

El señor Chimirri expresa su confianza en el actual gabinete y aprueba la declaración de la neutralidad.

Este añadió que Italia resurge y que no consentirá jamás en derramar sangre sino para la defensa de su integridad, independencia y del honor nacional.

El señor Morandi, recomienda sobre todo que en la solución de la crisis después de la guerra, Italia haga prevalecer el principio del desarme.

El señor Molmenti declara que hay que vigilar, ser fuertes y recurrir a las armas si no bastan las negociaciones.

Cuanto más se es fuerte más grande es la probabilidad de que las negociaciones tengan éxito.

El señor Pedotti presenta una orden del día declarando que el Senado aprueba las declaraciones del Gobierno, lo mismo que la declaración de la neutralidad de Italia y manifiesta que en el caso de que la neutralidad no sea suficiente pertenece al Gobierno de tener en cuenta la preparación del ejército y de la marina.

Esta orden del día termina diciendo:

"Hoy afirmamos que el ejército y la marina, están prontas para todos los sacrificios y la patria dará hasta el último centésimo y hasta el último hombre."

Generales aplausos recibe la lectura de esta orden del día.

...plena y completa libertad que se nos deja.

La confianza del Senado, significa libertad de acción.

Haremos solamente política italiana.

Italia tiene tan grandes glorias, hizo tanto a favor de la civilización universal y tiene tantos intereses y aspiraciones para ella misma, que la tarea del Gobierno está plena y completa en la savaguardia del nombre y porvenir de la patria.

Saludan sus palabras muy vivos y prolongados aplausos.

Debemos seguir los acontecimientos desde el punto de vista italiano y determinar sobre él nuestra acción.

Contestando al señor Holmenti, el hon. Salandra declaró que si hubiéramos negociado nuestra neutralidad, la hubiéramos también deshonrado.

Se sienten vivos aplausos.

El hon. Salandra dice que seguirá



Puente del Danubio por tercera vez destruído

ROMA, 16—En una asamblea celebrada en la Unión de Cámaras de Comercio, el presidente señor Dalmolraghi, declaró que las clases económicas, perjudicadas por la repercusión de la actual crisis europea, miran con plena confianza la obra del actual gabinete presidido por el hon. Salandra.

ROMA, 16—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el Gobierno ha adoptado las medidas del caso, las cuales permitirán tener el trigo necesario hasta el mes de Junio del año próximo.

ROMA, 16—En el Senado, el presidente de Consejo de Ministros, hon. Salandra, declara que el consentimiento casi unánime de los oradores aprobando la política seguida por el Gobierno, es una gran reconfortación para él.

Conocemos bien a Italia.

Las palabras del Gobierno, eran esperadas con ansiedad patriótica y preocupación.

No ha sobrevenido ningún acontecimiento que pueda cambiar nuestra línea de conducta. Nuestras responsabilidades son muy graves porque se nos deja plena libertad de acción.

Estamos en nuestro lugar, con un sentimiento profundo de los altos deberes que nos incumben a raiz de la

el programa de Moragliano: de callarse y obrar.

Manifiesta que el Gobierno obrará según su conciencia y que le es necesaria la plena e incondicional confianza del país, por intermedio del Parlamento.

El hon. Salandra, ruega a los senadores de replegarse sobre la orden del día presentada por el señor Pedotti, aprobando las declaraciones del gobierno en una forma clara y simple y sin condiciones.

Agradece al señor Pedotti su discurso y sus evocaciones patrióticas, que reconoce que son los factores de la resurrección nacional.

(Muy vivos y prolongados aplausos).

Numerosos senadores felicitan al hon. Salandra.

La orden del día presentada por el señor Pedotti, fué adoptada por unanimidad.

El hon. Salandra, es saludado con vivos y prolongados aplausos.

ROMA, 17—Von Bülow llegó á esta capital á las 9 y 35 de esta mañana, siendo recibido por el personal de la Embajada de Alemania.

LONDRES, 17—Inglaterra ha sido informada de que Turquía prometió á Italia de dejar en libertad al cónsul inglés que fué arrestado en la eLgación de Italia de Hodeidah.

En el Reino Unido

Entusiasmo britanico

Expediciones poderosas destinadas á Francia

Soldados envenenados

BUENOS AIRES, 17 — Parte hoy de La Plata con destino a Inglaterra, el vapor "Highland Scott" conduciendo a numerosos voluntarios.

LONDRES, 17—La Oficina de Informaciones de la Prensa anuncia que desde las dos de la tarde del día 24 hasta las nueve de la noche del día 25 de este mes, permanecerá cerrada dicha repartición.

Esa oficina no dará parte alguno sobre la guerra, ni ejercerá el contralor sobre las comunicaciones de ese género.

Esta medida, es debida a la fiesta de Navidad.

BUENOS AIRES, 17—Ha llegado el vapor «Desna». Interrogado el comandante de este vapor, Mr. Michelson, refiere que en Inglaterra existe ahora más entusiasmo por la guerra que al principio de la conflagración y que se tiene firme fe en el triunfo final.

Dice que nuevos ejércitos expedicionarios, poderosísimos, están completamente listos para trasladarse a Francia.

Agregó que nuevas unidades navales están en vísperas de agregarse a las escuadras.

LONDRES, 17—Se han constatado ciento cincuenta casos de envenenamiento en esta semana, entre las tropas que se encuentran en Black Heath, cerca de esta capital.

EN ALEMANIA

Proclama del Kaiser

El emperador regresará al frente de batalla

PETROGRAD, 17 — Se asegura que el emperador Guillermo de Alemania ha hecho presente a sus tropaspas la necesidad de apoderarse de Varsovia.

Según el diario "La Gaceta de la Bolsa" dicho soberano distribuyó entre sus soldados una proclama concebida en estos términos:

"Si no tomáis a Varsovia, me veré obligado a hacer la paz en condiciones deshonrosas para Alemania".

A pesar del tono poco creible de esta proclama, el corresponsal del mencionado diario asegura haberla visto por sus propios ojos.

LONDRES, 17 — Comunicaciones de Alemania dan cuenta de que las poblaciones de las regiones de Wurtemberg y del Ducado de Baden, están aterrorizadas debido a que los aviadores de los países aliados atacan diariamente las líneas férreas con objeto de impedir los transportes de tropas destinadas para Alsacia.

NUEVA YORK, 17—"The New York Times", publica un informe de fuente confidencial diciendo que el emperador Guillermo se encuentra suficientemente restablecido.

Los médicos que le asisten, se muestran optimistas, habiendo dejado esperar que el soberano dentro de un plazo de dos a tres días podrá regresar al frente de la línea en el teatro occidental de la guerra.

Turquía y los Balcanes

Substitución del Jedive

Lo que hará Inglaterra en Egipto

Gravisimo incidente

Oficial griego condenado á muerte

Los rusos en Armenia

Desmoralización otomana

Nueva victoria moscovita

NUEVA YORK, 17—Un telegrama de El Cairo dirigido al "New York Herald" dice que la Gran Bretaña está a punto de proclamar su protectorado sobre el Egipto, replicando de este modo a la proclama publicada ultimamente por el Jedive Abbas.

Una vez proclamado el protectorado, los ingleses evacuarán el país. Dentro de una semana será nombrado sucesor de Abbas II, su tío Hussein Kemal, quien adoptará el título de sultán. El Cairo será en adelante la capital del Islam, en vez de Constantinopla. Varios altos funcionarios ingleses y egipcios preparan la nueva Constitución.

LONDRES 17—Telegrafían de Gibraltar que han llegado ayer a aquel puerto cinco transportes ingleses conduciendo tropas procedentes de la India, las que se dirigen al teatro de la guerra.

Los tripulantes de estos transportes, manifestaron que no han encontrado nada de anormal en aguas del Canal de Suez.

LONDRES, 17—El agregado naval de la Legación de Grecia en Constantinopla ha sido condenado a la pena de muerte, por la Corte Marcial, por estar acusado de espionaje.

El ministro de Grecia protestó, exijiendo que sea puesto en libertad dicho agregado naval.

LONDRES, 17—El adjunto naval helénico condenado a la pena capital por los otomanos, es un teniente de navío, que hace pocos meses se halla en Constantinopla.

Los diarios dicen que Grecia ha exigido ámplia explicación de Turquía, prévia libertad del procesado.

Se teme que este incidente tenga consecuencias para las relaciones entre ambos países, ya bastante tirantes.

LONDRES, 17—Telegrafían de Petrograd que los rusos han reanudado la ofensiva contra los turcos en la región de Erzeroum (Armenia), obteniendo algunas ventajas.

LONDRES, 17—Comunicaciones de Antivari confirman que los turcos ejercen presión sobre las tribus albanesas para arrastrarlos á la guerra contra los servios y montenegrinos.

El ex-comandante turco Essad-Bajá figura entre los mas obstinados propagandistas.



El Jedive de Egipto, que acaba de ser substituido

PETROGRAD, 17—Una comunicación del Cuartel General ruso del Caucaso anuncia que las fuerzas turcas que recibieron refuerzos de Bagdad y bajo una nueva formación tomaron la ofensiva en el valle del Euphrate y en la región de Van.

En esa acción las fuerzas rusas resultaron victoriosas.

Los turcos se encuentran desmoralizados.

LONDRES, 17 (Official)—La Gran Bretaña proclamó el protectorado en Egipto.

BUENOS AIRES, 17 — El Ministerio de Marina ha sido informado de que los acorazados "Pueyrredón" y "San Martín" prosiguen la vigilancia en las costas de Patagonia.

El vapor alemán Patagonia ha sido internado en Comodoro Rivadavia.

El buque alemán Eleonora Woerman abandonó la bahía de Santa Elena el día 9 de este mes con rumbo desconocido.

La noticia publicada esta mañana por un periódico relativa de este últimos buque es infundada.

Comunicaciones diplomáticas

El Rey de Servia entra en Belgrado

Informe oficial del bombardeo de la costa

Los rusos contienen el avance austriaco

(De la Legación inglesa)

LONDRES, 17.— (2.40 a. m.) — El Rey de Servia con el Príncipe Regente, entró en Belgrado hoy a la cabeza de sus tropas y se dirigió a la Catedral, donde se cantó un Te Deum. Entre el Drina y el Save no quedan ya tropas austriacas en territorio servio. Desde el principio de

la guerra los servicios hicieron sesenta mil prisioneros al enemigo.

Un testigo presencial de las operaciones en Francia, dice que la actividad de nuestra artillería y el arrojo de zapadores y minadores ha causado grandes daños al enemigo.

El número total de pérdidas prusianas y bávaras publicadas hasta la fecha asciende a cerca de un millón. Las sajonas y wurtemburguesas suman otros 200.000 hombres más.

Las poblaciones musulmanas de Trinidad y Tobago han enviado despachos en que hacen protestas de su lealtad.

El Almirantazgo hace público lo siguiente: Esta mañana una fuerza de cruceros alemanes realizó una demostración sobre la costa de Yorkshire, durante la cual bombardeó á Hartlepool, Scarborough y Whitly. Con esto objeto fueron empleados unos cuantos cruceros de los más rápidos, los que permanecieron próximamente una hora frente a nuestras costas. Fueron acometidos por una patrulla de buques ingleses y una escuadra exploradora inglesa intentó cortarles la retirada. Los alemanes huyeron al momento a gran velocidad y, favorecidos por la neblina, consiguieron escapar.

LONDRES, 17.— Anoche se publicó el siguiente boletín francés: Hemos progresado ligeramente, llegando hasta el mar al Noroeste de Nieuport, avanzando al Sudeste de Iprés y sobre la línea férrea en dirección a La Bassée. En el resto del frente, nada nuevo hubo.

LONDRES, 17.— 11.40 a. m.) — El Cuartel General ruso dice que en la región de Mlawa el enemigo se retira hacia la frontera. En la orilla izquierda del Vístula continúan todos los días los persistentes ataques de los alemanes en dirección a Sochaczew. En esta localidad los rusos se vieron obligados a repeler los ataques del enemigo en terreno desfavorable, retirándose durante la noche. En los restantes distritos los contra-ataques rusos tuvieron a raya al enemigo en sus posiciones, impidiéndole todo movimiento hacia ningún punto importante. Un movimiento estratégico de los rusos contuvo el avance austriaco desde los Cárpatos. En el resto del frente no hubo novedad.

Exitos de los aliados en el Norte

Bombardeo de Westenn por la flota inglesa

Tranquilidad en Marruecos

(De la Legación de Francia)

BURDEOS, 16—El día 15 en la región de Nieuport hemos llegado hasta los confines Oeste de Lombartzide y de Saint Georges.

La escuadra inglesa bombardeó violentamente a Westende.

El ejército belga rechazó un contra-ataque al Sur de Saint Georges y ocupó las quintas de la orilla izquierda del Yser.

Hemos avanzado 500 metros hacia Kleninzillebeke, en la región de Arras.

En la región del Aisne y en Champagne hubo combate de artillería en los que hemos conseguido evidentes ventajas sobre diversos puntos.

Hemos progresado igualmente al Oeste de Pont-a-Mousson y al Norte de Couronné.

Al Oeste de Cernay (cerca de Thann) el enemigo parece haber sufrido mucho en la jornada del 14.

El Rey de Servia entró en Belgrado el día 14: no quedan en territorio servio más austriacos que los 60.000 hombres que han sido hechos prisioneros.

La prensa vienesa anuncia que la situación es muy grave en Marruecos y que la ciudad de Fez está cercada. Esta noticia está desprovista en absoluto de fundamento.

LONDRES, 16—El boletín francés publicado esta tarde dice que en Bélgica, la escuadra inglesa bombardeó violentamente a Westende, al Nordeste de Lombartzide. El ejército belga repelió varios contra-ataques en Saint Georges y ocupó las haciendas de la orilla izquierda del Yser. Nuestras tropas, que habían ganado ya algún terreno en dirección a Leinzillebeke, avanzaron también en dirección a Saint Eloi. En la región de Arras y en el Aisne en Champagne hubo duelos de artillería. En varios puntos de estos distritos hemos obtenido evidentes ventajas. En Woevre fueron rechazados varios ataques sobre el bosque de Montmarie y hemos ocupado todas las trincheras que habíamos conquistado. En Alsacia fué rechazado el ataque enemigo al Oeste de Cernay.

Trincheras conquistadas por los franceses

Avance lento en el Norte y centro

(De la Legación de Francia)

El día 16 hemos consolidado nuestras posiciones al Nordeste de Nieuport. Al Sudeste de Ipres nos apoderamos de 400 metros de trincheras alemanas.

Al Sur de la Bassée, ganamos terreno en tres puntos.

Ataque francés rechazado en Nieuport

La gran derrota rusa de Lodz

Fuerzas austro-alemanas interceptan el paso á las moscovitas

(De la Legación de Alemania)

El cuartel general noticia con fecha 16 que en el frente Oeste el enemigo intentó atacarnos más allá de Nieuport, sostenido por la artillería de sus buques. El fuego de estos demostró ser ineficaz y el ataque fué rechazado quedando en nuestro poder 450 prisioneros franceses. Del resto del frente no hay más novedad que el asalto de una colina al Oeste de Senheim, después de una obstinada resistencia, digna de mención, que hizo en ella el enemigo.

En la frontera oriental de Prusia no hubo novedad. En la Polonia del Norte nuestra ofensiva sigue desarrollándose normalmente, habiendo conquistado nuestras tropas varias fuertes posiciones enemigas, haciendo trescientos prisioneros y capturando cuatro ametralladoras. En la Polonia del Sur las fuerzas alemanas que luchan de acuerdo con nuestros aliados, han ganado bastante terreno.

Con fecha 17 anuncia el cuartel general que en el teatro occidental de la guerra y en los lagos Masurianos no hubo novedades de importancia. En el Norte de Polonia nuestros grandes combates de Lodz finalizaron con una victoria decisiva, arroiando a considerables fuerzas rusas de sus posiciones al Oeste, Sudoeste y Norte de Lodz, plaza que ya está en nuestro poder. Imposible estimar todavía las proporciones definitivas de nuestra victoria en esta batalla por la enorme extensión del frente de combate. Las pérdidas rusas en ella fueron indudablemente muy importantes. Los intentos del ejército moscovita para ayudar a sus fuerzas comprometidas en el Norte con otras enviadas desde el Sur de Polonia, fueron infructuosos por haberse interpuesto fuerzas austro-alemanas en la región sudoeste de Piotrikow.

La guerra en el mar

El ataque á la costa de York

Las víctimas

Pormenores interesantes

Vapor internado, averiado

Londres organizará su defensa

Comentarios de la prensa

Rumores circulantes

Temor de nuevo ataque

No fué confirmada la detención del 'Patagonia'

VAPOR EN PELIGRO

Hazaña de tripulantes del «Endem»

Relato del combate de Malvinas

Ardid británico

Los alemanes querían adueñarse de Malvinas

Como se desarrolló la lucha

LONDRES, 17—El diario «The Times», dice que la tentativa naval alemana en la costa inglesa no tiene ninguna importancia militar.

Este diario añade que se intencionó solamente reconfortar a la opinión pública alemana y sembrar el pánico en Inglaterra, pero se ha fracasado completamente en el último objeto.

La marina inglesa continuará inflexible en su tarea de proseguir la destrucción de los navíos enemigos, desdeñando las tenciones para hacer abandonar sus planes.

LONDRES, 17—Se ha dado a la publicidad un comunicado sobre las víctimas ocasionadas por el bombardeo de cruceros alemanes.

En Hartlepool resultaron siete soldados muertos y catorce heridos. También resultaron veinte y dos civiles muertos y cincuenta heridos. En Scarborough resultaron trece heridos.

En Whitby hubo dos muertos y dos heridos.

NUEVA YORK, 17—Las granadas explosivas lanzadas por los alemanes contra Hartlepool, incendiaron las usinas del gas.

Todos los esfuerzos hechos para dominar el fuego han sido inútiles.

Las autoridades, en vista de la dificultad para conseguirlo y ante el peligro de la propagación, resolvieron aislar el perimetro incendiado demoliendo varias construcciones que podían servir de vehículo al fuego.

LONDRES, 17—Fué a las 2 de la mañana que la escuadrilla de buques enemigos apareció frente al puerto de Hartlepool, e inmediatamente inició un violento bombardeo.

Varias partes de la ciudad resultaron considerablemente perjudicadas. Los proyectiles fueron numerosos. Entre las víctimas no combatientes se cuentan varias mujeres y niños, despedazados por los cascos de la metralla.

Cítase el caso de una familia entera muerta por la explosión de un obús.

Los cálculos sobre las desgracias causadas por el bombardeo, varían, pero se sabe que los efectos de las granadas alemanas han sido cruentos. Hubo mortandad y graves perjuicios en la edificación.

A las 9 de la mañana fueron avistados dos grandes cruceros de la flota enemiga. La bruma cubría el horizonte, e impidió distinguir las características de esos buques.

Aproximadamente a la distancia de una milla del puerto abrieron el fuego sobre la ciudad indefensa.

El estruendo de los cañonazos despertó la alarma entre los habitantes, a quienes hizo salir de sus viviendas.

El primer proyectil alojóse en la escollera este sin causar destrozos. Los continuos disparos de los buques alemanes acrecentaron el terror entre los habitantes de Hartlepool, y muy pronto la escollera oeste se vió invadida por inmenso número de curiosos.

El bombardeo duró un cuarto de hora. En este espacio de tiempo se calcula que las baterías de a bordo hicieron doscientos disparos.

Con los proyectiles arrojados por la escuadra alemana se destruyó un parque a media milla en el interior, cayendo muchos proyectiles los cuales causaron grandes destrozos.

En las dependencias del ferrocarril Sudeste un obrero llamado Tunmore, fué muerto por un casco de metralla que le dió en medio del pecho en momentos que estaba dedicado a sus tareas.

Gran número de vidrios saltaron en pedazos por la conmoción causada por los disparos.

Diversos proyectiles fueron á caer en Rusmarp, una milla hacia el interior, y otros llegaron a mayor distancia.

Los edificios que sufrieron mayormente fueron la Escuela Curry Meadowfield donde los escolares comenzaban las lecciones matutinas cuando sonaron los primeros disparos.

Inmediatamente los escolares se diseminaron en todas direcciones, siendo poco después los muros del edificio arrasados por las explosiones.

Después del bombardeo los cruceros enemigos internáronse en el mar a toda máquina y muy pronto se perdieron de vista.

En el temor que la agresión se renovara la mayor parte de las casas de comercio cerraron sus puertas.

No se efectuó ninguna tentativa de desembarcar fuerzas de marinería.

NUEVA YORK, 17—"The New York Herald" recibió de su corresponsal en Londres interesantes detalles relativos al bombardeo de la costa inglesa. "The Evening Chronicle", diario de Hartlepool, dice que participaron en el bombardeo de la ciudad tres cruceros que fueron atacados por cuatro destroyers ingleses casi inmediatamente después de iniciarse el bombardeo.

Hileras enteras de casas fueron derrumbadas. Los habitantes de Hartlepool dormían aún la mayor parte cuando se inició el bombardeo. La primera granada que cayó en la ciudad provocó más curiosidad que miedo. La gente se lanzó á las calles y vieron que los alemanes hacían uso de reflectores eléctricos para reconocer los puntos de la costa en medio de la neblina que reinaba. Mientras tanto las granadas caían una tras otra en el centro de la ciudad. Muchas cayeron cerca de la antigua iglesia de Santa Hilda. Se ignora con exactitud la importancia de los daños causados.

Mientras tanto empezó á cundir la alarma y circularon rumores sobre un posible desembarco de fuerzas alemanas. Muchos habitantes huyeron de la ciudad y los soldados del ejército territorial del distrito se reunieron enseguida alrededor de la ciudad, la cual no tiene obras de defensa.

En cuanto al bombardeo de Scarborough, la aparición de los cuatro cruceros alemanes frente al puerto no llamó al principio mayormente la atención del público debido á la neblina que reinaba, con la que no se podía distinguir la nacionalidad de las naves que se creía eran inglesas. El primer aviso de la presencia de los buques enemigos, lo tuvo la población por la explosión de una granada en una de las calles de la ciudad. Los habitantes huyeron entonces en masa y algunos se dirigieron al monte vecino para observar desde allí los movimientos de los buques enemigos. Muchas casas quedaron sin techos y otras fueron destruídas. Una señora que vive en Hull recibió el siguiente despacho de su esposo que se encuentra en Scarborough: "Las granadas caen en masa en torno mío. Estoy bien".

Un habitante de Scarborough hizo la siguiente comunicación por teléfono á un amigo de Hull: "Inmediatamente después de haberse iniciado el bombardeo yo conté ochenta granadas".

James Scott, conocido habitante de Scarborough que acaba de llegar de Hull, hizo la siguiente declaración: "Tuve el primer aviso de ataque por una granada que destruyó el techado de mi casa, incendiándola. Poco después cayó otra granada en Balmoford Hotel, situado en el centro de la ciudad. Cuando me dirigía á la estación vi que las granadas caían en todas direcciones. Algunas cayeron cerca de la estación y vi á los mozos de la misma que recojían fragmentos de granadas para conservarlos como recuerdo. En el momento de partir vi á un hombre que corría acompañado de su esposa y sus hijos y decía que una granada arrasó el techo de su casa. Aunque era muy grande la sobreexcitación, no hubo pánico. Muchos creían inminente un desembarco de alemanes y se refugiaron en los sótanos."

LONDRES, 17—"The Daily Chronicle" dice que en Hartlepol, durante el bombardeo, el vapor germánico "Dinebola", detenido desde los comienzos de la guerra, fué alcanzado por un proyectil, el que lo atravesó de parte á parte.

LONDRES, 17 — El comandante Carlton Bellaira, acerca del ataque á la costa inglesa por buques de guerra alemanes, manifestó que el único objetivo concebible de este acto de guerra inútil es el de crear la alarma y de distraer en la costa tropas y cañones de la línea de batalla.

"The Standard" dice que es la aplicación marítima de los procedimientos empleados en tierra por los alemanes en Bélgica.

"The Pall Mall Gazette" opina que hay ciertamente algo más que un raid por pocos cruceros.

"La Gaceta de Westminster" dice que es únicamente un acontecimiento aislado, con objeto de hacer daño, por el placer de hacerlo, y que es un acto condenable que dificilmente dejará de ser castigado.

LONDRES, 17 — Acaba de publicarse una lista completa de las víctimas causadas por el bombardeo de la costa inglesa, en la mañana de ayer.

En Hartlepool, una de las ciudades más castigadas por el fuego de la artillería enemiga, hubo 29 muertos y 64 heridos. En Scarborough, 15 muertos y 200 heridos y en Whitby, 2 muertos y 2 heridos. Hay que incluir entre las pérdidas de Hartlepool, 7 muertos y 14 heridos en el campamento del 18.o batallón de infantería ligera de Durham.

En Inglaterra, ha causado mala impresión la fuga de los buques enemigos después de cometida su hazaña. El pueblo confiaba en que la escuadra británica lograría darles alcance y hacerles pagar duramente su golpe de audacia.

Tiénese por cierto que los atacantes eran cuatro cruceros dreadnought y dos cruceros acorazados.

Los diarios ingleses traen amplios detalles del bombardeo y reflejan su opinión respecto a la poca ó mucha importancia de la acción de los buques alemanes. — Corresponsal.

NUEVA YORK, 17—Los diarios insertan telegramas de distintos puntos de Inglaterra, relativos al ataque de parte de los alemanes, efectuado ayer en la costa de York.

Refieren que la ciudad que más ha sufrido parece ser Scaraborough, cuyas calles están interceptadas por los escombros de los edificios destruídos.

Las autoridades locales, ayudadas por las fuerzas de guarnición y numerosos civiles, han comenzado la tarea de retirar los escombros. De entre ellos han sido extraídos dos cadáveres, uno de un niño y otro de una mujer.

Un telegrama del corresponsal del "Sun" dice que las víctimas del bombardeo en Scarborough no pasan de treinta.

Los heridos han sido internados en el hospital local, el cual estuvo á punto de ser tocado por un obús alemán.

Añaden los corresponsales yanquis que, apesar de haberse calmado un tanto los ánimos, es preocupación de la población de Inglaterra, la posible tentativa de una invasión por los alemanes.

LONDRES, 17—La prensa alemana ensalzando en estilo pomposo el bombardeo de ayer, dice que los saludos enviados por los cañones alemanes a las costas inglesas son precursores de acontecimientos más importantes e inminentes.

LONDRES, 17—Teniendo en cuenta la posibilidad de una invasión alemana, se habla de la formación de la guardia nacional bajo la presidencia del Lord Mayor de Londres, compuesta de negociantes, empleados y de obreros londinenses que cuenten más de cuarenta años de edad.

LONDRES, 17—Se anuncia, pero no oficialmente, que han resultado trece muertos y veinte heridos a consecuencia del bombardeo en Scarborough.

NUEVA YORK, 17—Un despacho privado procedente de Londres dice que circula el rumor de que las naves alemanas que atacaron a la costa de Durham y York no se dirigieron de la costa alemana, sino que cambiaron de rumbo al ser perseguidas por las naves inglesas, temiéndose que renueven el ataque.

NUEVA YORK, 17—Comunican de Londres que los heridos graves de las ciudades bombardeadas ayer por los barcos germánicos son cuarenta.

A un habitante de Hartlepool le fué amputado un brazo, en virtud de su estado gravísimo.

La alarma es visible en algunas poblaciones de la costa oriental.

NUEVA YORK, 17—Telegramas de Londres refieren que una flotilla inglesa ha salido en busca de las naves alemanas que bombardearon la costa de York y Durham, pero aún no se tienen noticias al respecto.

Según los informes recogidos entre los habitantes de las ciudades bombardeadas, los barcos que atacaron Hartlepool eran del tipo del "Koln", divisándose entre las brumas tres chimeneas, en tanto que el navío que bombardeó Whitby solo tenía dos chimeneas.

La densidad de la niebla impidió distinguir ni vagamente las características de las naves que bombardearon Scarborough.

LONDRES, 17—Los diarios de la fecha comentan el bombardeo de ayer por cruceros alemanes. "The Moring Post" dice que el bombardeo de ciudades abiertas por buques de la flota alemana es una nueva y flagrante violación de las leyes internacionales.

"The Daily Telegraph" dice que los métodos alemanes demuestra que Alemania siente su posición desesperada y no se inquieta más por el juicio del mundo civilizado.

"The Daily Chloniche" califica este bombardeo de crimen contra la humanidad y estima que las naciones neutrales signatarias de las Convenciones de La Haya, tales como los Estados Unidos, deberían intervenir.

Todos los diarios estiman que el solo resultado de este atentado será el de activar grandemente el reclutamiento de voluntarios.

"The Daily Express" dice que los cruceros alemanes, al retirarse, sembraron minas con el fin de impedir su persecución por navíos de guerra ingleses.

La Oficina Oficial de la Prensa dice que las baterías de Hartlepool habrían averiado á dos naves de guerra alemanas.

Después de referir los hechos conocidos, expresa que contrariamente á lo publicado no se ha registrado pánico en ninguna de las tres ciudades bombardeadas.

La Oficina de la Prensa anuncia que según los últimos informes oficiales cincuenta y cinco civiles resultaron muertos en Hartlepool y ciento quince heridos.

Todos los diarios de la fecha condenan con frases enérgicas á los alemanes por haber bombardeado á ciudades no fortificadas y masacrando á gentes inofensivas.

Añaden que la confianza de la nación en su marina no ha sido de ningún modo quebrantada,

"The Daily Telegraph" dice que los alemanes arrojaron cincuenta obuses sobre Whitby y que una escuela y la Avadía de esa ciudad resultaron perjudicadas.

WASHINGTON, 17 — Telegrafían de Manila anunciando que unos cuarenta hombres de la tripulación del crucero alemán "Emden" que escaparon en ocasión de su destrucción, han capturado a un buque carbonero é instalado a su bordo dos ametralladoras recorren el Océano Pacífico atacando a los buques de comercio.

BUENOS AIRES, 17—"La Argentina" dice que a pesar de las noticias llegadas a esta capital por conducto privado, el ministro de Marina declaró anoche que no tenía informes oficiales sobre el paradero de los acorazados "San Martín" y Pueyrredon", ni sobre la pretendida captura del vapor alemán "Patagonia" por el acorazado "Pueyrredon".

MADRID, 16—Dos goletas alemanas qué fueron capturadas en Gibraltar, fueron vendidas en la suma de 4.850 libras esterlinas, suma que fué distribuída entre los marinos que las apresaron.

NUEVA YORK, 17—El capitán del vapor "Transylvania" de la "Cunard Line" llegado esta mañana dice que tres horas después de salir de Liverpool, explotaron dos minas flotantes a veinte piés del costado de estribor de esta nave, sacudiéndola terriblemente.

El vapor "Transylvania" trae a su bordo 366 pasajeros, entre ellos al conocido arquitecto inglés Sir Charles Allom, quien cree que esas minas hicieron explosión a causa de la gran marejada que las hizo chocar una contra otra y no cree que la explosión haya sido determinada por la atracción y succión del barco, ni producida por el movimiento de las aguas desalojadas e inmediatamente atraídas por el paso del buque, pues en este caso éste habría sido alcanzado y destruído.

Mr. Allom dice que Inglaterra dragará inmediatamente el Mar de Irlanda, para limpiarlo de las minas.

SANTIAGO DE CHILE, 17—La Gobernación Marítima, ha multado a algunos buques ingleses, franceses y a uno norte americano, por hacer manifestaciones prohibidas en aguas territoriales.

—El Gobernador Marítimo de Constitución, ha comunicado que ayer se sintió un cañoneo frente a dicho puerto.

En la Dirección de la Armada, no se sabe nada al respecto.

Se cree que se trata de navíos ingleses, que navegan hacia el Norte.

—El Intendente de Llanquihue, ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores que con las prolijas investigaciones practicadas, se ha comprobado que son inexactos los rumores circulantes sobre la existencia de estaciones radiográficas clandestinas.

RIO JANEIRO, 17—El diario "A Noticia", anuncia que diez buques ingleses que estaban anclados en las proximidades de este puerto, han zarpado.

BUENOS AIRES, 17 — El vapor "Orissa" que ha llegado á Punta Arenas ha traído informes sobre el combate naval librado en aguas de las Islas Malvinas.

En la tarde del día 7 de Diciembre llegó á las Islas Malvinas la escuadrilla inglesa al mando del Vice Almirante Sturder, formada por los buques "Invencible", "Inflexible", "Canopus", "Kent", "Cornwall", "Carnarvol", "Bristol" y "Glasgow", con objeto de abastecerse de carbón.

El crucero "Canopus" quedó de guardia en la entrada del puerto, divisando en la mañana del día 8 á la escuadrilla alemana al mando del Almirante Von Spee formada por los buques "Scharnhorst", "Gneisenau", "Leipzig", "Nnremberg" y "Dresden".

Parece que el propósito de los alemanes era el de apoderarse de las Islas Malvinas, destruyendo previamente la estación radiográfica.

Como los alemanes divisaron en los primeros momentos solamente á una parte de la flotilla inglesa resolvieron presentar combate.

El crucero "Canopus" inició el combate.

El Almirante Von Spee, dándose cuenta de la situación, ordenó que los buques "Scharnhorst", "Gneisenau" y "Leipzig", se colocaran en línea de batalla y que los cruceros "Nuremberg" y "Dresden" se alejaran.

El crucero inglés "Glasgow" hundió enseguida al crucero alemán "Leipzig".

El "Scharnhorst", que tenía izada la bandera del contralmirante, fué el blanco de los tiros ingleses y se hundió una hora mas tarde, rehusándose á rendirse.

El "Gneisenau", se hundía dos horas después.

El "Nuremberg", fué alcanzado á ochenta millas de Puerto Stanley y fué hundido después de un combate breve.

Los botes de los navíos de guerra ingleses trataron de salvar á los náufragos, salvando á noventa y cuatro de éstos.

Un transporte que acompañaba á los navíos de guerra alemanes logró fugar.

Los buques carboneros que se rehusaron rendirse fueron hundidos.

El crucero "Cornwall" resultó averiado bajo la línea de flotación, pero esta avería es de poca importancia.

Los demás navíos de guerra ingleses no sufrieron ninguna avería.

Los ingleses tuvieron ocho tripulantes muertos y cuatro heridos.

El crucero inglés "Bristol" persigue actualmente al crucero alemán "Dresden".

OTRAS NOTICIAS

Brasil no venderá sus naves

La neutralidad chilena

WASHINGTON, 17—La Comisión Pan-Americana nombrada en la semana última, celebró una sesión preliminar.

En esta reunión esta comisión decidió reunirse todos los días jueves.

ROMA, 16—En una carta que dirigió al Cardenal Mercier, el Sumo Pontífice, lamenta profundamente la dolorosa situación porque atraviesa Bélgica.

Se declara contento con la intención de recoger un óbolo en San Pedro y desea que él sea destinado para socorrer a la población belga.

El Papa hace votos por el fin de tantas desgracias y la abundancia de bienes para Bélgica.

RIO JANEIRO, 17—El Dictaminador de de la Comisión de Marina del Senado en el dictamen sobre el proyecto de fijación de las fuerzas navales de 1915, combate la venta de los dreadnougts.

Este dijo: Con esta venta anularíamos todos los esfuerzos que hicimos hasta ahora para dotar a la marina con algo que justifique su existencia, pues a excepción de los Dradnought nuestra marina solo tiene buques viejos y sin valor militar ofensivo.

Además el Brasil tiene necesidad de tener una escuadra idéntica a la de la Argentina y de Chile, naciones que han declarado que no venderán sus buques.

El Brasil siempre ha obedecido a un espíritu de paz, pero es necesario que el país se prepare a la defensa.

Lugo el orador recuerda las palabras del presidente del Consejo de Ministros de Italia hon. Salandra diciendo que el primer cuidado de un gobierno debe ser la preparación militar, pues la guerra actual ha demostrado que la garantía única de las naciones es la fuerza y solo la fuerza es capaz de mantener el derecho.

SANTIAGO DE CHILE, 17— Tomando nota de los artículos de los diarios de Buenos Aires, sobre la neutralidad en el Estrecho de Magallanes, el diario «Las Ultimas Noticias», después de citar el artículo 5.o del tratado de 23 de Julio de 1881, con la Argentina, dice que por consiguiente, resulta enteramente antojadiza, más aún, absurda, por no decir mal intencionada, la conclusión que de la neutralidad quiere sacarse, aseverando que en el Estrecho no hay aguas territoriales.

«Con el nombre de aguas territoriales—agrega—se designa aquella faja de mar adyacente a las costas o país sobre el cual ejercen soberanía sus autoridades, ¿Quién ejerce soberanía sobre el Estrecho?

«El Gobierno de Chile. Por consiguiente las aguas del Estrecho son territoriales, y pertenecen al dominio de Chile.

De otra manera se tendría el absurdo de que Chile no tiene soberanía sobre el Estrecho, que sus aguas no son de ningún dominio.»

Terminan aplaudiendo a los diarios argentinos, los cuales hicieron notar que toca al Gobierno chileno prevenir enseguida los acontecimientos que se pueden desarrollar en Punta Arenas.

MADRID, 17—Los Embajadores de Francia y de Portugal en esta capital visitaron al rey Alfonso.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

LA ACCION COMBINADA DE LOS ALIADOS EN FLANDES

Referencias enviadas por un corresponsal inglés

Un barco mercante alemán, hundido por los rusos

Resonancias del bombardeo á los puertos ingleses

Otro barco, á causa de una mina, se pierde en el Már del Norte

75.000 BERLINESES ENGROSARON LAS FILAS DEL EJERCITO ALEMAN

La mayoría pagó con la vida su amor á la patria

El ataque alemán á Inglaterra

Informes complementarios

Enérgicas medidas de las autoridades

Alemanes detenidos

LONDRES, 18 — Todavía es tema del comentario público el ataque de anteayer por los barcos alemanes contra los puertos orientales de Inglaterra.

Las autoridades, insinuada su actitud por las manifestaciones de los periódicos, quienes sospechan de que Alemania tiene sus espías diseminados en la costa inglesa, ha adoptado severísimas medidas contra todos los habitantes extranjeros sospechosos.

Las resoluciones adoptadas son mantenidas en reserva cual los movimientos de fuerzas navales, con excepción del anuncio dado á la publicidad de que la noche pasada han sido detenidos todos los alemanes naturalizados que residen en Suderland.

Parece que se hacen activas pesquisas en virtud de sospecharse que puedan existir obras ocultas y previamente construídas para cooperar á un posible desembarco en territorio británico, obras tal como las hace unas semanas descubiertas y destinadas al emplazamiento de gruesas piezas de artillería.

Los diarios publican vistas fotográficas parciales de los daños materiales causados por los alemanes en Scarborough, así como narraciones de testigos del ataque y detalles de los efectos causados.

Uno de ellos dice que entre los edificios destruídos figura el Royal Hotel.

Los habitantes que permanecieron en la ciudad, al darse cuenta del ataque y siguiendo el ejemplo de los habitantes de Amberes, cuando el bombardeo á esa ciudad, se ocultaron en los sótanos, explicándose de esa manera que el número de las víctimas habidas haya sido relativamente reducido.

Un proyectil alemán después de atravesar dos paredes cayó en tierra sin estallar, próximo á una casa habitada por dos familias, salvándose de esa manera milagrosa sus habitantes.

Por rara coincidencia, los cuatro templos de la ciudad sufrieron daños materiales.

La mitad del edificio que ocupa el Grand Hotel fué convertido en escombros, pereciendo dos huéspedes y resultando heridas varias otras personas.

Parte de los habitantes pasaron la última noche en vela, impresionados aún y bajo el temor de un nuevo ataque.

El sepelio de los muertos se verificará hoy y no hay duda que ha de dar motivo á una gran demostración de duelo.

Los negocios permanecen cerrados en señal de duelo.

Lo mismo ocurre en Whitby y Hatlepool, donde las autoridades costearon el sepelio de las víctimas.

Unos doscientos edificios de Hartlepool fueron damnificados por los proyectiles germánicos. Algunas de las víctimas de esa ciudad fueron muertas ó heridas en su propio lecho, pues descansaban cuando el ataque del enemigo.

La navegación en los tres puertos ha quedado paralizada, verificándose un rastreo por las inmediaciones en razón de anunciarse la aparición de minas colocadas por los alemanes al marcharse.

EN FLANDES OCCIDENTAL

La última operación combinada de los aliados

Relato de un corresponsal

VENTAJAS OBTENIDAS

LONDRES, 18—Los corresponsales en el teatro de la guerra del territorio belga envían amplios informes acerca de las últimas operaciones desarrolladas en el Yser y costa Oeste del Mar del Norte, en el curso de las cuales los aliados han obtenido ventajas considerables, si se tiene en cuenta la fortaleza del enemigo en esa región, gracias a una energica operación combinada entre elementos de mar y tierra.

El público, cuya atención en las últimas horas estaba enteramente absorvida por el bombardeo de los barcos alemanes á la costa inglesa, sigue ahora con interés esta nueva faz de lucha en Bélgica, en el punto donde desde hace dos meses un poderoso ejército alemán realiza esfuerzos muy grandes con el propósito de romper la línea aliada y apoderarse de una parte de la costa francesa, así como consolidar sus posiciones en el litoral belga.

Un corresponsal refiere así la aludida operación en Flandes occidental.

«Por primera vez se ha podido realizar un esfuerzo de conjunto contra las formidables defensas establecidas por el ejército alemán al norte de Nieuport y es la primera vez que un éxito innegable ha coronado los esfuerzos de la artillería pesada británica, francesa y belga, que, conjuntamente con los monitores concentraron sus fuegos sobre las defensas alemanas de Westende y Lovie, quienes sufrieron grandes perjuicios y obligaron al desalojo inmediato de sus defensores y á refugiarse en otras trincheras lejanas. En esas circunstancias, varias columnas de infantería se lanzaron al asalto, arrollando al adversario, causándoles pérdidas grandes.

Mientras esas operaciones se llevaban a cabo, grandes barcos acorazados, montando poderosa artillería de marina, entraron desde el mar al Yser y completaron con fuego tremendo la obra destructora empezada por la artillería de tierra y en pocas horas todas las obras construídas por los alemanes en la orilla del Yser han quedado anuladas por el fuego de los cañones de marina en una distancia de cinco kilómetros de la orilla.

Bajo el amparo de estos fuegos, las fuerzas francesas y belgas, simultáneamente, cargaron sobre las trincheras que amenazaban Laubontzide y desalojaron á los alemanes, ocupando Grootbomburg.

Los aliados retuvieron la posición conquistada y repelieron diversos contraataques de los alemanes.

Los belgas se batieron con gran denuedo.

Los aliados ocupan posiciones que ponen en su poder Westende y dejará expedito el camino á Middelkerke y Ostende.

El enemigo, en esa acción, ha tenido bajas considerables, superiores á las de los aliados, en razón de haber pretendido repeler el ataque de los aliados desde puntos desventajosos, que ocupó después de ser desalojado de sus mejores posiciones.

De esta manera, los aliados, además de hacer retroceder al enemigo, han logrado avanzar buen trecho, que, en algunos puntos, la distancia alcanza hasta más de un kilómetro.»

No quiso rendirse

Hundido á cañonazos

NUEVA YORK, 18 — Informan de Brelín, vía Amsterdam, que los rusos hundieron á cañonazos al vapor alemán "Dorentie", el cual se resistió á la intimación de rendirse.

LONDRES, 18 — Un comunicado oficial ruso, trasmitido esta noche de Petrograd dice lo siguiente:

Un barco de guerra ha echado á pique al steamer "Derentie" perteneciente á la línea alemana del Levante.

El hecho ocurrió cerca de Kerasunt

Gran batalla en la Polonia

Ventajas de alemanes y rusos

LONDRES, 18 — De Petrograd telegrafían:

Comunican de Varsovia que la acción en la Polonia está ahora concentrada en la zona de Sochaczew, á treinta millas al oeste de Varsovia, donde una gran batalla se desarrolla.

LONDRES, 18 — Comunican de Petrograd que los diarios mencionan que los rusos hacen progresos en el oeste de Varsovia, conteniendo el avance del enemigo.

NUEVA YORK, 18—Una comunicación de Berlín, vía Amsterdam, menciona que el miércoles las fuerzas alemanas batieron á los rusos tomándoles algunas trincheras al sudeste de Sochaczew.

En las proximidades de Piesecz. ro, le fueron tomados al enemigo dos cañones.

Buques hundidos por minas

LONDRES, 18 — Comunican de Southfields que tres vapores se hundieron á causa de los minas submarinas á lo largo de Flamborougheed.

El Almirantazgo prohibió indefinidamente el tráfico marítimo entre ese punto y Newcastle.

Otro más

LONDRES, 18 — A raíz de un choque con una mina se hudió un pequeño steamer que iba á Escocia. La tripulación se salvó.

La mayoría murió

AMSTERDAM, 18 — Los diarios publican telegramas de Berlín diciendo que la mayoría de los 75.000 berlineses que partieron para el frente de batalla perecieron.

Comité investigador

LONDRES, 18—El primer ministro designó una comisión encargada de investigar los ultrajes y violaciones á las leyes de guerra por el enemigo.

Vigilando

WASHINGTON, 18—El crucero Tacoma recibió orden de abandonar Santo Domingo para vigilar el Panamá y hacer respetar la neutralidad.

Bombardeo

ATENAS, 18—La escuadra inglesa bombardeó el domingo á las tropas turcas concentradas en el golfo de Saros.

JOSEFINA LANAR DE MAESO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 17 de Diciembre de 1914

Jaime Maeso, esposo; Justo, Enrique, José J., Justino, María Carmen M. de Bavio y Mercedes M. de Teoot, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 18 á las 5 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Colonia 1318.—Cementerio Central.— Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

Instrucción Primaria

Sesión de la Dirección General

Ayer celebró sesión la Direccion General de Instruccion Primaria, considerando los siguientes asuntos:

Se autorizó a la Comisión de Instrucción Primaria de esta capital, para que disponga que la clausura general de las Escuelas Públicas, por terminación del año escolar, se verifique el 24 del corriente.

—La señorita Margarita Sabaté, fué designada para ocupar con efectividad el cargo de ayudante de la Escuela de 2.o grado número 8 de esta capital, en reemplazo de la señorita Aniceta Echare, quién pasó a desempeñar otro puesto.

—La Dirección General, quedó enterada de que la Comisión de I. Primaria de Minas, concedió ventitrés días de licencia por enfermedad, a la ayudante señorita Irma I. Monzoni.

—Se elevó al Ministerio de Instrucción Pública, á los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo al pago de los alquileres de la casa que ocupa en la Escuela Rural de Quebracho, en Paysandú.

—Se dispuso, de acuerdo con lo aconsejado por el vocal doctor Varela, que sólo se expedirá certificado de pase a la Universidad, a los alumnos de octavo año de las Escuelas Públicas que hayan merecido la clasificación de aprobados.

—Al mismo Ministerio se elevó, a los efectos de lo informado por la Contaduría, el expediente relativo a la licencia de la ex maestra de la Escuela Rural número 5 de Paysandú, señora Blanca P. de Perichón.

—La Dirección General quedó enterada de que la Inspección de I. Primaria de Maldonado, concedió una semana de licencia, para rendir exámenes, a las ayudantes señorita Viterba del Puerto y Julia Gaggione Rosa.

EJERCITO Y ARMADA

Licencia a una pensionista—El Ministerio de Guerra y Marina, ha concedido una licencia por el término de dos meses para residir en Buenos Aires, a la pensionista militar Dolores Medrado de Amarillo.

Nombramiento de condestable— El mismo Ministerio ha aceptado la propuesta formulada por el crucero «Uruguay» a favor del cabo de ese buque Salvador Sánchez, para el cargo de condestable torpedista.

Partida de un oficial—Parte para el Salto el teniente 2.o Ramón Pérez, que pasó del batallón de infantería núm. 3 al regimiento de caballería núm. 10.

TURQUIA

EXPULSION DE DIPLOMATICOS

PROCEDIMIENTO INGLES

Sobre la expulsión de las representaciones diplomáticas de Egipto, que ha sido, como el incidente análogo de Tánger, uno de los casos más interesantes de la guerra, nos remite la Embajada de Austria esta nota:

"El conde de Széchényl, ministro austriaco en El Cairo, informa al conde Berchtold, ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, lo siguiente:

"Amplío detalles de mi telegrama en que refería los incidentes de la expulsión de que hemos sido objeto.

El 3 de Septiembre se me presentó un ayudante del general inglés Byng, pretendiendo entregarme un oficio en que se me conminaba á abandonar el país. Contesté que solo reconocía la autoridad del Kedive, quien únicamente podía darme los pasaportes, ó yo pedirlos, si mi Gobierno me llamase; por consiguiente, sólo á la fuerza cedería á la conminación del general Byng. A esto me repuso el ayudante que, en efecto, estaba autorizado para decirme que si no me marchaba de grado, tendría que irme por la fuerza. Contesté que no me conformaba con esta advertencia verbal, y que, por tanto, le rogaba comunicase al general mi respuesta. El ayudante entonces escribió un documento, en el cual, en nombre del general Byng, me anunciaba como probable la expulsión forzosa.

El ministro de Relaciones de Egipto, ante quien protesté por esa arbitrariedad inglesa, quiso buscar una evasiva; pero yo le hice ver lo serio de la situación, advirtiéndole que el Gobierno egipcio debía tomar, bajo su responsabilidad, una determinación, pues de ninguna manera me sometía á la imposición inglesa, porque yo sólo ante el Gobierno egipcio estaba acreditado, y á él acudía para que resolviese y me comunicara su decisión en forma oficial.

El ministro me prometió hablar con sus colegas de Gabinete y con la agencia diplomática inglesa, y comunicarme luego la resolución que recayese. Nuevamente hablé con él; trató de disculparse con frases vagas, hasta que, por último, me dijo literalmente: "que no se trataba de un acto diplomático del Gobierno egipcio, sino de una decisión de las autoridades militares británicas, cuya ejecución el Gobierno egipcio no estaba en situación de evitar".

Rogué entonces al ministro que me confirmase tal declaración por escrito, y me contestó que su comunicación verbal tenía el mismo valor que si fuese escrita.

La experiencia y el conocimiento de la situación me decían que este ruego mío no sería aceptado, y por ello le rogué que me repitiese lo dicho para irlo copiando textualmente, como así lo hizo, y, á petición suya, le dejé una copia, con la cual, de hecho, pude conseguir lo que él precisamente quería evitar, ó sea darle carácter oficial á la notificación.

En vista de todo lo expuesto, no me queda otro remedio que abandonar á la fuerza el país, con el personal de la agencia del Consulado, no sin antes notificar al gobierno egipcio que me iba forzado, y que nuestros nacionales y nuestros intereses quedaban al amparo de la representación italiana. Mi intención era trasladarme á Constantinopla, donde se hallaba S. A. el kedive; pero á esto se opuso también terminantemente la autoridad inglesa; no sólo me negó el salvoconducto para ese viaje, sino que además la Compañía del vapor en que pensaba realizarlo, para lo cual ya tenía reservado un camarote, me notificó que el vapor, dispuesto para salir el día 10, había aplazado su partida por algunos días.

Acompaño el salvoconducto que debiera ser un documento de cortesía, y cuyo texto deja bastante que desear.»

La carta que el conde Széchényi dirigió al ministro de Relaciones egipcio, en la que se consignan los hechos ocurridos, termina con las siguientes palabras:

«Al comunicar lo que precede á V. E., me veo obligado á hacer constar, de manera oficial y formal:

Que esta flagrante violación de los derechos recíprocamente garantizados en todos los países á los representantes diplomáticos extranjeros ha tenido lugar con pleno conocimiento del gobierno egipcio; y

Que ni S. E. el regente ni el gobierno egipcio han sabido proteger al representante del gobierno austro-húngaro, acreditado cerca de S. A. el Kedive, contra semejante procedimiento, que vulnera gravemente los principios cardinales sobre los cuales está fundada la institución de las misiones diplomáticas.»

Centros y sociedades

Sociedad «Negros Unidos»

Relacionado con la organización de esta sociedad carnavalesca, se nos pide la publicación de lo siguiente:

«Se cita a los socios componentes de la sociedad «Negros Unidos», para la reunión que realizará el 19 del corriente a las 8 de la noche, a fin de tratar algunos asuntos importantes y dar comienzo a los ensayos.

Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

Sociedad "Guerreros del Sud"

Esta antigua y conocida sociedad—que el último Carnaval conquistó una numerosa cantidad de premios como recompensa a su organización excelente — cita a sus asociados y a los que deseen serlo para la reunión que, a fin de iniciar los trabajos preliminares del próximo año carnavalesco, se efectuará el día 24 del corriente, a las 20, en la calle Ciudadela 1146.

POLICIA

INTENTO DE ASESINATO

UN CRIMINAL PRECOZ

En la tarde de ayer ha estado á punto de consumarse un atentado, cuya ejecución, si providencialmente no se hubiera evitado á tiempo, habría dado tema á la crónica de policía para la narración de un hecho criminal rodeado de la mayor crueldad.

Los protagonistas en este suceso han sido dos muchachos, españoles ambos, contando el victimario 17 años de edad y 16 su víctima.

He aquí los pormenores que sobre esa ocurrencia hemos adquirido:

En la mañana de ayer, poco antes de mediodía, Luis Díaz y Díaz, que, sin ocupación desde hace algunos meses, se ha visto obligado á buscar albergue en el Alojamiento de Inmigrantes, sin blancos en el bolsillo, vagaba por la calle Cerrito.

Accidentalmente se encuentra en la citada calle con su coterráneo Enrique Alvarez, á quien cuenta las aventuras y miserias á que se vé obligado por la falta de trabajo.

Alvarez, condolido tal vez de la desgracia de su paisano y dispuesto á aliviar en algo su miseria, le invitó á almorzar, cosa que aceptó Díaz de inmediato dirigiéndose ambos á la Cocina Económica, sita en la esquina Cerrito y Ciudadela.

Terminado el almuerzo abonó Alvarez el consumo, y Díaz que le seguía con la mirada pudo observar que aquel tenía algún dinero, pues le vió un billete de diez pesos y algunas monedas.

No hay duda, sabiéndose lo que ocurrió después, que desde ese momento nació en la imaginación de Díaz la idea de apropiarse de aquel dinero y por medios mañosos consiguió que su comensal lo acompañara á realizar un paseo por el Parque Urbano.

Algunas horas anduvieron por aquel paseo hasta que tomando por la costa del mar llegaron á las antiguas canteras que existen entre la nueva rambla y Punta Carretas.

Una vez allí, fingiéndose Díaz algo fatigado del paseo, invitó á Alvarez á sentarse al borde de una de las canteras que tiene una profundidad de tres metros y en cuyo fondo existe una buena cantidad de piedra suelta.

Díaz, que creyó era llegado el momento de poner en ejecución su plan, aprovechando un momento de descuido de su incauto acompañante, le empuja y le tira al fondo del pozo, para arrojarse inmediatamente tras él, bajando por un sendero que circunda aquella cantera.

Pero Alvarez, si bien el golpe le había producido algunas contusiones, no había perdido el conocimiento y antes bien, intentaba incorporarse, por lo que el feroz Díaz después de derribarlo nuevamente, tomando una gruesa piedra pretendió ultimarlo á golpes, y lo hubiera conseguido si los jóvenes Rafael Gozalvo y José Serratos, que habían notado desde cierta distancia lo que Díaz acababa de hacer, no hubieran corrido en auxilio de Alvarez.

Sorprendido Díaz en su acción criminal se lanzó sobre el nombrado Gozalvo, pero tuvo que entablar con el muchacho una lucha cuerpo á cuerpo, pues aquel desenvainando un cuchillo intentó herirlo.

Desarmado y reducido á la impotencia fué entregado Díaz por su aprehensor al guardia civil de la sección 7.a Genaro Acosta, que tiene su facción en el Parque Urbano.

Inmediatamente que el agente comunicó lo ocurrido á sus superiores, se encontraban en el sitio del hecho los comisarios seccionales, los que hicieron atender á Alvarez en el quiosco policial, donde concurrió la Asistencia Pública. Alvarez presentaba algunas heridas de importancia en el cráneo. Luego fué conducido á su domicilio, calle Agraciada 1982.

El muchacho criminal ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción de turno. Se encuentra incomunicado en la comisaría de la 7.a sección y hoy será trasladado á la Cárcel Central.

El robo en el Cambio Independencia

A oscuras todavía

Pasece que se van desvaneciendo las esperanzas que hasta ayer abrigaba la policía, de llegar á esclarecer el original robo del cambio "Independencia".

Todas las gestiones hechas por los funcionarios policiales desde que tuvieron conocimiento del hecho, se han estrellado contra el incógnito que lo rodea; abandonándose, después de comprobarse su inconsistencia, algunos hilos que se creyó llevarían á encontrar los raspas.

En este asunto, pues, está la policía tan á oscuras como el primer día.

CICLISTA ARROLLADO POR UN AUTO

En circunstancias que Constantino Alvarez marchaba anoche en bicicleta por la calle Maldonado, fué arrollado por el auto 1577, guiado por el chauffeur Marcelino Barreiro.

A consecuencia de la embestida sufrió Alvarez una herida en la frente, que le fué curada por la Asistencia Pública, conduciéndosele luego á su domicilio, Durazno 888.

La policía de la 8.a sección detuvo al chauffeur Barreiro.

POR EL PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores inglés "Imperial" de Buenos Aires, italiano Adela Accanne" de San Nicolás.

Salieron: "Imperial" y "Adela Accanne" para ultramar "Ariadne Irene" para el Rosario de Santa Fé y "Tabaré" para La Paloma.

Aparición de un ahogado

Ayer tarde fué recogido por la lancha "Zufriategui" de la Comandancia de Marina el cadáver de un ahogado, que apareció flotando próximo al murallón del Instituto Meteorológico.

Este fué reconocido por el médico forense, no habiendo podido ser identificado.

El cadáver del ahogado fué conducido á la Facultad de Medicina, hasta tanto no sea reclamado por algún miembro de la familia, pues se supone que este tenga deudos en esta por algunos papeles que se le han hallado en las ropas.

Vapores fluviales

Para Buenos Aires con pasajeros salieron anoche los paquetes fluviales "Roma" y "Cabo Santa María". Hoy llegan "Berlin", "Viena" y "Río Uruguay".

Declaración de averías

Ante las autoridades marítimas se presentó el patrón de la lancha del tráfico "Augusto" que se encuentra fondeada frente á la calle Juncal, en la zona no dragada declarando: Que debido á la baja marea del dia 12. la citada embarcación quedó varada, suponiendo que al chocar con algún cuerpo sumergible se haya averiado el casco y la carga que tiene abordo, trasbordada del vapor español "Eolo".

Que hace esta declaración previendo ulterioridades, reservándose el derecho de ampliarla, si lo creyese necesario.

El Arlanza

Esta noche llegará de Buenos Aires, debiendo atracar en la dársena 1 el paquete inglés, va para Liverpool, en viaje de retorno.

En nuestro puerto embarcará pasajeros, correspondencia y frutos del país, debiendo continuar mañana su viaje.

I. I. de Borbón y "P. de Satrústegui"

Mañana debe llegar de Bilbao y escalas, con pasajeros y carga, el vapor español "P. de Satrústegui" de la Compañía Transatlántica.

Atracará frente al hangar 3.

También se anuncia para el 21, el arribo del magnífico vapor "Infanta Isabel de Borbón".

Para realizar operaciones atracará en el Hangar 4.

Población flotante

HOTELES

Grand Hotel—Jeremías Morgán, Juan Aguilera, Eduardo Morgán, Fernando Khappehbach, de Buenos Aires.

España—S. Brun, Domingo Ortiz, Juan Arbós, del interior.

Barcelona—Federico García, José Alburquerque, de Buenos Aires.

Comercio—Pedro Pardini, Emilio Muller, del interior.

Español—Manuel Peniza, Gil Cantera y familia, del interior.

Morini—Celio Roda, Ramón Olaiqueaga, José Lúcas, José López, familia Gigena, Belarmino Gaetano, del interior.

Splendid Hotel—F. Giampietro, de San José; Genaro Trama y señora, Alberto Golfarini y familia, José Sandoral, de Buenos Aires.

Avenida—Juan Durán, del interior.

Pirámides—Doctor Labrué y señora, D. Ugarte, Felicien Dupont y señora, de Buenos Aires.

Marconi — Ugo Bassiglenora, de Buenos Aires.

Del Globo — Manuel Carvajal, Christen Christensen, Juan Dado, J. Fernández, R. Suter, Paulino Fonseca, de Buenos Aires.

Camplotti — Manuel Quiroga, de Buenos Aires; José Occalde, Emilio Noverl, J. Servetti y familia, del interior.

Pirineos — Máximo Oliveira, Pedro Moran y señora, Osorio Miranda, del interior.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Pablo Martínez, 27 años, empleado, oriental, con Isabel López, 27 años, oriental.

Carlos María Herrera, 26 años, comercio, oriental, con Ema Vidal, 23 años, oriental.

Blas Burghi, 38 años, empleado, oriental, con Ramona Pineda, 35 años, oriental.

Pedro Bertoncini, 22 años, empleado, italiano, con Elisa Percelinda Elois Roberto, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 17: Delfina Mazza, oriental, como de 28 años, se ignora, H. Vilardebó; Benvenuto Falchi, italiano, 65 años, casado, Madrid 1302; José de los Santos, oriental, 33 años, soltero, H. Militar; Eljda Angela Podestá, oriental, 1 1|2 meses, La Paz 1843; Martín Silva, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Dinorah Gómez, oriental, 2 meses, Porongos esq. Cuñapirú; Nicolás Sarti, oriental, 28 años, casado, H. Maciel; Abel Aguilar, mejicano, 38 años, soltero, H. F. Ferreira; Manuel Noria, oriental, 40 años, casado, H. F. Ferreira; Roberto Brisset, oriental, 9 días, Defensa 1826; Enrique Morales, oriental, 23 años, soltero, Millán 550; Pedro Maissonneuve, francés, 91 años, viudo, Gaboto 1335; María Carmen Rey, oriental, 19 años, soltera, Durazno 780.

Despachos Judiciales

Día 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—Una causa por malos tratos, recurso de casación, Inocencio Vargas, juicio sobre filiación, R. E. de Nulidad, S. Guillot de Saldías con C. Bielefeld, rescisión de conrato, A. W. Parsons, inc. sobre jurisdicción, R. Pascale con la E. La Transatlántica, daños y perjuicios, sc. de A. Berrutti, E. Guyer con A. Pucio cobro de pesos, M. Narancio denuncia de minas. Una causa por prevaricato, queja.

Administrativo—Solicitud del escribano don B. Suarez, M. del P. Ejecutivo sobre subdivisión de las secciones del departamento de R. Negro, relacion de depósitos correspondiente a los J. Letrados de S. José y de Instruccion de 2.o turno, Comunicaciones rel. a los penados liberados, Exhorto del señor J. L. de lo Civil de 3er. turno en autos de R. G. Otero con Stunker y Udabe, Certificado de revisacion hecha en el P. del Escribano F. Antía.

Definitivas—Propuestas de Síndicos para los J. Dtals. de C. Largo, R. Negro, Florida y Canelones, Solicitud de licencia del Actuario del J. L. de T. y Tres. Renuncias del J. de Paz de la 5.a seccion de Paysandú y del T. Alcalde del 3er. distrito de la 4.a sección de R. Negro.

Expedientes entrados—Administrativos 9, en consulta 11, relaciones quincenales 76, O. librados 23, C. de Protocolo revisados y rubricados 20.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Gimenez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—J. Irigoin de Lacuesta con los herederos de A. Turné; H. Cazaban con A. Panigatti; M. Guimaraens de Bertolotti con el Frigorífico Montevideo; M. R. Anastasia con T. Rivara; P. J. da Rosa y F. Nuñez de Moraes sucs.; Tres en causas criminales por el delito de homicidio; Una por defraudación fiscal. Definitivas—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—L. Mongrell conc.; Oficio de la Alta Corte nombramiento escribano F. Bermúdez; A. C. Mullin queja; R. Guimera con Bonati; Oficio Tribunal primer turno; Storace y Cía con E. Pagani; J. Illa concordato; Faridone y Cía. con A. Rodríguez; G. Fleech concordato; Pesano E. con E. Esmoris; Juez Rivera abstención; Una en causa criminal; Sumario Aduana una; Torres Lusargarat con Credit Foncier; Un sumario.

Interlocutorias—Miranda con Arteagas; Definitivas A. Panigatti; Goyeneche con Perinetti.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. P. A. Sicardo; J. Gentini con P. Escarón de Pisón; J. Senechal denuncia el fallecimiento de L. N. Conotris; Test. J. Rodríguez; F. Torrens con I. Mazzi apelación del Juzgado L. Departamental; Banco Hipotecario del Uruguay con P. L. Péndola; Banco Hipotecario del Uruguay con J. Bustamante; Suc. E. Queirolo de Garburino; Suc. D. B. de Silva; Banco Hipotecario del Uruguay con F. Cheve; M. Tacoronte de Torres; Oficio del Juzgado L. Departamental; Banco Hipotecario del Uruguay con J. Herrera; J. Linares con J. P. Musto; E. Buscaglia De Lodrón; Suc. B. Merguin; J. Rottondo con Castro y Mañé; Banco de Crédito con A. Duplus; F. Villat con empresa "La Comercial"; Banco Hipotecario del Uruguay con B. García; M. Lamarque con V. Bouret; Suc. J. Allo; A. Lovener de Romero; Suc. C. Rienzi; Conc. D. Stewart; Conc. C. Belen; Suc. M. Oddera de Siri; P. Cuoco con test. D. M. Tió; Suc. E. Recalt; J. Laurau; A. Laguardia; M. L. de Rossi con D. Rossi; F. Gómez Rosell con G. de la Muela; I. Grajales de Freire con B. Cagnoli; J. G. de Covelo; A. Lerena 2.a cópia; Suc. F. Coelho de Herosa; Suc. R. Varela de López; Suc. F. Ghidini; Menores María, Irene y Roberto Beloso; F. Antunez de Assumcao con P. Perachi; J. Dorila con empresa de tranvías "La Comercial"; B. Perales tutor de los menores Isaac y Margarita Pires; Test. R. Cabris de Canols; Conc. de L. Vidal; A. Hoffman mensura; F. y E. Boix nombramiento de tutor; Banco de Londres y Río de la Plata y Banco Italiano del Uruguay; T. García Zúñiga con F. Trinidade; A. Guira segundas nupcias; M. Blanco con A. Castellá; Suc. L. de Villemur; V. Pera con C. Aguiar terc. A. Aveleyra; Suc. C. Oddera.

Interlocutorias—Suc. C. Govea; Suc. C. Larach Humphys; Test. J. Caprario; M. Novarro de Carrara; J. y M. Carrara.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sucs. de C. M. T. Lizzadri de Albano y otro; Suc. de S. Cedrés inc.; Sucs. de L. J. Peirano y otro; V. González y Gómez con suc. de A. Aguilera; S. Rodríguez de Tejera con Ferrocarril C. del Uruguay; J. Sirpoli; V. Russo; Test. de L. Andreani de Roverano; Test. de N. Calcagno; Oficio de la Alta Corte de Justicia; Suc. de P. Fauscht (2); Suc. de P. García inc.; B. Ayala; F. M. Dufrechou con E. Brito inc.; Oficio de la Alta Corte de Justicia; Suc. de $. Olivera de Plá; Sucs. de F. Bertone y otro; Suc. de R. Torradeñó; Suc. de P. Casaneja de Echeverrito; Suc. de C. Romans de Pérez; Banco H. del Uruguay con M. B. Comesaña suc. de R. Massera; Suc. de R. Calvacina de Piotti; Suc. de G. Coelho inc.; F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; S. E. Pereda con E. N. de Baptista; Suc. de E. Rolando; Suc. de E. Migues; Suc. de J. R. Sordelli de Berta; Suc. de J. Badie.

Interlocutorias — M. Bueno y otros; Martins y Cía. con J. Fraixanet y Cía y otro (2); Sucs. de T. Francolini de Crosa y otra inc.; J. Icasati de Duarte con J. Duarte; Suc. de P. Callorda.

Definitivas—Exhorto de República Argentina; J. Lizarazú (hijo) con Ferrocarril C. del Uruguay.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. E. Apotheloz; Suc. M. Riva de Cabrera; Test. F. Gil; Sucs. M. Arrigoni de Bianchi, M. Bianchi de Battaini, J. Bianchi de Ramón, M. L. Battaini de Carbone; Suc. M. Mallada; Test. J. Leared; Sucs. J. B. Sosa, E. Rodríguez de Sosa y P. y P. Germán Sosa; Test. L. Piedra Cueva; Suc. J. P. Franquis; Suc. S. C. de Tellechea; Suc. T. Buteri; Suc. S. Lanfranco; Test. A. Quenioux Lemaire de Dularig y suc. E. Dulong; Suc. S. Pollero; Suc. A. Gilardini; Suc. J. Caserza; Suc. V. James Kelly; Suc. A. Bene de Bonifacio; Suc. V. Maciel; Suc. B. Cleto Cardeza; S. Brazeiro; L. Rossi contra J. A. Devita; Intestado J. Andrea; E. De Cenzo con A. Veggia; Suc. M. Méndez Andés con J. Valverde; E. Sciarra con A. T. Fierro; A. Villademoros y otros contra A. Giusto; E. Musante de Faravelli; Conc. I. Rodriguez; Conc. J. J. Fernández; D. López Arias contra J. B. Blanco; M. P. Walde de Dolce; Aramis Safons con suc. J. Pico; C. de Avila contra J. Meillet; A. G. Liosas; E. Reus contra el Fisco; Conc. J. Giralt; C. Coste de Vieira; Suc. G. Gardiner; R. Varela de López; M. Ordoque de Larrosa; Suc. E. M. Alves; Suc. G. Mallondo.

Interlocutorias—Suc. J. Vizoso; Suc. M. Meyrano de Cigliutti; L. Díaz con suc. A. D. Pérez; Conc. L. Laguillo de Chaves; E. Rubio y otros contra J. Romeu; Suc. I. Lawes de Brooks.

Definitivas—F. Echegaray; J. L. Gómez; Suc. L. Gazzano; Test. R. Leiro González; I. Reyes; F. López; O. Ferreira Vica de Alvarez; J. Guasco; Conc. L. E. Piñeiro.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Concurso de don R. Pesqueira, E. Orcajo de Tanco y el Estado, O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno, B. de Peñafort M. Carlos y otro con el Estado, el Estado con los A. del vapor inglés "Dochra", el Estado con R. Alonso, La D. G. de Aduanas con los señores Williams y C.a, El Estado con los agentes del vapor inglés "Ormley", la D. G. de Aduanas con los señores Cristophersen Hnos., La D. Gral. de I. Internos con A. Pozzolli, la D. de R. de E. e Interdicciones judiciales, la D. G. de Aduanas con los A. de la barca noruega "Glensk", D. de Impuestos con los señores K. A. Wagenknecht y C.a, Carrau y C.a, Ladislao Rubio y C. B. Golorons, W. Leopaldo con el Estado, el Estado con los señores Williams y C.a, D. de I. Directos con J. y J. Pascual.

Nota: Tuvo lugar la audiencia decretada en autos D. G. de I. Directos con los señores J. y J. Palau concurriendo á ella el señor abogado y el procurador de aquella institución doctor J. P. Ramírez y don B. Pascual.

Domingo E. Gonzalez, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. I. Gaye contra C. E. Bouton; E. L. Fernández en el concordato preventivo judicial A. Giz Gómez; Airaldi y Storace contra E. Musto; F. Martegani concordato preventivo extrajudicial; J. A. Nogués y Cía. contra A. Milhomes y Cía.; L. Rubio contra A. O. Prigue; Ambrosoli, Brito Foresti Rolando y Cía contra D. Berriel; Oficio del Registro de Embargos en los autos Barraca Cooperativa contra Puig y Vicenti; Conc. Sievers y Cía.; Fraga Orzabal contra Silveira, Rodríguez contra Blosas, Vacchelli y Zubillaga, F. Mantra, M. Buzada, A. Crau concordato preventivo extrajudicial, Smith y Cía., concordato preventivo extrajudicial, J. Pingaro concordato preventivo extrajudicial, G. Magariños contra U. Camps, Puig y Vicenti concordato preventivo judicial, G. Johnston y Cía. contra P. D. Pemelli, J. M. Calvo contra Teatoni y Cía., P. Favier contra J. F. Machado, Dellazopa y Morixe contra A. Giz Gómez, S. Y. Cohen contra J. Mula, P. Renzi contra Magdalena y Varela, M. Pazos contra C. Saenz de Zumarán y F. Sarayia, Vacchelli y Zubillaga concordato preventivo extrajudicial, J. Boragno contra C. Dellaca, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno en los autos M. Olivera contra L. Dupin, M. Pazos Fernández concordato preventivo judicial, T. M. Abriel contra P. Sachi concurso Pérez y Alvarez.

Interlocutorias: R. Rodríguez contra M. Martínez, E. Greco Concordato preventivo extrajudicial, Borges y Cía., contra E. Cubba, C. M. de Oca y Hno. contra M. y R. Guinovart, A. F. Orzábal contra J. A. Silveira y A. Silveira, A. D. y M. Lussich contra M. Biurrum y R. Daneri, J. R. de Prior en los autos de concordato de V. C. de Crubellati, P. Calero contra M. Gómez y Cía. Suárez y Cía. contra C. Ferreira.

Definitivas: F. Martegani concordato preventivo extrajudicial. I. Zijtiguez concordato preventivo extrajudicial, C. Pieri y Cía. contra Reguscl y Vulminot, Castellanos y Regules contra A. Bonilla.

Trámite: C. Zurpoli contra la Cía. de Seguros Sun Insurance Office, M. Ferran concordato preventivo extrajudicial, P. Arcas concordato preventivo extrajudicial, J. Guidobone concordato preventivo extrajudicial, E. Rubio y la Comisión Liquidadora contra J. Romeu, L. Barbosa contra A. A. de Aonso.

Avelino Javier Ugarte, Escribano Público.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Rose test.; G. Medina con R. Ortiz dos providencias de trámite; P. Magariños de Alonso inscripción en el Registro del Estado Civil; L. Varela con F. Castaño; F. Pérez Fumero con E. Garroni; P. Pérez información; M. Guerrero con S. Charro; A. D. Agliano con E. del Signore; C. Bedú con La Transatlántica; P. Mario y J. Grandal rectificación de partidas; J. Franquelli con S. Rebour; P. Santana Rosano auxiliatoria de pobreza; A. Benitez incapacidad; C. Ferreira con D. Vives García; R. G. de Benville incapacidad; A. D. de Salto contra M. Aicardi Yossermme; A. P. de Piaggio con A. Parrondo; Rodríguez y Copañía con suc. A. Penello y otra; M. Castro Laureiro con J. F. Fernández; N. Castreñón ciudadanía; M. Marino Escoaya ciudadanía; H. aZbaleta contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay; G. González suc.; L. Gaja suc.; J. Cervino ciudadanía; E. Maldonado antes. Exhorto del juez L. del Salto N.o 3532; Exhorto del señor juez L. de Paysandú N.o 4152; Exhorto del señor juez Letrado del Durazno N.o 1855; C. Villar ciudadanía; M. Sierra contra el juez L. Exhorto del señor juez Letrado del Durazno N.o 1856; A. Vazquez Acevedo con Viuda e hijos de J. Massons; A. Safons y Saravia con C. Rada y otras; T. Loza de Brignardello test.; E. Sande Pies ciudadanía; F. Bermúdez escribano; Comunicación; J. Cadenas auxiliatoria de pobreza.

Interlocutorias—A. Secane con J. Espino; I. Rodríguez intestado; L. Jude y C.a con M. Asconegui; J. Otermin solicitando la entrega de una hija.

Definitivas—M. Muñoz con P. Buzzetti; D. Seitone ciudadanía; L. Cardona ciudadanía; F. Tujellie ciudadanía; R. Orgail ciudadanía; M. L. B. de Carpani inscripción en el Registro del Estado Civil.

José Pedro Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—M. T. Tenebile con F. Corbi (hijo), R. S. Acevedo con H. Nuñez, A. Meneses con R. de Leon 3 providencias, C. del R. de Embargos, C. Santin auxiliatoria, F. Natale art. 113, R. S. Pagés, A. N. de Espert, C. Giaccobla con J. Sanguinetti, A. Ihturralde con A. Brusoni, C. Zimmermann con T. G. Marichal, J. Fernandez con A. Box de Díaz, Maggio y C.a con A. Perrino desalojo, Capo y Magilone con M. Lopez de Etchevest daños y perjuicios, M. I. Palacios con J. C. Pol, P. Righetti con M. Beco, O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno, Wein y Cía. Hugo con M. Rodríguez y otros Jactancia, F. Ferolla con P. Blanco cobro de pesos, M. Manero y otros con A. Picardi desalojo 3.a S. L. José, E. Hegaerte con J. Venditto cobro de pesos, J. Surubú con A. Rasolo, F. Battaini con C. Juan con B. Calafat, A. Galcerán con R. C. Roldós, J. Beiso, F. Cabrera, ciudadanía.

Definitivas—J. Menduiña con C. Bacllar.

Eduardo Rontín, actuario.

Compañía Progreso Uruguay-Brasil

SOCIEDAD ANONIMA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre 1478 á los fines determinados por los incisos 1.o y 2.o del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Para obtener boleto de entrada á la Asamblea, los señores accionistas pueden presentar sus acciones en el mismo local de 2 á 3 p. m. hasta el día sábado 26 del corriente. — Montevideo, Diciembre 12 de 1914.— El Directorio. 4548-dic.28.

Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal

Esta Oficina llama á licitación pública por primera vez, para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinado á los animales del Corralón Municipal, por todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de dicha Sección, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 8 horas, hasta las 12 y 20 p. m.

Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 30 del mes en curso, á las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no convinieseen a los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4887-Dic.30.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE

19—Remate-feria en la Asociación Rural de Mercedes, por Rubio y Troche.
20—Feria ganadera en Estación Molles.
20—Feria Nacional de Ganadería en Arroyo Grande.
20, 21 y 22—8.a Exposición Feria de Ganadería y Agricultura en la villa de Sarandí del Yí.
23 y 24—17.a Feria Ganadera por la Asociación Rural de Dolores.
24 y 25—5.o Remate Feria Cerro Colorado.—Rematador: Eduardo Arocena y C.a.
26—Gran remate de haciendas por Juan F. Madrid, en San Salvador.
27—Feria Local Cardona, La Lata. Cardona Hnos. y C.a.
27—6.a Feria Ganadera en su local de Trinidad, por Garat y González.
27—1er. Remate feria á celebrarse en el Local Carbajal. Costa del Rosario.
27—Feria en San Gregorio.—Rematadores: Juan C. Ciganda, Antonio Fernández y Donato D. Clara.
27, 28 y 29—Gran Remate Feria Ganadero. Asociación Rural de Tranqueras.

ENERO

3 y 4—5.a Feria Ganadera por la Liga de Ganaderos de Illescas. Local "Miguel Martirena".
4 y 5—6.a Feria Genadera en Melilla, por Ponce de León y Dutra.
6—Feria en Mal Abrigo. Rematadores: Rogelio y Juan R. Camy.
10—Gran remate feria en el local Francisco Beloqui, en a Laguna, por Garat y González.
10, 11 y 12—Remate Feria en Zapicán por la Asociación Rural de la localidad.
10, 11 y 12 — Gran remate feria ganadera, auspiciado, en su local, por la Sociedad Rural del Durazno.
15 y 16—Feria en el Local Manuel M. Bascuas. — Estación La Cruz.
17—5.a feria ganadera en el local Raigón, por Menéndez y Larriera.
17, 18 y 19—Gran Remate Feria Ganadero, auspiciado por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

MARZO

7—2.a Gran Exposición feria y Congreso Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural del Durazno.

Desde el Local Luis Bello

El éxito de una feria

Puntas de Maciel, Diciembre 15 de 1914.—Señor Director:—Acaba de clausurarse la feria de ganadería que se inauguró en este local el domingo 13, vendiéndose, como resulta del siguiente detalle de los vendedores, por valor de pesos 39.470.40.

José Tita Echave, $ 2.527.78; Sinforoso Olea, 348.75; Wilson Hnos., 803; Miguel Urdampilleta, 1.260; Desiderio Mendaro (hijo), 469; José S. González, 3.440; Sixto D. González, 1.485; Julio Clauzolles, 909; Emeterio Alanis, 114; Pedro Gómez, 660; Juan R. Berriel, 226.80; Habiaga Hnos., 1.318.50; sucesión Miguel Barceló, 1.620; Juan Curuchet, 1.198.75; Isaac Castro (hijo), 40; Julián y Félix Arroqui, 399; Paladini Hnos., 3.902.50; S. Urdampilleta, 3.670; F. Marticorena, 1.990; M. Castro Grunullu, 268.75; Martínez Buela hijos y Amy, 1.430; C. Esia, 884; Luis E. Pérez, 1.574; Pablo Martínez, 127; Feliciano Gascue, 267.54; Rubio y Troche, 170; Antonio Paullier, 200; Adolfo Gutiérrez, 324; sucesión M. Barceló, 4.770; C. Martínez Pueta, 990; varios, 2560.40. —Total vendido: $ 39.470.40.

Las crueldades del tiempo hicieron pesar sobre la feria su desalentadora influencia.

La concurrencia no fué muy numerosa, pero asistieron muchos compradores.

Las ventas empezaron con alguna pesadez. La gente se mostraba algo reacia, quizás por la falta de dinero, pero lentamente fué animándose el mercado hasta tornarse activo, recobrando la animación de sus mejores días, ayer lunes, cuando el señor Furriol, gerente del Banco de la República, ocupó uno de los asientos en las gradas del local. Apesar del dinero que ha entrado á la pública circulación por la venta de las lanas, el señor Furriol colocó entre los ganaderos de la región unos 18.000 $.

La oferta excedió en toros Durham y Hereford y carneros Lincoln.

Se notó escasez de buenos novillos, sobre todo de novillos hechos.

En muchos vendedores ha hecho poco camino la baja de los ganados en la Tablada. Mantienen los precios elevados; luego no han podido vender. Si esa circunstancia no hubiera mediado las ventas pudieron haber llegado á más del doble de lo vendido.

Una vez más quedó evidenciado el decaimiento del ganado Merino. Magníficos carneros de galpón que en otros tiempos se vendían fácil, hoy ni los miran los criadores de Lincoln. La reacción ha demorado, pero felizmente para el país ha llegado ya, y si es verdad el viejo proverbio nunca es tarde cuando la dicha es buena, no será menos verdad que pronto los ganaderos empezarán á recoger el fruto de esa modificación á cambio en la industria del ovino.

Entre los nuevos concurrentes al "Local Luis Bello" tuvimos el gusto de ver los hermosos productos de los distinguidos criadores del país señores Habiaga Hnos. C. Martínez Buela hijos y Amy Rubio y Troche, Arturo Kelly, Julio Clauzolles y otros.

No debemos cerrar esta crónica sin una palabra de agradecimiento á los que en primer término contribuyen á mantener enhiesta la bandera del local y á los principales compradores en esta feria. Debemos empezar por el activo comerciante y ganadero don Carlos Vannelli, de la firma Vannelli Hnos. de la estación "La Cruz", don Juan Uraga, Juan A. Castro, Pedro Lalinde, José A. Bonino, Juan Rosas Birriel, León Alonso, Tomás Castro, José S. González, Pedro Gómez (hijo), Juan Curuchet, Sixto González, P. Tejera, etc.

Agradecido desde ya por la inserción de las precedentes líneas, saludo atentamente al señor Director.

A. B. L.

EL TRAFICO FERROCARRILERO

LA FALTA DE VAGONES

QUEJAS DE LA CAMPAÑA

Cerro Colorado, Diciembre 16 de 1914.—Señor Director de EL SIGLO. —Ruego á usted la publicación de las siguientes líneas:

Ya en números anteriores EL SIGLO se hizo eco de los deficientes servicios que la empresa del Ferro Carril Central ha prestado este año á las urgentes necesidades de la campaña. En el número del 13 del corriente, un vecino de Cerro Colorado denunciaba que en la estación de ese mismo nombre se hallaban no menos de treinta carretas cargadas con lanas, á la espera de vagones para embarcar sus respectivas cargas.

Después de haberse dado á la publicidad esa desidia de nuestra principal empresa ferrocarrilera, era de creer que ésta pusiera de su parte la mejor voluntad para evitar los perjuicios que ésto ocasiona, no yá á productores y consignatarios, sino á los infelices conductores que, dado sus escasos recursos pecuniarios, resultan los más perjudicados en éste caso. Desgraciadamente no ha sucedido así, pues en lugar de mermar la cantidad de carretas detenidas en Cerro Colorado por la causa expuesta, ha aumentado considerablemente, y tanto, que hoy llegamos á contar "cuarenta y cuatro" carretas cargadas y desuñidas en las proximidades de esa estación.

Se nos ocurrió interrogar á varios carreros y nos caus intenso pesar oir sus justas protestas contra la empresa. Nos decia uno: — "Vea, señor: hace nueve dias que salí de Manguera Azul y ya van seis que me encuentro estacionado aquí gastando el producto de mi flete y sin saber cuando podré ser despachado; si ésta situación se prolonga unos dias más, tendré que sufragar con dinero de mi bolsillo los gastos de comida y pastoreo de bueyes, pues no me alcanzará para ello lo que he cobrado por el viaje".

Tambien nos dijeron que muchos carreros radicados en el vecino departamento de Minas, circulaban sin la correspondiente patente en virtud de que el plazo para munirse de ella vence recién el 31 del actual é ignorando que en el de Florida éste plazo feneció el 20 de Noviembre ppdo; por ello resulta que ayer fueron sorprendidos por la visita de dos revisadores que han hecho su Agosto entre la pobre paisanada, á la que no le ha quedado otro recurso que abonar $ .. por concepto de multa más la patente respectiva. De modo que, la criticable negligencia del ferro carril, les ha perjudicado por partida doble.

Esperamos que alguno de los muchos diputados que gastan sus energías en cosas de menos utilidad nacional, no dejarán escapar la ocasión que le presentamos para defender una causa que mucho afecta á nuestra campaña. Saluda al señor Director atte. — Litoy.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

VENTAS ALGO MAS DIFICILES

A 2168 reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada, de las cuales se vendieron 2161.

El Frigorífico Montevideo fué el principal comprador del día, pues adquirió 1032 reses. El Uruguayo solo compró 284 reses, y el saladero Ferrés 197, con preferencia novillos, y pagando hasta 97 milésimos kilo.

Apesar de haberse realizado toda la entrada, el mercado estuvo mas pesado que en los días anteriores, notándose cierta dificultad para colocar algunos lotes.

Con todo, por los buenos novillos se llegó á 111 milésimos kilo, precio mantenido en los tres últimos días.

En vacas se llegó por un lote hasta 93 milésimos kilo, siendo el precio mas general entre 88 y 91 milésimos.

La entrada del día se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	514
Interior	82
Servicio particular	12
Frigorífico Montevideo	1032
Uruguayo	284
Saladero Ferrés	197
Rapallini	40
Retiradas	7
Total	2168

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú: De Marión y Petit, 240 novillos Hereford, con peso de 510 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Soriano: De Cardona y Maestro 42 novillos cruzas con peso de 523 kilos, á 104 milésimos, $ 52.79.

De Florida: De P. S. Ramos, 54 novillos Hereford, con peso de 600 kilos, á 11 centésimos, $ 66.00.

De Minas: De A. Inchauste, 73 novillos cruzas, con peso de 598 kilos, á 109 milésimos, $ 55.18.

De Canelones: De Sink y Santos, 28 novillos cruzas, con peso de 527 kilos, á 103 milésimos, $ 54.28.

De Minas: De A. Rodríguez, 102 novillos Durham, con peso de 570 kilos, á 111 milésimos, $ 63.27.

De Soriano: De F. Echevarría, 20 novillos cruzas, con peso de 562 kilos, á 108 milésimos, $ 60.69.

De Soriano: De R. Ciganda, 20 novillos Durham, con peso de 581 kilos, á 11 centésimos, $ 63.91.

De Florida: De I. Recarte, 8 novillos cruzas, con peso de 533 kilos, á 108 milésimos, $ 57.55.

De Soriano: De E. Puig, 100 novillos Hereford, con peso de 539 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo y 16 vacas con peso de 409 kilos, á 91 milésimos, $ 36.58.

De Canelones: De M. Larrain, 66 novillos cruzas, con peso de 670 kilos, á 103 milésimos, $ 67.53.

De San José: De A. Beisso, 24 novillos Hereford, con peso de 534 kilos, á 109 milésimos.

De Soriano: De B. Tanco é hijo, 96 novillos cruzas, con peso de 530 kilos, á 108 milésimos, $ 58.20.

De Florida: De Martínez y Fernández, 92 novillos cruzas, con peso de 496 kilos, á 10 centésimos, pesos 49.60.

De Salto: De J. C. Paiva, 33 novillos cruzas, con peso de 493 kilos, á 105 milésimos, $ 51.76.

De Minas: De J. B. Fuentes, 10 bueyes cruzas, con peso de 529 kilos, á 10 centésimos, $ 52.90.

De Tacuarembó: De Echevarría, 53 novillos cruzas, con peso de 546 kilos, á 107 milésimos, $ 58.42.

De Tacuarembó: De J. P. Machado, 78 novillos cruzas, con peso de 489 kilos, á 105 milésimos, $ 51.34.

Para hoy la entrada es de 40 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LOCAL SUPPARO

En este importante centro de negocios rurales se realizó ayer el tercer remate semanal.

Damos á continuación el detalle de las ventas:

A los señores Lorenzo Izeta y Cía. 10 carneros Lincoln á campo. A H. Melian, 1 casa lechera. A V. Rodríguez, 1 caballo de tiro. Al mismo, 1 yegua de tiro. A P. Tarallo, 1 caballo de tiro. A Martín Silva, 1 yegua de tiro. Al mismo, 1 caballo de tiro. A C. Vanelli, 1 petizo de tiro y silla. A Remigio Larronde, 1 charret. A D. Jaureguiberry, 1 breack de campo. A E. Ponce de León, 1 volanta de cuatro ruedas. A A. Martínez, 1 toro Jersey. A L. Díaz, 1 torito Jersey. Además fueron compradores de aves, arreos, perros, etc., los señores Yannichelli, Palau, Menéndez, Mantaras J. Rodríguez, Estrada y otros.

El jueves próximo se realizará el cuarto remate, habiendo ya anotados 12 lecheras con cría, varios vehículos, carneros Lincoln y Romney y caballos de tiro y silla.

RAZAS EQUINAS DE TIRO PESADO

EL PERCHERÓN

(CONCLUSION)

La época de monta se efectúa entre los meses de enero á julio, naciendo los productos de diciembre á junio. En el transcurso de la gestación, las yeguas continúan trabajando hasta días antes del parto, para volver de nuevo al trabajo en seguida del destete.

El comercio se hace con los machos, pues las potrancas no se venden y quedan en la región en que nacen, salvo que con el tiempo den signos de esterilidad, pero por lo general permanecen en el país.

Los potrillos, que son producto de padrillos buenos, son vendidos de 700 á 900 francos, subiendo este precio cuando hay gran demanda.

El destete se efectúa á los seis meses, las hembras quedan ó son vendidas para trabajo y á los potrillos se les reune en lotes y pasan el invierno en un potrero ó á galpón, alimentándose con pasto seco, afrecho y avena.

A los 16 ó 18 meses empiezan á trabajar atándoseles al arado en compañía de caballos acostumbrados.

A los dos años y medio ya trabajan activamente, completando su desarrollo con una alimentación progresiva á la par que abundante, y con un trabajo conjuntamente progresivo.

Desde que comienzan á trabajar reciben 3 á 4 kilos diarios de avena, que llega de 8 á 10 kilos cuando se hallan en completo desarrollo.

Los caballos de trabajo son enviados á París, departamento del Sena, de Seine et Oise y el de Seine et Marme.

Importación americana

Norte América (Estados Unidos) puede citarse en primer rango entre los países admiradores del percherón. En efecto, ha sido Estados Unidos de los primeros importadores de importancia, llegando á valorizar tanto á esta raza equina, que llegó á prestarse á toda clase de abusos, pues cuando los criadores de percherón no podían atender la demanda que les originaba pingües ganancias, llegaron hasta hacer importar boulonneses, bretones, que hacían pasar por percherones, al mismo tiempo que trataban de favorecer sus exigencias á fin de conquistar su mercado.

Generalmente son objeto de esta clase de exportación los potrillos que, pasados los dos años y medio, presentan un pelaje oscuro y aptitudes para desempeñarse como padrillos, siendo por este comercio de importación que los potrillos han alcanzado precios que no se pagaban en el país.

Los norteamericanos, que son los principales compradores de percherón, debido á que quieren animales de gran talla y fuertes, acuden cada año á las ferias que se realizan á fin de adquirir productos percherones de los más renombrados.

Este comercio de importación no data de muchos años, habiendo asumido grandes proporciones á partir del año 1880, en que llegó á importarse gran número de productos, que representaron para Francia varios millones de francos, dado el alto precio que llegó á abonarse por padrillos notables, precios que oscilaron entre 6000, 15.000 y 20.000 francos.

Parece que fué un fuerte capitalista de Estados Unidos, Mr. Morgan, el primero que inició esta corriente de importación, allá por el año 1814, con la introducción á Estados Unidos de cuatro percherones que los hizo cruzar con unas yeguas que él poseía y que originaron una cruza que llevó su nombre.

A esta importación siguieron otras que hicieron despertar gran entusiasmo entre los hacendados yankees y canadienses, habiendo sido Mr. Harris uno de los importadores más entusiastas y que más hizo propagar las bondades del caballo percherón.

Otras importaciones en grande y en pequeña escala se continuaron hasta 1886, año en que se calculaba en 5000 cabezas el número de percherones criados en diversas regiones de los Estados Unidos.

A fin de impedir cruzamientos irreflexivos y en vista de la importancia adquirida por el percherón en Norte América, se creó el Stud Books, en el que se inscriben percherones importados con pedigree legalizado por la Sociedad Hípica Percherona de Francia.

Hoy por hoy, es el más importante de los caballos de tiro de Estados Unidos.

Fomento de la cría percherona

Para el perfeccionamiento y garantía de los productos de esta raza fué creado el Stud Boocks de la raza percherona, habiéndose fundado en Julio de 1883 bajo el nombre de Sociedad Hípica Percherona, una sociedad destinada á la inscripción de pedigrees de productos en un Stud Book especial.

Esta sociedad organiza anualmente concursos en las ciudades principales de la Perche (Marmes, Mortagne, Ferté-Benard, etc.), repartiendo primas por valor de 20.000 francos, pudiendo solo actuar en estos concursos los padrillos y yeguas que estén inscriptos en el Stud Book.

También se realiza anualmente en París una exposición general, presidida por el Ministerio de Agricultura y a la cual concurren los mejores caballos percherones.

Además, aún hoy existen las ferias departamentales famosas en otro tiempo y de las cuales actualmente hay algunas muy importantes, como ser la de Chartres.

En cuanto á las inscripciones en el Stud Book, deben ser hechas por el propietario en un certificado que justifique que el caballo es percherón, sellado, firmado y visado por el alcalde comunal. Este certificado deberá ser entregado en secretaría de la sociedad donde queda asentado en un libro por orden de inscripción. Los productos hijos de padres no inscriptos no podrán ser inscriptos, salvo que sea justificado por testimonio de dos testigos, lo mismo que los productos nacidos, que no abarquen el radio del percherón, es decir 49 cantones.

Una vez inscripto el producto, recibe la marca en el año del nacimiento, la cual se hace por medio de una marca á fuego que se efectúa sobre las tablas del pescuezo y que lleva las iniciales S. P. de la Sociedad Percherona.

Dr. R. Damianovich.

La feria de Molles

Vacas de «La Iberia»

Aumenta por momentos el interés de la feria ganadera que se inaugurará el próximo domingo en la Estación Molles, conjuntamente con las fiestas populares que con motivo de la inauguración de la iglesia del pueblo Reyles, ha organizado el vecindario.

Es conocido ya el programa de esas fiestas, así como las principales inscripciones de ganados para la feria, pero estas continúan con lotes valiosos y de magnífico origen.

Ayer el señor Ernesto Ruete inscribió 100 vacas mestizas con cría, todas de marca de la acreditada estancia La Iberia.

Los ganados de ese establecimiento no necesitan recomendarse, pues son el fruto de largos años de mestización sobre planteles excelentes, de modo que los ganaderos que el domingo concurran á Molles podrán hacer una buena adquisición con el lote á que nos venimos refiriendo.

Las lanas en el interior

Embarques que se efectúan

Continúa con actividad la exportación de lanas por el puerto de Paysandú, con destino a los mercados ingleses y norteamericanos.

Estos días zarparon para Buenos Aires los vapores «Eolo», conduciendo 150 fardos de la barraca de Etchemendy y C.a, y «Batitú», con 80 fardos de la barraca de la sucesión Fontans.

Este cargamento va destinado a Liverpool.

Desde Sarandí del Yí

La feria del domingo

EXITO ASEGURADO

Señor Director: A todo un acontecimiento social dará lugar la inauguración el domingo próximo, de la 8.a Exposición-feria donde además de concurrir con sus haciendas los ganaderos ya inscriptos, se congregará lo que de más distinguido tiene la villa y sus alrededores.

En el acto de la inauguración harán uso de la palabra: por el Poder Ejecutivo el agrónomo señor Miguel H. Lezama; por la Asociación Rural, el señor Santiago Bordaberry; por EL SIGLO, el señor Oscar Colombo; por la Directiva de la Asociación, uno de sus componentes, y por las escuelas del Estado, la señorita maestra Irma Boyano.

En la primera y tercer noche de la feria, además de las anunciadas conferencias que se darán en el Club Sarandí, el cuadro dramático de aficionados fundado por el joven Julián A. Villareal, celebrará varias representaciones que se vienen ensayando con éxito lisonjero. Además de su director el cuadro está formado por las distinguidas señoritas I. Insúa, Lázara Villarreal, Irene Villarreal Rivero y María Insua; entre los jóvenes se cuenta con Emilio Manchini, Telmo y Julián Villarreal, Alberto y Fernando Lungo y José B. Rodríguez.

Adjunto remítole nueva nómina de las inscripciones que se han hecho en estos días, y todo promete el mayor de los éxitos, pues hay buena demanda de ganados y gran cantidad de inscriptos.

Se merece un sincero aplauso la Directiva de la Exposición-feria que yendo contra viento y marea, ha sabido vencer todas las dificultades y presentar un programa que le hace honor.—Corresponsal.

Completando las diversas informaciones que hemos venido publicando sobre la importante feria ganadera que nos ocupa, damos a continuación una lista de las últimas inscripciones recibidas por la Secretaría de la Sociedad de Exposiciones-ferias, nuevas inscripciones que acusan el interés que la realización de este torneo ha despertado entre nuestros hacendados.

Octavio Terra: 1 toro Durham, puro de pedigree inscripto en el H. B. U. á galpón, premio y feria; 15 vaquillonas Durham á campo, premio y feria; 1 lote lecheras en producción, id id id; 5 carneros Lincoln id id id; 15 toros Hereford puros por cruzamiento á campo y feria; 50 reses de cría, alta mestización á feria; 10 toritos Durham puros, de campo de 1 año á premio y feria; 30 carneros Lincoln puros, de campo, á feria; 15 borregas de 2 dientes Chordfchire de campo puras a feria.

Mauricio Pérez: 30 novillos Hereford y Durham a feria.

Antonio Mastofilierri: 30 novillos Durham y Hereford a feria.

Camilo Rodríguez: 1 lote toros Hereford, hijos de importados a campo y feria; 1 yunta caballos zainos de tiro y andar á feria; 3 caballos de andar á feria; 1 lote carneros cara mora a feria.

Pedro Hernández: 1 lote quesos fabricación del país (establecimiento sito en Salinas Departamento de Durazno).

Jaime y Rodolfo Mayol: 20 vacas Durham marca Reyles con cría al pié, hijos de padres de pedigrée a feria; 20 vacas Hereford puras por cruza con cría al pié, hijos de padre de pedigrée a feria. 50 borregas Lincoln, puras de gran clase a feria; 1 padrillo Traqueneu, puro de galpón.

Asociación Rural de Tranqueras

La feria ganadera próxima

Son completamente favorables al buen éxito de la feria ganadera que bajo los auspicios de la Asociación Rural de Tranqueras, se realizará los días 27, 28 y 29 del corriente mes en la localidad del mismo nombre, las noticias que se nos comunican.

Hasta la fecha, en la Secretaría de la Asociación organizadora de este torneo, se han recibido valiosas anotaciones de los siguientes establecimientos: Anastacio R. Lazo, Emilio Gougeon, Antonio N. de Moraes, Fructuoso Camacho, Ramón Ituarte, Pedro Bidegain, Martínez y Fernández, Juan Fros, Antonio Camacho, Manuel I. Rodríguez, Orlando Sen Martín, Julio J. Ader, Pedro Gomez, Mauricio Ramis, Armando Muñoz, Francisco W. Pereira, Juan N. Rodríguez, Antonio A. Ferreira, Juan G. Urrutia, Vicente Zamit, Juan Navarro, Ignacio Erro, Miguel Olivera, Ignacio Maña, Miguel Sosa, Domingo Carrero, Banilla Hnos. y Cía., Ernesto Garbarino, Manuel Olivera, Piñero y Guerra, Osorio Mascarenhas, sucesion Alves, Ramón Piñero, Antonio Alves, Donato Pintos, Juan Camacho.

El total de los animales inscriptos es el que se consigna en el siguiente detalle:

417 novillos mestizos y criollos (de invernar).
250 capones gordos (para consumo)
200 ovejas gordas (cruza y rambouillet).
46 vacas lecheras, con y sin cría (varias razas).
50 carneros merinos importados.
150 id Ramey Marsh y Lincoln.
50 id Lincoln importados reputada cabaña argentina.
120 Toros Durham y Hereford (de campo y galpón).
80 vacas criollas y mestizas (de invernar y gordas).
42 toritos Durham, Hereford y Suizos.
18 caballos (de silla y tiro).
10 mulas de 2|2 años.
6 yeguas.
16 bueyes gordos
1 breack.
1 tilbury.
1 carro de 4 ruedas.

Se espera que hasta la fecha de la realización de este importante torneo, se han de recibir nuevas y valiosas inscripciones.

Los campos en Córdoba

SU VALOR

Se han vendido judicialmente 1.214 hectáreas, 14 áreas, 68 centiáreas de campo en Córdoba, departamento de Juárez Celman, pedanía La Amarga, distante 22 kilómetros al NO. de la estación General Levalle, F. C. P.

Forma parte de la suerte número 49 de la serie A del antiguo plano de Río Cuarto y linda por el norte con don Moisés A. Torres, por el este con la sucesión Sarandon, por el sur con la Sociedad Martelli y C.a, conocida por la Gran Colonia, por el oeste con la sucesión de don José E. Uriburu.

Subastadas con la base de 60.775 pesos, fueron vendidas en $8.000 pesos, ó sea con un promedio de 72.47 pesos por hectárea, siendo compradores los señores Camilo Callerio y Francisco Martinetti.

Carneros Lincoln

Hoy tiene lugar el remate de los carneros Lincoln nacidos en el país, que se exhiben en el Local Wilson. Todos los que han visto dichos productos, se manifiestan admirados de la buena clase de lana, que tanto renombre ha dado á las estancias Santa Rita y La Palma.

LOCAL CARBAJAL

El remate del 27

Para el 27 del mes en curso se anuncia la realización de un importante remate de haciendas en el local Carbajal, situado en la Costa Rosario, á inmediaciones de la Colonia Suiza. Por el aviso que publicamos en esta sección, se desprende la importancia de este torneo ganadero, cuyos resultados de ventas prometen ser todo un brillante éxito. El paraje donde se realizará esta feria es inmejorable, situado en una de las regiones más centrales del departamento de la Colonia, razón por la cual, lo esperamos, desde esta feria, primera que se celebra en aquel local, se impondrá como un excelente mercado para esta suerte de transacciones ganaderas.

Por Roselló y Núñez

Importante feria ganadera

A la crecida suma de $ 23.319.44 centésimos, alcanzaron las ventas efectuadas por los acreditados martilleros Roselló y Núñez, en la importante feria efectuada en los días 12 y 13 de Diciembre, en la Capilla de Farruco. He aquí el detalle de las ventas efectuadas:

Roldán y Menchaca, compró 56 vacunos á Juan A. Landa, por $ 1.399.44; Alejandro Ferreira, 2 toros á Roselló y Núñez, por $ 360.00; Miguel Soca, 20 novillos á Martiniano Romero, por $ 700.00; Federico Fernández, 12 vacas á Abel y Francisco Delgado, por $ 578.00; Arturo Salazar, 18 vacunos á Abel Francisco Delgado, por $ 549.00; Roldán y Menchaca, 5 vacunos á Abel y Francisco Delgado, por $ 102.00; Miguel Soca, 7 novillos á Abel y Francisco Delgado, por $ 232.75; Ulises Ifrán, 23 novillos á Abel y Francisco Delgado, por $ 718.75; Roldán y Menchaca, 26 vacunos á Petrona F. de Correa, por $ 520.00; García Silva, 8 toros Hereford á Juan Fuentes, por $ 528.00; Antonio Rodríguez, 1 toro Hereford á Juan Fuentes, por pesos 47.00; Juan A. Landa, 13 carneros Lincoln á Santos L. Urioste, por $ 455.00; Manuel Fernández, 2 carneros Lincoln á Santos L. Urioste, por $ 70.00; Narciso Ferreira, 150 novillos á Antonio Mautone, por pesos 5.250.00; Manuel Zabaleta, 45 reses á L. Rito Quiñones, por pesos 1.237.50; Salvador Olivera, 8 vacunos á Germán Roselló, por $ 184.00; Orlando Roselló, 1 novillo á Luis Pérez, por $ 34.00; Salvador Olivera, 12 carneros Lincoln á Abel y Francisco Delgado, por $ 120.00; Federico Fernández, 26 vacunos á Salvador Olivera, por $ 364.00; Abel y Francisco Delgado, 230 novillos á Salvador Olivera, por $ 8.970.00; Antonio Mautone, 1 toro Hereford á Roselló y Núñez, por $ 180.00; Bernardo Diharce, 2 toros Hereford á Roselló y Núñez, por $ 360.00; Eusebio Souza, 2 toros Hereford á Roselló y Núñez, por $ 360.00.—Suma total, $ 23.319.44.

Fueron retirados más de mil novillos mestizos de tres años arriba por falta de compradores, debido á la baja habida en estos últimos días en Tablada.

Reconocimiento práctico de las materias curtientes y tintóreas

(Ensayo con la cinta de Mulhouse)

Para hacer una elección entre las numerosas substancias que parecen susceptibles de ser utilizadas en curtiduría ó tintorería, es indispensable operar primeramente sobre pequeñas cantidades, que permitan conocer la riqueza en tanino ó en materia colorante y determinar sus principales características. Las investigaciones de tal naturaleza exigen de una parte conocimientos especiales, de otra un material y una instalación que raramente se halla en las coonias.

El Jardín Colonial de Nogent sur Marne ha experimentado un método que por su simplicidad y los resultados obtenidos merece ser conocido. Este procedimiento es llamado "de la cinta de Mulhouse". Se dá esto nombre á una faja de tela de unos 20 cm., de ancho, dividida en 5 zonas tratadas con mordientes diversos y separadas las unas de las otras mediante líneas dejadas intactas. Los mordientes empleados para preparar estas fajas son sales de hierro y de alúmina. Las 5 zonas se tratan: 1. con fuerte mordiente de hierro; 2. con débil mordiente de hierro; 3. con mitad sales de hierro, mitad sales de alúmina; 4. con débil mordiente de sales de alúmina; 5. con fuerte mordiente de sales de alúmina. Los taninos que precipitan las sales de hierro son visibles sobre todo en las primeras zonas, á las cuales comunican tintas que varían del negro al verde y al obscuro. Las materias colorantes propiamente dichas se distinguen sobre las últimas zonas (sales de aluminio). Se sumerge la cinta de Mulhouse en agua hirviendo que contenga una cierta cantidad de la substancia que se quiere estudiar. Se hace después la misma operación con otra cinta de Mulhouse y con una substancia curtiente ó tintórea tipo. De la comparación de las tintas tomadas por estas dos cintas, se puede obtener un primer indicio suficiente para eliminar los productos de poco valor. Si la prueba dá un resultado positivo, convendrá hacer analizar el producto en un laboratorio.

EL CONTAGIO DEL CARBUNCLO

Vacunación é inmunización

Las observaciones del autor están basadas en datos experimentales que pudo recoger, tanto de 1200 casos próximamente de autopsias, como del estudio patológico de cerca de 250 bueyes enfermos. Contra la opinión generalmente difundida, según la cual los alimentos deben servir de vehículo para el contagio, el autor cree poder atribuirlo, al menos en 80 ojo de los casos, al agua de abrevar. Para apoyar esta aserción cita varios casos ocurridos en explotaciones importantes y en los municipios donde los animales caían enfermos cuando bebían el agua de algunos pozos conocidos y la desaparición de la enfermedad, después del cierre de dichos pozos. El contagio puede igualmente tener lugar por heridas cutáneas, pero esto sucede tan pocas veces que no merece ocuparse de él. Sin embargo, donde existen pozos infectados se registran casos de carbunclo sintomático aún en animales sometidos al régimen de la estabulación permanente, y excepcionalmente en los búfalos.

Respecto de la edad, se ha observado que en tales lugares no sólo los animales jóvenes, sino también los terneros apenas destetados, son á menudo atacados por el mal, de modo que en aquella época se debe recurrir regularmente á la vacunación. Para evitar los casos de enfermedad, debidas tal vez á esta última, se aconseja triturar finamente la substancia que se ha de inocular, la cual tiene el aspecto de un polvo, porque así se podrá determinar exactamente su dosis. Al efecto se presta solamente la substancia de inoculación obtenida del líquido contenido en los tumores, porque la extraída de los tejidos musculares no puede reducirse á un polvo homogéneo.

Siguiendo el método ordinario la inoculación se efectuó durante ocho años en 500 bovinos sin que se haya deplorado ninguna pérdida; sólo el año siguiente se dieron dos casos de muerte poco tiempo después de la vacunación. Para el tratamiento de animales enfermos se prestan las inyecciones endovenosas de agua oxigenada, la incisión y el lavado de la herida para los tumores.

Para la profilaxis de esta enfermedad se recomienda el buscar, el manifestarse, los pozos y cursos de agua infectados.

Viasz Jozef.

La ganadería en la Colonia

Ferias autorizadas

La inspeccion veterinaria del departamento de la Colonia concedió las autorizaciones solicitadas por los señores que se expresan a continuacion, para efectuar remates de ganado en las fechas y lugares que se indican.

Florentino Sequeira (hijo), dias 13 y 14 del corriente mes, en campo de Vega y Castro en San Juan 13.a seccion policial.

Alfredo M. Tort, dia 20 del corriente en campo de don Santos Martinez en Artilleros 15.a seccion policial.

Juan Estevan, días 24 y 25 del corriente en el local "San Ignacio" sito en la estacion Jackson.

Alfredo y Arturo Carbajal, dia 27 del corriente en el local Carbajal sito en la 5.a seccion policial.

Cardona Hnos., dia 29 del corriente en su local sito en la estacion La Lata.

Sandalio Suárez, dias 31 de Diciembre de 1914 y 1.o de Enero de 1915, en su local "San Carlos" sito en Navarro.

Las frutas de los árboles regados y de los que no se riegan

Es opinión general que los frutos de los árboles regados están más propensos á estropearse y son menos sabrosos que los de los no regados. Como esta inferioridad se atribuía á una cantidad excesiva de agua y á una proporción baja correspondiente de substancia sólida, se han hecho análisis de la cantidad de substancia seca, azúcar, ácidos y proteína bruta de varias frutas procedentes de frutales cultivados con diversos métodos para establecer la verdad. No se pretendía, sin embargo, que fuese suficiente el análisis químico para definir la cuestión relativa á la calidad de las frutas.

Los frutos empleados en estas experiencias se produjeron en parcelas particularmente elegidas; todas las muestras que procedían de regadío se habían cultivado en regiones donde el clima y el suelo exigían imperiosamente los riegos: las otras en regiones donde la precipitación anual varía de 625 á 875 mm. y donde el suelo y la topografía del país hacen impracticables los riegos. Así la comparación se hizo entre frutos normalmente regados y normalmente no regados.

En los frutos de huesos el análisis revela acentuada diferencia en favor de los frutos no regados, especialmente calculando los resultados respecto á la substancia, pero estas diferencias no son suficientemente grandes para influir seriamente en el sabor; salvo en el caso de las ciruelas "italianas" y las ciruelas "petite".

En las manzanas, las de los manzanos no regados contienen casi invariablemente mayor tanto por ciento de ácido y azúcar, pero las diferencias son pequeñas y casi desaparecen en cuanto á la cantidad total de materia seca. Las de los manzanos regados contienen una proporción más pequeña de substancia sólida insoluble en el agua, pero son aún poco superiores á las no regadas por la intensidad y uniformidad del color y por la proporción de productos de deshecho.

De las frutas pequeñas, sólo la fresa revela una diferencia acentuada de composición, debida á los riegos. Las regadas son decididamente inferiores en substancia seca, azúcar, ácidos y proteína bruta, pierden mucho antes su frescura y se conservan mucho menos tiempo. En las moras y la frambuesa, los riegos producen mayor tanto por ciento de ácidos respecto á la materia seca total, lo que es más conveniente si se cultivan estos frutos para venderlos secos.

Puede decirse que, en general, no puede atribuirse al efecto de los riegos ninguna diferencia notable en el valor nutritivo ó comercial de las frutas.

Conocimientos útiles

Los vinos y los corchos

Es necesario elegir los corchos y botellas, pues de lo contrario, estamos expuestos á comunicar al vino, en la última etapa de su existencia, malos gustos, que muchas veces lo hacen poco apetecible.

Malos gustos comunicados por los corchos—Aun cuando es creencia general que el corcho en nada puede perjudicar al vino, sin embargo esto no es cierto. El número de malos gustos que le aporta, es grande y depende:

1.o De la naturaleza misma del corcho, que contiene á veces ciertas esencias ó resinas que después se disuelven en el vino.

2.o De su invasión cuando se le conserva en condiciones de humedad y falta de higiene (exposición al aire libre de los paquetes de corcho en los puestos, exposición de las botellas tapadas sin cápsulas, cera ó lacre en bodegas mal cuidadas, etc.) por hongos en particular, por los "penicillum" que segregan principios desagradables.

3.o De la gran facilidad con que absorbe todos los olores que después trasmite al vino.

Para prevenir estos accidentes: 1.o Se deben hacer remojar los corchos durante 24 horas en una solución al décimo de ácido sulfúrico y después lavarlos con agua hirviendo; 2.o Cubrirlos, una vez que se hayan tapado las botellas, con una cápsula, 3.o Guardar los paquetes de corchos en lugares completamente limpios y secos y separados de todo cuerpo odorante.

Malos gustos comunicados por las botellas—Pueden provenir, sea de la naturaleza misma del vidrio que constituye la botella que—debido al exceso de cal, potasa ó soda sobre el anhidrido silícico—es atacado más ó menos por los ácidos del vino, al cual da un gusto desagradable; sea por la falta de higiene de las mismas que, como se comprende, puede ser fuente de un número tan grande de gustos anormales como líquidos odorantes haya contenido antes; sea de las sustancias que se emplean corrientemente para el lavado mecánico: granos de polvo, estaño ó zinc que ha quedado muchas veces en el fondo de la botella, se disuelven poco á poco en el vino, al cual comunica propiedades á veces tóxicas y sabores metálicos característicos.

Para prevenir estos accidentes: 1.o Nunca se deben comprar botellas sin comprobar antes si el vidrio que las constituye es ó no soluble en el vino. Esta comprobación es fácil: se toma una muestra de las botellas y se les llena con una solución de ácido tartárico al 15 o|o; se calientan al baño-maría y después se les deja enfriar. Si el agua se enturbia, las botellas deben rechazarse. 2.o Antes de emplearse deben lavarse con una solución lo más caliente posible de carbonato de soda al 10 o|o y después, con bastante agua fría. Se les dejará secar en una canasta y después serán enjuagadas con alcohol ó con un poco del mismo vino que van á contener. 3.o Jamás debe emplearse para el lavado de ninguna botella, la granalla metálica. Se empleará siempre la escobilla de botellas previamente lavada con agua hirviendo.

Los porcinos y su alimentación

El pasto más conveniente

Uno de los asuntos de mayor interés en la cría y ceba del ganado porcino es la elección del pasto que debe usarse como alimento suplementario de la ración de grano. No es empresa fácil dicha elección si se atiende á todas las circunstancias que debe reunir para que sea saludable y determine, al mismo tiempo, un crecimiento rápido, pronta madurez de las carnes y abundante y provechoso desarrollo de sustancias grasas.

No debe olvidarse además que á esas condiciones tan atendibles ha de juntarse la de baratura que permita realizar la alimentación del ganado dentro del límite de las exigencias económicas de la explotación.

Siendo el grano la base de la alimentación porcina en la mayoría de las haciendas, dicho está que lo que se precisa es complementar esta nutrición con sustancias azoadas ó proteicas en abundancia. La diferencia de proteína en el grano, solamente puede suplirse mediante los forrajes, cuya selección debe acomodarse á las condiciones de localidad, esto es, á su coste, componentes, facilidad de conservación, tiempo necesario para asegurarse una provisión abundante para un año, influencia de lluvias y mal tiempo en la conservación de sus cualidades alimenticias, número de cerdos que hay que alimentar por cada hectárea de terreno de que se disponga y facilidades para obtener la mayor cantidad posible de carne de matanza rápidamente y á bajo precio, con una mínima pérdida de fertilidad del suelo.

La alfalfa es de todos los pastos el que reune más acentuadamente todas las condiciones requeridas. Su cultivo no requiere cuidados asiduos; su producción resulta barata y á pesar de contener una gran cantidad de proteína, no merma á penas la riqueza de sales nitrogenadas que contiene el terreno en que se cultiva. Ofrece además la ventaja de que sus pastos son continuos desde el principio de la primavera hasta el fin del otoño.

Para probar prácticamente las propiedades nutritivas de la alfalfa como alimento complementario, se hicieron recientemente experimentos en el Estado norteamericano de Iowa, empleándola durante 180 días en la ceba de cuatro lotes de cerdos que tenían un peso inicial de cuatro libras. A cada uno de los citados grupos de ganado se le suministró distinta cantidad de alfalfa, obteniéndose un crecimiento proporcionado al cabo de los 180 días de prueba, que llegó en algunos casos hasta un promedio de 1'064 libras diarias.

Sigue en importancia á la alfalfa como pasto, el nabo silvestre, pero su baratura lo recomienda más que el primero de dichos pastos, su abundancia en sustancias proteicas no es tanta como la alfalfa. Una mezcla en proporciones aproximadamente iguales de uno y de otro alimento parece responder en la práctica á los requisitos de fuerza alimenticia y baratura de la ceba, siempre dentro de su carácter suplementario de la base alimenticia que es la espiga de maíz.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 17

2161 RESES VENDIDAS

49 bueyes
1742 novillos
312 vacas
58 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 70.00
»	novillos	» 66.50
»	vacas	» 42.10
»	terneros	» 14.10

DETALLES DE LAS VENTAS

J. Lizarazú y C.a—
De Colonia: 50 novillos remitidos por M. Funes y vendidos a ps. k. 0093 para abasto.
De San José: 9 bueyes, 22 novillos 8 vacas remitidos por E. Sanaugui y vendidos a ps. k. 010 n., 009 v., 0085 5 52.88 b., carne mestiza, para abasto e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi
De Florida: 137 novillos remitidos por I. Tellechea y vendidos slp. para frigorífico.

Justo García—
De Montevideo: 13 terneros remitidos por B. Bentancor y vendidos a ps. k. 0.90 carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 2 bueyes, 3 terneros remitidos por G. Callaos y vendidos a $ k. 0089 b. 008 y 009 t., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—
De Minas: 19 novillos, 1 vaca remitidos por J. B. Fuentes y vendidos a $ k. 0098 n., 0085 v., para abasto y frigorífico.
De Tacuarembó: 60 vacas remitidas por J. C. Paiva y vendidas a ps. k. 009 carne mestiza, para interior.
De Tacuarembó: 78 novillos remitidos por P. Machado y vendidos slp. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Soriano: 96 novillos remitidos por B. Tanco hijo y vendidos a ps. k. 0108 carne mestiza, para frigorífico.
De Florida: 4 bueyes, 92 novillos remitidos por M. Fernandez y vendidos a ps. k. 0097 b., 010 n., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—
De Florida: 21 novillos, 17 vacas remitidos por F. M. Peinado y vendidos a ps. k. 0098 n., 0098 v., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 3 bueyes remitidos por J. Amilivia y vendidos a ps. k. 0084 carne criolla para abasto.
De Florida: 6 novillos, 59 vacas, 2 terneros remitidos por I. Silva y vendidos a ps. k. 008 y 0093 v., 009 t., para abasto.
De Minas: 4 bueyes remitidos por F. Laurnaga y vendidos a ps. k. 0092 y 0085 b., para abasto.

Pedro Larroque—
De Minas: 73 novillos remitidos por A. Inchauspe y vendidos a ps. k. 0103 carne mestiza, para frigorífico.

Silverio García—
De Durazno: 116 novillos, 4 vacas remitidos por C. Segredo y vendidos a ps. k. 0057 n. y v., para frigorífico.
De Soriano: 2 bueyes, 38 novillos remitidos por B. A. Ciganda y vendidos a ps. k. 010 b., 0108 y 0110 v., carne mestiza, para frigorífico.
De Durazno: 9 bueyes, 102 novillos remitidos por F. Regret y vendidos slp. para abasto y frigorífico.
De Canelones: 12 terneros remitidos por F. Prando y vendidos a ps. k. 0073 para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—
De Flores: 54 novillos, 40 vacas remitidos por P. L. Ramos y vendidos a ps. k. 0100 n., 0095 v., para abasto y frigorífico.
De Canelones: 29 novillos remitidos por L. Santos y vendidos a ps. k. 0103 para frigorífico.

Silverio Pereyra e hijos—
De Minas: 102 novillos remitidos por A. Rodríguez y vendidos a ps. k. 0111 para abasto y frigorífico.

Juan J. Abaracón—
De Canelones: 66 novillos remitidos por M. Larrain y vendidos a ps. k. 1085 para frigorífico.

Gulchón y Aguirre—
De Colonia: remitidos por Bernardo Aguirre hijo 16 vacas con 6810 kilos a 009 $. 36.12, 2 bueyes con 535 clu. $ 48.68 carne mestiza, para frigorífico.
De Florida: 4 bueyes remitidos por C. Martínez y vendidos con peso de 677 k. clu. a ps. 0097 $. 65.66 para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 52.88, 65.80, 48.68.
Novillos: á $ 44.30, 49.76, 57.87, 53.20, 59.10, 43.18, 42.50, 44.50, 43.60, 47.14, 46.24.
Vacas: á $ 36.60, 38.14, 41.57, 39.10, 34.60.
Terneros: á $ 12. 14.10, 13.50.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

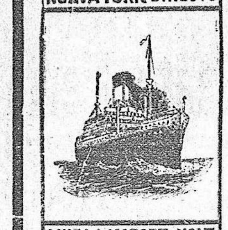
Bueyes: á $ 68.10, 66.60, 59.80.
Novillos: á $ 51.57, 48.68, 66.50, 64.30, 60.26, 48.51, 52.80, 51.15, 58.40, 60.26, 59.37, 57.18.
Vacas: á $ 39.60, 42.10, 40.65, 41.40.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 39.57, 36.40.
Vacas: á $ 35.20, 32.40, 35.17, 36.25.

VAPORES

NUEVA YORK DIRECTO



LINEA LAMPORT & HOLT.

Servicio regular CON Vapores Correos de Primera clase

BYRON Octubre 30

VASARI Noviembre 27	VESTRIS Diciembre 11
VOLTAIRE Diciembre 18	VERDI Diciembre 25

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hal Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:

A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

Principe de Asturias

El 15 de Enero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internracionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA. . . . Diciembre 19 | AMAZON . . . . . Enero 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA . . . .

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Cresta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.

Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses. . . 4 o|o
A 6 meses. . . 5 o|o
Por más tiempo. . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

3083-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto. . » 4.500.000 —
Idem emitido. . » 2.250.000 —
Fondo de Reserva. » 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd.; Capital Counties Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cia.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

396pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . " 1.100.000

CASA MATRIZ

7. TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 32, Beaver Street.
PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:
En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . . 4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. . 4 " "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . . 4 1|2 " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. . 4 " "

Por Depósitos a mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3.940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista 1 " "
A retirar 30 días de aviso . . . . . 4 o|o " "
3 meses. . . 4 " "
Id id de 6 meses. 5 " "
Id id de 1 año. . 5 1|2 " "

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses. . . 3 " "
Id id de 6 meses. 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1129|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelario en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.03 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.
3961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto ... $ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado ... " " 97.537.910.00
Fondo de reserva ... " " 45.224.134.74
Prima á recibir ... " " 1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río do Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2284; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 " "
" " 60 días 2 1|2 " "
" " 90 días 3 1|2 " "
" " 180 días 4 " "
" " 1 año 4 1|2 " "
" " 2 años 5 1|2 " "
" " 3 años 5 1|2 " "
" " 4 años 6 " "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días. 4 " "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de la Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 384 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Pirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:
En c|corriente . . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . . 3 1|2 o|o anual
6 meses . . . . . 4 1|2 " "
12 meses. . . . 4 1|2 " "
Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . 4 o|o anual
Id id cada 6 meses . 5 " "
COBRA:
Por descubiertos en c|corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . . "

7 pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.. $ 25.000.000.00
integrado... " 12.062.757.83

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . . 1 por ciento
fijo, 3 meses . . . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . Convencional
En Caja de Ahorros. . 5 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á 1000. . . . . 5 " "
Id id id mayor suma. . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro. . . . . . . Convencional
Id id con garantía de valores. . . . . . "
Descuentos y cauciones . . . . "

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales 6 conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 18 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, guarda ropas, espejos, sillas, cuadros, loza, cristalería, alfombras, cortinados, plantas, mueblecitos de fantasía, toldos y de infinidad de objetos que estarán á la vista la víspera del remate.

Se exige garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4671-Dic.18.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Al mejor postor DE UN CAMPO ESPECIAL

En el Departamento de Flores

El JUEVES 14 de Enero 1915

A las 2 1|2 de la tarde

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Remataré un magnífico campo, con poblaciones valiosísimas, aguadas permanentes, etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado María Emilia Castellanos de Seré contra José Bethencourt, Ramón Rosas Barceló y Coralio Bethencourt, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 de Enero del año próximo de 1915 á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero Rodolfo M. Jentschik, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga situado en "Chamangá", 6.a sección judicial del departamento de Flores, compuesto según títulos de una superficie de 963 hectáreas, 6751 centiáreas y 57 decímetros, lindando por el Norte con don José Azúa y doña Estefanía Silva de Cabeza; por el Sud con don José Alarcon; por el Este con don Santiago Cortabarría y por el Oeste con la sucesión Larrauri y don José Bethencourt.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados y 3.o Que á los efectos de la realización del mencionado remate almoneda, se ha habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 12 de 1914. — **Eloy G. Pereira**, actuario.

Por más datos, ver al rematador, calle Misiones 1482.

4847-E.14.

JOSE L. LAUGAROU

EL MARTES 22 de Diciembre

A las 3 de la tarde

En mi TATTERSALL calle AGRACIADA 1733 esquina CUAREIM 1735

Gran Remate de Fin de Año

COMPLETA LIQUIDACION

De Toros, Vaquillonas, Carneros Lincol y R. Marsh importados

ORDEN TERMINANTE DE SUS DUEÑOS DE VENDER

DETALLE

Importado de Inglaterra por Sidey & Poels

1 toro Durham rosillo, 3 años, importado de Inglaterra.

3 toros Hereford, 3 años, importados de Inglaterra.

Importado de Inglaterra por el señor J. Sheperd

1 toro Hereford, 3 años, importado.

2 vaquillonas Hereford, 3 años, importadas, 1 con cría al pié.

30 carneros Lincoln, lana larga, gran desarrollo, 2 y 4 dientes.

12 ovejas Lincoln, lana larga, 2 y 4 dientes.

Importado por el señor William Sandy

10 carneros Romney Marsh, de 2 y 4 dientes importados.

Importado por el señor Francisco V. Maissa

7 carneros Lincoln, 2 y 4 dientes, lana especial, importados de la República Argentina.

2 padrillos Shire, uno oscuro y otro zaino, hermosísimos animales importados de la República Argentina.

EN SEGUIDA:

De la Cabaña "Reconquista", Buenos Aires: 30 carneros Lincoln procedentes de campos de pastos naturales, lana larga, 2 dientes.

Nota: En exposición en dicho local todos los días de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Comisión de compra 3 o|o. Venta al contado oro sellado. 4812dc22.

JOSE ESCRIU

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José Escriu, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, y el día veintidós de Diciembre corriente, á las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en él edificado, sito en el Peñarol, en este departamento, designado con el número cinco de la manzana letra S. en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantando en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros; con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L.; veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro; trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares veinte y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo Diciembre 3 de 1914.—Eduardo Routin, actuario. 4792-Dic.22.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

Fraccionamiento de la conocida Quinta de la sucesión Bastos

58 ESPLENDIDOS Solares

Sobre la GRAN AVENIDA MILLAN (adoquinada y recorrida por tranvías eléctricos y calles CARIDAD, SITIO GRANDE, GUAVIYU y ARROYO GRANDE entre 2.a Rivera y Vilardebó.

A PLAZOS

á $ 5, 7, 9, 12, 15 y 20 por mes

Ubicación extraordinariamente excepcional.

En pleno centro de valiosa edificación moderna, con tranvía de 4 centésimos y luz eléctrica a la puerta, distante tan solo 15 minutos de la Plaza Independencia.

Terrenos altos y llanos, de áreas grandes, chicas y medianas.

El Domingo 3 de Enero

A las 4 de la tarde

EN CUOTAS

de $s. 5, 7, 9, 12, 15 y 20 mensuales

Debiendo los compradores chancelar el saldo, si lo hubiere dentro del largo plazo de 80 meses, ya sea por entregas extraordinarias, o bien al término de los 80 meses, no abonando interés de ningún género.

Llamo especial atención sobre estos lotes tan excepcionalmente ubicados y los que consultando el momento económico tengo orden terminante de liquidar en la liberalísima forma que los anuncio, agregando a esto todavía la circunstancia de que el Banco Territorial del Uruguay es una institución progresista y tolerante que no ha apremiado ni apremia a ninguno de sus numerosos compradores.

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis: De Uruguay y Florida a las 3 y 15 p. m.

Planos e informes: En mi oficina Misiones núm. 1364. 4863-en.3.

Manuel M. Macció

POTROS, YEGUAS Y MULAS

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 2 p. m. y en mi local "La Pastoril", remataré lo siguiente:

15 potros 3|4 sangre "Anglo-Normandos" hijos de un soberbio padrillo puro importado, vienen yuntas de oscuros de gran alzada y muy lindas formas.

15 espléndidas potrancas de la misma sangre.

10 potros percherones de la famosa marca "Cruz".

12 mulas mestizas marca "Carasalé" de 4 años.

Varios animales de tiro y de andar.

Nota—Recomiendo especialmente los potros y potrancas para tiro liviano, como animales sobresalientes. 4878-Dic.20.

E. LANDINELLI

El DOMINGO 20 á las 5 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor al contado para pago de hipoteca

UNA HERMOSA CASA NUEVA, MODERNA

En la calle Victoria 1452, con 5 piezas, baño, cocina, servicios, dos altillos, vestíbulo y patio con claraboyas, tiranterías de fierro, empedrado y arrimos pagos, trenes 8, 37, 38 y 39 en la puerta. 4864-dc.20.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.